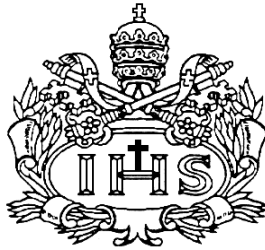


**LA CARTOGRAFIA SOCIAL COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO EN LOS
PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO A PARTIR DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y LA
CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**



ARQ. HEIDY YADIRA PIZA CUBIDES

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PLANEACION URBANA Y REGIONAL
BOGOTA D.C.
2009**

**LA CARTOGRAFIA SOCIAL COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO EN LOS
PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO A PARTIR DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y LA
CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**



ARQ. HEIDY YADIRA PIZA CUBIDES

Presentado para optar al título de magíster en Planeación Urbana y Regional

Director

Arquitecto CARLOS MARIO YORY

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PLANEACION URBANA Y REGIONAL
BOGOTA D.C.**

2009

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	
1. MARCO CIENTÍFICO.....	15
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1.1 Formulación.....	15
1.1.2 Argumentación	15
1.1.3 Delimitación	16
1.2 OBJETIVO GENERAL.....	17
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.4 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.5 HIPÓTESIS	18
1.5.1 Hipótesis de Diagnóstico	18
1.5.2 Hipótesis de Pronóstico	19
1.5.3 Hipótesis de Control	20
1.6 LÍNEA CONCEPTUAL DE LA MAESTRÍA EN LA CUAL SE ENMARCA LA INVESTIGACIÓN.....	20
1.7 ANTECEDENTES - JUSTIFICACION	21
1.8 ESTADO DEL ARTE	27
1.8.1 La Ciudad como Estructura Cultural Polisémica.....	30
1.8.2 La Ciudad Como un Sistema de Fragmentos.....	31
1.8.2.1 La Ciudad en el Proceso Colectivo del Planeamiento Urbano. Enfoque Social	32
1.8.2.1.1 La Planeación Participativa	32
1.8.2.1.2 La Planeación del Paisaje y la Cultura	35
1.8.2.1.3 La Construcción Social del Espacio Público. El valor de la cotidianidad	36
1.8.3 La Ciudad y el Nuevo Modelo Cultural	37

1.8.3.1	La Caracterización del Espacio Público como Elemento Determinante en la Producción Cultural de la Ciudad	38
1.8.3.2	El Espacio Público y el Sentido de la Planeación Urbana	38
1.8.3.3	El Espacio Público y la Participación Ciudadana.....	40
1.8.3.4	El Espacio Público y la Convivencia. La Producción de los Nuevos Actores	41
1.8.3.5	El Espacio Público y la Participación Ciudadana. El Caso Colombiano	42
1.8.3.5.1	Marco Jurídico	44
1.8.3.5.2	Niveles de Participación en el Marco Legal Colombiano	46
1.8.3.5.3	La Sostenibilidad del Espacio Público	47
1.8.3.5.4	Mecanismos de Sostenibilidad	48
2.	MARCO TEÓRICO	50
2.1	LITERATURA	50
2.1.1	La Cartografía Social.....	50
2.1.1.1	La Cartografía Social en la Construcción de territorio	51
2.1.1.2	La Cartografía Social Un Aporte al Saber Colectivo.....	53
2.1.2	Investigación Acción Participativa - IAP	55
2.2	TEORÍA	57
3.	LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	60
3.1	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y DESARROLLO COMO CONSTRUCCIÓN COLECTIVA	60
3.2	ANTECEDENTES DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA EN COLOMBIA	61
3.3	EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA	63
3.3.1	Ley 388 de 1997. Ley de Ordenamiento Territorial	63
3.4	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	66

3.4.1 La Participación en los Planes Maestros.....	67
3.4.1.1 Plan Maestro de Espacio Público	67
3.5 CONSIDERACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL CICLO DE LA PLANEACIÓN.....	67
3.5.1 Etapa de Caracterización	67
3.5.2 Etapa de Formulación	68
3.5.3 Etapa de Control Social, seguimiento y evaluación.....	69
4. LA CARTOGRAFIA SOCIAL EN LA PLANEACION PARTICIPATIVA Y EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	71
4.1 ENFOQUE DE LA CARTOGRAFIA SOCIAL EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	71
4.1.1 Antecedentes de la cartografía social en Colombia.....	73
4.1.1.1 Plan Solidario para Recuperar la Vida.....	73
4.1.1.1 Desarrollo Sostenible de los Andes de Colombia.....	75
4.2 ENFOQUE DE LA CARTOGRAFIA SOCIAL EN LA CONSTRUCCION DEL ESPACIO PÚBLICO.....	75
4.2.1 Investigación Participativa sobre Espacios Públicos y educación Cívica (Barcelona).....	75
5. FORMULACION DE LA PROPUESTA. LA CARTOGRAFIA SOCIAL COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO EN LOS PROCESOS DE PLANEACION PARTICIPATIVA Y EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO	90
5.1 LA CARTOGRAFÍA SOCIAL Y LA PLANEACIÓN TERRITORIAL PARTICIPATIVA	90
5.1.1 Enfoque de la cartografía social en la Planeación Territorial.....	91
5.1.2 La Cartografía social en el proceso de la planeación estratégica Participativa.....	94
5.1.2.1 Momento Preparatorio.....	96
5.1.2.2 Momento Explicativo	101
5.1.2.2.1 Diagnóstico Participativo	102

5.1.2.2.4 Estudios de caso	105
5.1.2.2.2 Análisis Estratégico Situacional.....	120
5.1.2.2.3 Análisis Integrado.....	121
5.1.2.3 Momento Normativo	121
5.1.2.4 Momento Estratégico.....	122
5.1.2.5 Momento operacional	123
5.1.2.5.1 Diagnóstico Participativo	123
5.1.2.5.2 Control y análisis de gestión.....	124
5.2 LA CARTOGRAFIA SOCIAL Y LA CONSTRUCCION DEL ESPACIO PÚBLICO.....	125
5.2.1 Conceptualización del Espacio Público	125
5.2.1.1 El Espacio Transformado	125
5.2.1.2 La Identidad Cultural Urbana.....	126
5.2.1.3 La Multiplicidad de Significados	127
5.2.2 Conceptualización de las Relaciones Sociales en el espacio público.....	128
5.2.2.1 La Socializad	128
5.2.2.2 El Estar	128
5.2.2.3 El Hacer.....	129
5.2.3 La mirada estratégica del Espacio Público.....	129
5.2.3.1 Estudio de Caso	130
5.2.4 La cartografía social en la representación de la realidad territorial en diferentes escalas	145
5.2.5 La Cartografía Social en la Elaboración de Presupuestos Participativos	146
5.2.5.1 Estudio de Caso	148
CONCLUSIONES.....	158
BIBLIOGRAFIA	159

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. El Espacio Público tema de Trabajos de Investigación	23
Cuadro 2. Enfoques en el proceso de planeación urbana.....	29
Cuadro 3. La participación ciudadana en los procesos de planeación. Marco normativo Colombiano	44
Cuadro 4. La participación ciudadana en la construcción y sostenibilidad del Espacio público. Marco Normativo Colombiano	47
Cuadro 5. La Cartografía Social y la Investigación Acción Participativa	72

LISTA DE ESQUEMAS

	pág.
Esquema 1. Proceso de Planeación Urbana.....	29
Esquema 2. Niveles de participación en el marco normativo colombiano	46
Esquema 3. Descripción de la Investigación Acción Participativa.....	56
Esquema 4. Diseño del Proyecto Carmel Acció	80
Esquema 5. Participantes en el Proyecto Carmel Acció	81
Esquema 6. Secuencia de la Planeación Estratégica Participativa.....	96
Esquema 7. Autodiagnóstico de la concepción el Municipio “La Esperanza”	106
Esquema 8. Autodiagnóstico de la práctica en el Municipio “La Esperanza”	108
Esquema 9. Autodiagnóstico del contexto en el Municipio “La Esperanza”	111

LISTA DE IMAGENES

	pág.
Imagen 1. Municipio La Esperanza. Localización geográfica	105
Imagen 2. Taller con la Comunidad. Programas y Proyectos Sociales	108
Imagen 3. Trabajo con La Comunidad. Taller de Autodiagnóstico	110
Imagen 4. Trabajo con La Comunidad. Taller de Autodiagnóstico con el mapa local.....	111
Imagen 5. Municipio de Ocosingo. Localización Geográfica	112
Imagen 6. Taller comunitario. Elaboración de mapas	113
Imagen 7. Taller comunitario. Mapa de asentamiento humano.....	114
Imagen 8. Taller comunitario. Mapa de relieve.....	114
Imagen 9. Taller comunitario. Mapa de suelo.....	115
Imagen 10. Taller comunitario. Mapa de vegetación y uso del suelo	116
Imagen 11. Taller comunitario. Mapa de agua	117
Imagen 12. Taller comunitario. Mapa sector social Campo Banda - ATCC	118
Imagen 13. Taller comunitario. Mapa sector social Horta Medio - ATCC.....	118
Imagen 14. Taller comunitario. Mapa sector social La Guinea - ATCC.....	118
Imagen 15. Taller comunitario. Elaboración de mapas - Revisión EOT	119
Imagen 17. Rompecabezas del 20 de Julio	133
Imagen 18. Frases del Espacio Público para los Niños	133
Imagen 19. Fotografías Obsequiadas a los Niños en forma de tarjetas.....	136
Imagen 20. Imágenes de Referencia para los Niños.....	137
Imagen 21. Niños armando Rompecabezas del 20 de Julio	138
Imagen 22. Trabajo en grupo con Juego Como Motivador	138
Imagen 23. Niños Elaborando Cartografía Social de los recorridos cotidianos...	138
Imagen 24. Resultados del Taller de Cartografía Social.	140
Imagen 25. Taller de Niños	141
Imagen 26. Taller con los Jóvenes.....	143

INTRODUCCIÓN

La presente investigación corresponde al trabajo de grado realizado en el último semestre, de la Maestría de Planeación Urbana y Regional, de la Facultad de Arquitectura y Diseño, de la Pontificia Universidad Javeriana.

La Cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica fruto de años de experiencia y acompañamiento a procesos sociales en varias regiones del país. La metodología consiste en utilizar la elaboración colectiva de mapas para poder comprender lo que ha ocurrido y ocurre en un territorio determinado, como una manera de alejarse de sí mismo para poder mirarse y comenzar procesos de cambio.

El ejercicio de Cartografía Social es una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas, el cual desencadena procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio. Además se considera que el ejercicio permite el reconocimiento territorial y con éste una visión temporal y espacial de las relaciones sociales que se tejen de tal manera que genera en los participantes la posibilidad de actuar con un relativo mejor conocimiento sobre su realidad, estableciendo una relación entre la construcción del conocimiento y la acción social.

Teniendo en cuenta los alcances de la cartografía social y las experiencias que se han tenido en procesos de participación ciudadana en la utilización de esta metodología, en el presente trabajo se reconocerá la pertinencia de ésta como mecanismo de participación en los instrumentos de planeación territorial y en la construcción del espacio público. Es una propuesta orientada a la recopilación y articulación de diferentes propuestas metodológicas que permiten el reconocimiento, la articulación y el manejo del saber colectivo en los procesos de construcción de territorio, éste entendido como un espacio socialmente construido partiendo de la idea de que “toda sociedad crea una zonificación que concentra espacialmente interacciones sociales y prácticas sociales rutinizadas”¹.

¹ MEDINA ANDRADE, Helena. La cartografía social para la planeación participativa : experiencias de planeación con grupos étnicos en Colombia.

La Cartografía Social parte de reconocer en la investigación que el conocimiento es esencialmente un producto social y se construye en un proceso de relación, convivencia e intercambio con los otros (entre seres sociales) y de estos con la naturaleza. En consecuencia en el conocimiento de la realidad social, la comunidad tiene mucho que decir y debe por lo tanto ser protagonista central en el proceso de transformación hacia el desarrollo integral de la sociedad. La cartografía social considera como uno de sus principios fundamentales la participación de las personas en todo el proceso, es una planeación desde las localidades de abajo hacia arriba, con la participación de los actores locales. Esta opción tiene como centro las personas que participan en el proceso metodológico, ellas construyen, recrean y se apropian del conocimiento, induciendo así a aproximaciones conceptuales y a generar actitudes que llevan a repensar y a tener una práctica social de construcción del territorio. Lo anterior obliga a considerar a las personas como sujetos pensantes, críticos y propositivos y no como objetos receptores de conocimientos.

Se han distinguido en el proceso de planeación dos tipos de instrumentos metodológicos: los vivenciales y los técnicos. Un instrumento metodológico se considera como un medio vivencial o técnico que permite recoger sistemáticamente experiencias e informaciones que apoyan los desarrollos metodológicos y conceptuales de una propuesta. Esta diferenciación no los hace excluyentes sino más bien complementarios. La cartografía social es una metodología que permite a las comunidades construir un conocimiento adecuado de su territorio para que puedan elegir la mejor manera de utilizarlo. Por lo anterior, el objetivo de este trabajo de investigación es reconocer los mecanismos de participación en la planeación territorial y proponer la aplicación de la cartografía social como herramienta metodológica para la construcción consensuada del territorio desde el reconocimiento de ésta en los procesos de la planeación estratégica participativa hasta la construcción del espacio público, tomando como referencia su aplicabilidad en diferentes escalas y en casos tan específicos como en los presupuestos participativos y su pertinencia en relación con los Sistemas de Información Geográfica.

La cartografía social ha demostrado una gran utilidad en el ordenamiento del territorio como herramienta fundamental que permite la participación, en cada una de las etapas que involucra necesariamente la contribución del conocimiento sobre el mismo, de las comunidades que buscan transformar su realidad. Se plantea como la posibilidad de poner a hablar a las personas sobre su propio territorio para ordenarlo según los intereses y los conocimientos que ellas tengan y así ser una metodología absolutamente participativa, ya que se cuenta con la intervención directa de las comunidades que lo habitan y los que conocen directamente la realidad o los discursos que las sostienen.

La cartografía social, como metodología, recurre al conocimiento que todos tienen sobre el territorio y permite una mejor apropiación del mismo a través de la observación y concientización que emerge a través de la observación del paisaje. Es la posibilidad de explorar lo que otros han caminado, dar cuenta de lo que transitamos y pensar el futuro que para todos es deseable. Reichel-Dolmatoff menciona que "...el paisaje es un código, un mapa, un palimpsesto, sobre cuyos diversos planos se mueven los hombres, siempre sobre caminos ya trazados por otros que les precedieron; con cada paso uno se aleja de algo, se acerca a algo, su presente, su porvenir". El paisaje se convierte en un texto que leído e interpretado por las comunidades, a través de la reconstrucción que concede la cartografía social, permite hallar alternativas a los problemas que ellas tienen, porque son protagonistas de las mismas actividades de mapeo, y de esa manera dejan de ser objetos pasivos de las cartografías tradicionales.

El presente trabajo plantea una revisión de las prácticas participativas en la planeación territorial y un análisis de la participación ciudadana en los instrumentos de planeación como punto de partida para la aplicación de una metodología que contribuya a ampliar el proceso de participación ciudadana; con el objetivo de reconocer en "la cartografía social" un instrumento para ordenar el pensamiento y generar conocimiento colectivo, que nos permite generar conciencia sobre la realidad, los conflictos y las capacidades individuales y colectivas. Abre caminos desde la reflexión compartida para consolidar lecturas y visiones frente a un espacio y un tiempo específico y permite generar un consenso de futuros posibles en donde cada uno de los participantes tiene un papel para asumir invitando a su vez a la reflexión y a la acción consciente para el beneficio común. Permite una construcción simbólica del territorio y abre perspectivas para una mejor comprensión de la realidad territorial, partiendo del principio que la participación es y debe ser una forma democrática y socialmente equitativa para la toma de decisiones; al tiempo que el diseño participativo se convierte en una herramienta técnica que favorece la incorporación de los hacedores de ciudad en los procesos de producción social del hábitat, la participación es un mecanismo clave para desarrollar la idea de identidad en un territorio común y compartido.

La participación así entendida, ubicada en el espacio local, se vuelve requisito esencial y fundamento de los procesos de planeación participativa.² Para determinar el papel de la cartografía social en los procesos de construcción de territorio se identificarán los mecanismos de participación ciudadana en los

² Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte. Construyendo un Diálogo a través de la Planeación Participativa. [en línea] <http://ciudadyderecho.blogspot.com/2008/12/construyendo-un-dilogo-travs-de-la.html>

procesos de planeación territorial a partir de las experiencias de la planeación participativa en Colombia y tomando como referentes otros casos para identificar en los procesos participativos el papel que ha tenido la comunidad en el desarrollo y transformación del territorio y particularmente en la construcción del espacio público como elemento estructurante del espacio urbano y el escenario de las relaciones sociales y la identidad cultural.

Por lo anterior se plantea en el presente trabajo la aplicación de la cartografía social para fortalecer el marco legal y el proceso de gestión del espacio público, como factor integrador de las necesidades y deseos de los habitantes de las ciudad, “considerando que la participación ciudadana en sus diversas formas, se constituye como un derecho indisoluble y cada vez más necesario dentro de las democracias latinoamericanas”³. Para ello se identificará en los procesos de planeación en Colombia, el nivel de participación de los ciudadanos en cada etapa del proceso y la intervención de la población en los procesos de ordenamiento del territorio, así mismo se identificará en los estudios de caso los logros pertinentes a la utilización de la cartografía social como instrumento de participación ciudadana y como herramienta de planificación y transformación social objeto de este trabajo, que propone la cartografía como instrumento para la construcción participativa del territorio, estrategia que se ha fundamentado en la Investigación Acción Participativa- IAP, y ha servido para dar aportes en escuelas o tendencias del desarrollo comunitario, en la planificación participativa y en las teorías de formación ciudadana etc.

Se consideró indispensable en el desarrollo de este trabajo el estudio de diferentes casos en el que la cartografía social se ha empleado como herramienta para la planeación participativa y así mismo relacionar su enfoque y resultados a la construcción del espacio público como espacio de representación de ciertos valores en dónde la cotidianidad y las relaciones sociales se manifiestan como el sentido de apropiación y de significación intrínseco del lugar⁴, objetivamente hacer una reducción de la información de los elementos que los espacios de la ciudad da a conocer particularmente el espacio público, para reflexionar sobre la generalidad del diseño del espacio público en la simplificación del “todo” a lo elemental, ya que la construcción de éste se ha desarrollado con una metodología en el que este es observado desde afuera y no desde adentro, manifestándose en hechos apartados e independientemente organizados para cumplir con su objetivo de

³ CÓRDOVA, Fernando; DÍAZ, Verónica. Participación ciudadana y espacio público, análisis del marco legal de la gestión urbana. El caso del Malecón, Puerto Vallarta. Publicado en: Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Número Especial Primer Coloquio Internacional: Ciudades del Turismo.

⁴ “Lugar”, como lugar en sí mismo, dotado de condiciones y para alentar el encuentro y la significación y que no es solo *noción* (orientación para la acción) sino *emoción* (modulación con el cuerpo del otro. En Ciudad, Ciudadanía y Espacio Público por YORY, Carlos Mario

individualizadores de sus propias funciones que se manifiesta con la falta de conciencia de recuperar el significado de aquellos espacios que nos permiten convivir con el otro⁵, espacios que se definen como públicos y socializadores.

El presente trabajo propone la revisión de los fundamentos y principios de la cartografía social como herramienta metodológica que permite identificar los diferentes tipos de relaciones que caracterizan el territorio como lo son: La relación sociedad - Naturaleza (lo ecológico), la relación Sujeto - Sujeto (lo político), relación sociedad - capital - trabajo (Lo productivo) y relación identitaria (lo cultural); para encontrar una lógica de intervención que asuma el espacio público como una red de lo diverso y lo múltiple, como una estructura cultural polisémica, es decir, reconocer el espacio público con su carácter polifacético que incluye escenarios, donde la socialización es aparentemente simple, a aquellos que concuerdan con lo que Marc Augé, define como "lugares": "**lugar de la identidad** (en el sentido de que cierto número de individuos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él), **de relación** (en el sentido de que cierto número de individuos, siempre los mismos, pueden entender en él la relación que los une a los otros) y **de historia** (en el sentido de que los ocupantes del lugar pueden encontrar en él, los diversos trazos de antiguos edificios y establecimientos, el signo de una filiación).

La forma como se diseña y se construye el espacio público requiere de nuevas estrategias e instrumentos de análisis con los que se puedan interpretar las tendencias que rigen la configuración de este espacio como "lugar de encuentro y de desarrollo de la vida ciudadana por excelencia y como elemento estructurante de la espacialidad urbana"⁶, de esta manera darle forma espacial según las prácticas sociales como manifestaciones de la expresión y apropiación de los ciudadanos. Sin ánimo de establecer un análisis que pretenda algún tipo de determinismo espacial, pero sí de entender que la forma de las áreas urbanas puede favorecer o restringir la posibilidad del uso cotidiano del espacio público, partiendo del hecho de que un sitio se hace "lugar", a partir de la apropiación que la gente hace de él.⁷

⁵ los hombres y las mujeres siempre hemos tenido que afrontar dos requerimientos ineludibles: el primero, redimensionar (diseñar y construir) el espacio en el cual quepamos (todos) a medida que hemos ido llegando a los puntos de encuentro: a los asentamientos y, el segundo, inventar (intentar, experimentar) las formas de organizarnos (de gobernarnos) de tal manera que podamos vivir juntos sin que nos tengamos que eliminar los unos a los otros porque (proviendo como provenimos de tantos y tan dispersos entornos del globo terráqueo, de tantas y tan diversas historias) imaginamos y concebimos distinto". "Viviescas, Fernando. La Ciudad Contra el Estigma Forzado del Desplazamiento. Palimpsesto 2. 2002.

⁶ CEBALLOS, Olga Lucía. La Evolución del Planeamiento Urbano en la configuración del espacio público del área periférica de Bogotá. Revista Bitácora Urbano Territorial. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. 2005. Pag. 18

⁷ El ser humano necesita sus referentes estables que le ayuden a orientarse, pero también a preservar su identidad ante sí y ante los demás. Identidad y pertinencia, privacidad e intimidad, ser causa y a su vez dejarse

1. MARCO CIENTÍFICO

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1 Formulación: La historia de nuestra sociedad ligada a un proceso de desarraigo con el territorio y a la condición del ser humano como ajeno al entorno y fragmentado de las redes sociales, da cuenta del estado real de la participación de los habitantes de un territorio en los procesos de construcción y desarrollo del mismo, esta condición permite pensar formas de resignificación y de nuevo encuentro reorientando el ejercicio de la planeación territorial hacia la noción de un compromiso común y desarrollo propio, siendo este uno de los retos que se imponen para la construcción de una nueva sociedad. Es así como la cartografía social ofrece la posibilidad de nuevos caminos bajo la construcción de lenguajes comunes y de lecturas propias de la realidad que permitan construir caminos de dignificación

1.1.2 Argumentación: Actualmente la planeación territorial no se verifica en razón de los procesos de transformación y de apropiación del espacio, que tanto en el orden de las relaciones socioculturales como físico espaciales del territorio, alteran la estabilidad de las relaciones entre formas del espacio, actividades sociales y significados culturales. Es así que la tendencia a explicar la ciudad como una estructura supone una continuidad lógica y empírica de la construcción del espacio público.

Actualmente, esta noción de continuidad del espacio público pierde preeminencia en la misma medida en que se intensifica la fenomenología de la discontinuidad, en la que formas, actividades y significados, se recomponen en razón a contingencias antes que por vínculos estructurales, haciendo del espacio público un devenir antes que una categoría precisa⁸.

llevar por sus referentes..., constituyen la clave de la creación y la asunción de un universo de significados que constituyen la cultura y el entorno del sujeto, fiscalizado a través del tiempo en un espacio 'vacío' que deviene un 'lugar' con sentido. Es lo que llamamos apropiación. L. IÑIGUEZ Y E. POL (Coord.) Cognición, representación y apropiación del espacio. Barcelona, Publicación Universidad de Barcelona.

⁸ ARROYO, Julio. Del Espacio Público a lo Público en La Ciudad Escindida. Desplazamientos epistemológicos y conflictos arquitectónicos. En: Arquitectura de las ciudades. No. 42. Abril de 2006. p. 1

1.1.3 Delimitación: Debido a la complejidad de la realidad de los territorios, se necesitan nuevos instrumentos y estrategias con las que se puedan interpretar las tendencias que rigen la configuración del mismo, instrumentos que hagan posible los cambios. La utilización de la cartografía social como instrumento de participación ciudadana en la construcción de territorio se plantea en el presente trabajo como un proceso y no como un plan en sí mismo, que permite a la comunidad en su práctica participativa conocer e intervenir el territorio y ser partícipes de su transformación.

El análisis del proceso de urbanización de las ciudades se basa en descubrir en éste, los factores sociales arraigados a una comunidad que con sus continuos cambios han marcado en la ciudad las diferentes épocas y han formado los diversos escenarios que llevan implícitos valores de una cultura protagonista del comienzo de un ordenamiento del territorio o del proceso de urbanización⁹.

Se formula, en consecuencia, la necesidad de superar una visión infraestructural sobre la ciudad y el espacio público, insertando una perspectiva comunitaria y cultural; como afirma J. Borja "producir espacio público no es fabricar un equipamiento o un lugar especializado, sino crear paisaje urbano de significados. Negamos la consideración del espacio público como un suelo con un uso especializado, no se sabe si verde o gris, si es para circular o para estar, para vender o para comprar, cualificado únicamente por ser de "dominio público" aunque sea a la vez un espacio residual o vacío¹⁰.

La responsabilidad principal del urbanismo, afirma J. Borja, "es producir espacio público, espacio funcional polivalente que relacione todo con todo, cualificado culturalmente para proporcionar continuidades y referencias, hitos urbanos y entornos protectores, cuya fuerza significantes trascienda sus funciones aparentes".

⁹ "La historia urbana se ha convertido en un tema de importancia creciente a partir de la última década. Ello se debe en parte a que, a lo largo y ancho del mundo urbanizado la gente corriente de toda condición social va tomando conciencia del papel primordial que puede desempeñar en los procesos de planeamiento, para los cuales la valoración crítica del pasado es un punto de partida esencial" MORRIS, A.E.J. Historia de la Forma Urbana. 5 ed. sl. Barcelona: Gustavo Gili. 1995. p. 9

¹⁰ Jordi Borja plantea la necesidad de superar la visión negativa o pesimista sobre la ciudad caracterizada por la acumulación de problemas sociales, la segregación o el temor, y propone la urgencia de hacer ciudad entendida como la afirmación de una nueva ciudadanía activa, con derechos específicos, que mediante la reapropiación del espacio público establezca las bases de una nueva forma de vida urbana. DAMMERT, Lucía. Jordi Borja (2003). La ciudad conquistada. EURE (Santiago), sep. 2004, vol.30, no.90, p.124-126. ISSN 0250-7161.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Aportar al proceso de la planeación un instrumento metodológico en el que se recopilen y se articulen diferentes métodos y herramientas para la participación ciudadana en la construcción del territorio y especialmente del espacio público como expresión de prácticas cotidianas de significación de lugares y sus relaciones, por medio de la Identificación de procesos participativos en la construcción del territorio y de los instrumentos de participación ciudadana en la planeación estratégica participativa, con el reconocimiento del marco normativo que los sustenta. Así mismo reflexionar sobre la construcción del espacio público y sus características como sistema de valores sociales, mediante el estudio de parámetros específicos de la participación ciudadana en su concepción y desarrollo.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar en los procesos de planeación participativa las diferentes miradas estratégicas de la construcción de territorio y los mecanismos de participación ciudadana en estos procesos, para reconocer el papel que ha desempeñado la comunidad en la gestión de su propio territorio dentro del marco normativo que la ley colombiana ha establecido para garantizar su participación en dichos procesos.

- Reconocer los antecedentes de la planeación participativa en Colombia así como los mecanismos de participación en los procesos de planeación territorial y en la construcción del espacio público, identificando el enfoque de la cartografía social en los procesos de planeación estratégica participativa.

- Plantear un proceso metodológico basado en la cartografía social como el instrumento que garantice la intervención de los ciudadanos en los procesos de planeación participativa y en la construcción del espacio público como estrategia de interpretación de las tendencias que rigen la configuración del territorio.

1.4 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo es una propuesta conceptual y metodológica para la implementación de la cartografía social, como instrumento de participación en los procesos de la planeación participativa, que permitirá construir un conocimiento

integral del territorio en sus diferentes escalas, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales, que facilitará la construcción del conocimiento desde la participación y el compromiso social, posibilitando la transformación del mismo. En el presente trabajo se estudiará la pertinencia de la utilización de la cartografía social como un instrumento metodológico que permite articular el conocimiento de las comunidades de su propio territorio y el manejo del mismo; que no sólo se restringe a un conocimiento instrumental, sino que posee todo un contenido teórico que la sustenta y se vincula en las perspectivas sociales y críticas de la geografía, permitiendo la transformación social con la participación colectiva desde lo local construyendo conocimiento de manera colectiva como un acercamiento de la comunidad a los procesos de planeación participativa y a la construcción del espacio público, evidenciando los diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llevar una imagen consensuada del territorio.

En definitiva, es un instrumento que facilitaría el manejo de la información mediante el conocimiento que tienen los ciudadanos de su territorio, permitiendo presentar el análisis de forma gráfica, así como percibir la manera de cómo se están conformando las relaciones resultantes de los cambios del mundo actual en el marco de la globalización. Es un aporte teórico y metodológico para enfrentar los cambios y legitimar los procesos de planeación y diseño del espacio público de las ciudades; contribuyendo en este caso a la Defensoría del Espacio Público, en la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través de una eficaz defensa del espacio público y de la construcción de una nueva cultura, garantizando su uso y disfrute colectivo y estimulando la participación comunitaria¹¹. Es un aporte a la tarea que se ven enfrentadas las entidades competentes tanto Nacionales como Internacionales, en el proceso de la planeación territorial y en la construcción del espacio público; afrontando así los desafíos impuestos por los continuos cambios de un territorio de diversos contrastes.

1.5 HIPÓTESIS

1.5.1 Hipótesis de Diagnóstico: Es muy frecuente pensar que el proceso de aceptación y consolidación de la planeación participativa como un nuevo paradigma en los procesos de planificación se seguirá dando con el desarrollo de estrategias de información y concertación del modelo de territorio que la transferencia de conocimientos y entendimiento, la aceptación de metodologías por parte de las agencias públicas, y sobre todo el compromiso de éstas por el desarrollo posterior de los procesos participativos, son requerimientos normativos

¹¹ Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público. Misión

que se deben cumplir para estar en el marco de los proyectos participativos y del avance de la democracia. En contra de los lineamientos establecidos, la mayoría de las agencias públicas desarrollan propuestas o procesos de planeación participativa, con una orientación diametralmente opuesta a la requerida para lograr la participación, la pertenencia y el compromiso de asumir las actitudes adecuadas¹².

Con la posición de dar cumplimiento a la ley y la obligatoriedad de los procesos participativos, se empieza a manifestar en los elementos estructurantes de la ciudad, una construcción individual de los espacios y un frecuente proceso de participación ciudadana conveniente para su desarrollo.

El espacio público desde el punto de vista legislativo colombiano “es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes”. Tradicionalmente esta concepción en los estamentos oficiales, está restringida a una tipificación de los elementos físicos sujetos a actuaciones urbanísticas y jurídicas, dejando a un lado sus dimensiones culturales, sociales, antropológicas, históricas y comunicacionales, entre otras; pasando por alto la conexión de manera circunstancial de los elementos del espacio público que tienen sentido por su diferencia antes que por su similitud, y que producen heterogeneidad, multiplicidad y rupturas significativas en el tiempo.

1.5.2 Hipótesis de Pronóstico: Los procesos de planeación participativa, el diseño y construcción del espacio público requiere de un estudio de la realidad del territorio, así como el tratamiento y gestión de un importante volumen de información que atañe directamente al proceso de transformación, por lo que es necesario recurrir a las ventajas de un instrumento metodológico que facilite la participación ciudadana para el estudio y toma de decisiones, sobre cómo actuar y en qué sentido; de no ser así, los constructos disciplinares no estarían preparados para afrontar el desafío de la construcción de un “futuro sostenible” del territorio, ni para enfrentar desde la escala local, problemas como la apropiación del espacio público desde los fenómenos de distorsión de la topología urbana, que manifiestan la noción de lugar y territorio¹³.

¹² GARCIA BATIZ, María Luisa. La incorporación gradual de la participación ciudadana en el proceso de planeación. En: Cara económica regional. Julio de 2000. p. 1

¹³ El espacio público pensado como una estructura topológica implica un sistema del tipo formas - actividades – significados por el cual el diseño de la forma física se corresponde con la ocupación práctica del espacio desencadenándose un proceso de significación social que debería remitir al valor de lo público. ARROYO, Julio. Del Espacio Público A Lo Público En La Ciudad Escindida. Desplazamientos epistemológicos y conflictos arquitectónicos. En: Arquitectura de las ciudades. No. 69. Julio 2008

1.5.3 Hipótesis de Control. Si se promueven mecanismos de participación ciudadana propios para una construcción consensuada del territorio, la planeación participativa puede ser el instrumento público a través del cual se busca descentralizar y democratizar la toma de decisiones, de tal forma que también se convierte en el instrumento con el que los grupos excluidos participan en la reforma social, permitiéndoles participar de los beneficios de la acumulación social. Con el desarrollo de una metodología que permita un acercamiento a la realidad del territorio se podrá determinar los parámetros específicos de construcción y transformación del mismo, y en el caso del espacio público, éste sería pensado e intervenido como un sistema integrado de lugares centrales que generan identidad y afirman memorias en la “ciudad-lugar”, donde es posible relacionar la totalidad desde los hechos particulares y lo particular desde lo total. Por lo tanto, el espacio público sería el escenario donde cada ciudadano construye espacio a partir de sus observaciones y recorridos, donde él también representa un papel fundamental como actor involucrado para el diseño y desarrollo del mismo

1.6 LÍNEA CONCEPTUAL DE LA MAESTRÍA EN LA CUAL SE ENMARCA LA INVESTIGACIÓN

En el Proyecto Educativo de la Pontificia Universidad Javeriana se definió la Investigación, como la búsqueda del saber que amplía las fronteras del conocimiento y de su aplicación, y se desarrolla en la búsqueda de este saber con procesos diferenciados y autónomos. La facultad de Arquitectura y Diseño líder en el desarrollo del conocimiento y el pensamiento en los temas del hábitat, desarrolla una serie de líneas de investigación, de las cuales se enmarca en la línea de “Pensar la Ciudad” en el enfoque de *Formación de Ciudadanía y Espacio Público*. El presente trabajo por lo tanto desarrolla un marco conceptual y metodológico, para el estudio de la construcción de territorio y particularmente del espacio público, enmarcado en el concepto de *participación ciudadana*, para brindar las herramientas necesarias en la construcción del espacio público como “lugares de significados intrínsecos”, respondiendo así al significado de “hacer ciudad”.

Capacidad creativa, cooperación interdisciplinar, participación ciudadana, coordinación administrativa y cultura del proyecto, están llamadas a converger tanto en el planeamiento urbano como en las acciones de recualificación, de modo que la polivalencia y el potencial creativo de los equipos, equilibren y enriquezcan las respuestas en el diseño de espacios públicos, superando la dinámica

convencional de incluir piezas en espacios asignados, por lo general sin identidad ni significado¹⁴.

En el enfoque de *Formación de Ciudadanía y Espacio Público*, se pretende desarrollar dentro del mismo concepto de formación ciudadana, concebida a partir de la construcción consensuada del territorio y la apropiación del espacio público como indicador real de habitabilidad y de calidad de vida, en la formulación de un proyecto participativo y concertado de ciudad, capaz de fortalecer la gobernabilidad, mejorar la habitabilidad e incrementar la productividad de las grandes ciudades¹⁵. En el término ciudadanía se condensa la unión de la política y la ciudad, en la sociedad moderna esta relación se manifiesta en el espacio público, un ámbito construido para que la sociedad pueda llegar al reconocimiento de sus derechos y seguirlos con responsabilidad.

1.7 ANTECEDENTES - JUSTIFICACIÓN

Para tener una clara idea del papel que juega la comunidad en la construcción del espacio público y en la planeación urbana, es necesario empezar por identificar cómo es el proceso de planeación territorial, desde la perspectiva de la participación ciudadana en nuestro país, cómo se han generado los espacios de participación, quiénes y cómo participan, con el objeto de encontrar en estos antecedentes, los métodos aplicados a la intervención del territorio a partir de la experiencia de la planeación participativa y así mismo proponer un mecanismo efectivo de participación en dichos procesos.

La importancia de analizar el espacio público, radica principalmente en el hecho de que éste es el sitio donde se desarrolla la vida ciudadana, donde se participa de la actividad pública y por lo tanto, donde se presenta la interacción de forma más activa de los distintos actores que forman parte de la sociedad. Incorporar la percepción ciudadana, permite un ejercicio de aproximación a diversas opiniones de los habitantes que visitan el espacio público¹⁶.

¹⁴ GÓMEZ AGUILERA, Fernando. ARTE, CIUDADANÍA Y ESPACIO PÚBLICO. Marzo, 2004

¹⁵ YORY, Carlos Mario García. Espacio público y formación de ciudadanía. Desafíos y propuestas para la construcción de un proyecto concertado de ciudadanía latinoamericana a partir de la apropiación responsable del espacio público. Ed: Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Noviembre de 2007 .163 pag.

¹⁶ CÓRDOVA CANELA, Fernando; DÍAZ NUÑEZ, Verónica. Participación ciudadana y espacio público, análisis del marco legal de la gestión urbana. El caso del Malecón, Puerto Vallarta. En: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales (Número Especial Primer Coloquio Internacional: Ciudades del Turismo). V.1. No. 1. Septiembre de 2008.

El tema del espacio público ha sido trabajado desde muchas disciplinas y con enfoques diferentes, según los cuales se han determinado aspectos importantes para la concepción del espacio público, que van desde conceptualización del espacio hasta la determinación de proyectos específicos. A continuación se mencionan algunos trabajos de investigación que se han realizado como marco de referencia, pertinente para el objeto de este trabajo.

Cuadro 1. El Espacio Público Tema de Trabajos de Investigación

REFERENTE 1
TITULO
MAPAS MENTALES DEL CENTRO HISTÓRICO DE SANTA MARTA
INSTITUCION
Programa de Psicología de la Universidad del Magdalena
DESCRIPCIÓN
El trabajo analiza profundamente la comprensión de los mapas mentales formados por las personas que habitan o transitan normal u ocasionalmente en el Centro Histórico de Santa Marta. En síntesis, el trabajo se sitúa en la necesidad de conocer los mapas mentales como construcción de la realidad y la manera como el conocimiento se construye en ella.
SÍNTESIS
CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD - MAPAS MENTALES
REFERENTE 2
TITULO
IMPORTANCIA DEL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR DE EXPRESIÓN
INSTITUCION
Universidad de Mendoza. Argentina
DESCRIPCIÓN
El trabajo profundizó el reconocimiento de los valores culturales y paisajísticos propios de cada territorio ante una sociedad global cada día más uniformizada, fundamental para transferir calidad de vida a sus ciudadanos y afirmar una identidad propia que permita obtener una ventaja competitiva. Se propone un nuevo modelo de parque que garantizaría la creación de un entorno local de alta calidad ambiental al ser usado a baja velocidad por sus habitantes, y de alta calidad en cuanto a las relaciones sociales, ya que su escala sería acorde al usuario: el peatón; y, por último, de alta calidad simbólica, donde el usuario se apropia del espacio reconociéndolo y cuidándolo
SÍNTESIS
VALORES CULTURALES Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO
REFERENTE 3
TITULO
CIUDADES EN USO Y DESUSO
INSTITUCION
Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Com. Social. Medellín

DESCRIPCIÓN
<p>La mirada de la ciudad desde los usos que hacen los habitantes de sus espacios y explorar cómo "se crean nexos con el territorio de una manera completamente independiente de la posesión física, económica o legal, lo que implica apropiarse tanto de las virtudes y posibilidades, como de la problemática misma del lugar para socializar en ese territorio surgido a partir de su valor de uso". De esta manera se evidencia que una urbe sin valor de uso no tiene ningún sentido práctico ni real. Por esto, las ciudades son día a día reformuladas por sus habitantes, que ven la necesidad de hacer sus espacios más útiles, polifacéticos, y buscan a través de prácticas, intercambios, relaciones, rituales y simulacros (trasgresión nacida del deseo capaz de dar existencia) esos "otros usos" que no están escritos en decretos ni cartillas, pero sí inscritos en la cotidianidad.</p>
SÍNTESIS
SOCIALIZACION DEL TERRITORIO A PARTIR DE SU VALOR DE USO
REFERENTE 4
TITULO
HISTORIA SOCIAL SITUADA EN EL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL SIGLO XIX
INSTITUCION
Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá
DESCRIPCIÓN
<p>Descripción de los acontecimientos sociales de la ciudad a partir del lugar en que sucedieron y el reconocimiento a sus protagonistas: implicaciones para el diseño urbano y la educación del ciudadano con miras al fortalecimiento de su identidad con la ciudad. Se desarrollan los conceptos de espacio público urbano.-- Aproximaciones educativas con la ciudad.-- Los lugares públicos y sus representaciones.-- El espacio público desde una perspectiva histórica social.-- Espacio público en la era precolombina y colonial.-- Procesos históricos sobre espacio público en el siglo XIX.-- Caracterización espacial de las plazas en el siglo XIX.-- Rutinas y acontecimientos en las plazas de la ciudad.-- Rutinas y protagonistas de los acontecimientos sociales en las calles de la ciudad.-- Entretenimiento en el espacio público.-- La religiosidad en el espacio público.-- La religiosidad y sus prácticas.-- Síntesis, conclusiones y recomendaciones. Desde la dimensión socio-cultural el espacio público asume el rol de soporte de relación, de encuentro, de construcción de la identidad ciudadana, de expresión comunitaria. El comportamiento de la gente y en este sentido la apropiación en sentido de pertenencia al espacio público, le confiere un uso que lo consolida como tal.</p>
SÍNTESIS
EL ESPACIO PÚBLICO COMO SOPORTE DE RELACIÓN

Fuente: Elaboración Propia

Con los trabajos descritos anteriormente se ha manifestado que el sentido de la calidad formal de espacio público se torna prioritario, aún cuando básicamente se ve presente en categorías como continuidad y ordenamiento en cuanto a diseño, formas, imagen, valores culturales expresados en el paisaje, etc., es una oportunidad para el desarrollo de una propuesta que involucre la participación de los ciudadanos, y la incorporación de mecanismos eficientes de participación que contribuyan a consolidar el poder democrático, ya que permite establecer las necesidades y criterios, desde la práctica de la ciudadanía en los procesos de planeación territorial y construcción del espacio público, asegurando su sostenibilidad.

En la situación actual de las ciudades Latinoamericanas se refleja el comienzo de trabajos de renovación urbana, que han implicado procesos de transformación física; pero la reclamada renovación de la ciudad debe implicar no solo la renovación del paisaje urbano, sino también la recuperación actualizada y simbólica del espacio público como lugar de expresión, de identidad y de pluralidad de las formas de ciudadanía contemporánea. Un cúmulo de operaciones que de una manera u otra, no pueden desestimar de nuevo la condición básicamente humana y social del protagonista del espacio urbano: *el ciudadano*¹⁷

Desde siempre en los procesos urbanos han existido elementos representativos de organización espacial, que han definido las respectivas relaciones del poder dominante con los ciudadanos y en sí con la misma sociedad, elementos como la plaza; que ha sido y será protagonista del desarrollo y organización del territorio, desde una perspectiva físico espacial en el origen de las ciudades hasta la conformación de un *sistema de espacios públicos*¹⁸.

Antecedentes del Espacio Público en Bogotá

En términos urbanísticos, Bogotá comenzó su desarrollo a partir de 1910 cuando se dispuso la construcción de edificios al modelo europeo, se adecuaron las plazas, paseos, alamedas, calles y zonas verdes con fines estéticos que le permitirían ingresar a la ciudad en el proceso de modernización tan anhelado por las élites del momento. El objetivo de modernización permeó además del campo

¹⁷ GÓMEZ AGUILERA, Fernando. Paisaje de las Visitadas. Islas, Turismo y Territorio. [en línea]. www.linea-e.com/cuadernos/pdfs/numero10/paisajedelasvisitadas.pdf

¹⁸ Se puede referenciar que aunque "su nombre se ha conservado a lo largo del tiempo, su significado administrativo y cultural se ha transformado a la par, con los modos de habitar la ciudad". SALDARRIAGA, Alberto. Bogotá Siglo XX Urbanismo, Arquitectura y Vida Urbana. Bogotá. DAPD. 2000. P. 277

urbanístico, lo económico, político y cultural, por eso fue particularmente importante la adecuación de todos los lugares colectivos para el ejercicio cívico y de actividades lúdicas que garantizaran la participación de los ciudadanos. Este último aspecto fue posible mediante la adopción de planes urbanísticos, que dieron la orientación necesaria para fijar el trazado de las avenidas, desarrollo de los barrios, zonas de recreo, y de acciones propias para el “ejercicio democrático. Estas características impulsaron la transición de la vida tradicional a la vida moderna. Al proceso de configuración de la urbe se irían incorporando elementos económicos, políticos y sociales que le impregnaron a Bogotá una dinámica propia para su organización¹⁹. Dada la importancia de los espacios de uso colectivo en la ciudad, la municipalidad se ocupó, desde comienzos de siglo, de proveer a Bogotá con lugares de encuentro y reunión para las actividades cívicas. Estas zonas posteriormente se irían transformando en la medida que el concepto de espacio público asumido por la administración central y la percepción de los ciudadanos se fue renovando.

Con todo, la preocupación por abastecer de espacios públicos a la ciudad, fueron programas con poca continuidad, que plantearon propuestas de renovación urbanística, pero que a la vez plasmaron en la reglamentación y los planes de desarrollo propuestos, un determinismo formal en el diseño y desarrollo del espacio público.

Con esta investigación se tratará de sustentar, que el objetivo de fortalecer las relaciones que se establecen entre los movimientos sociales y los procesos de construcción de ciudadanía, se podrán dar mediante nuevos planteamientos de diseño del espacio público, logrando la apropiación (físico) y significación (símbolos) del espacio.

El desarrollo de este proyecto es pertinente por la urgencia de una metodología para la construcción del espacio público, que permita reconocerlo en todas sus dimensiones y cuyo objeto aportará en la transformación de la ciudad, en un contexto social físico-espacial, que actualmente se caracteriza por fracturas y contradicciones de todo tipo²⁰. En el diseño del espacio público de Bogotá, los sujetos aparecen como anónimos tanto en el escenario simbólico como en el escenario material.

¹⁹ SECRETARÍA GENERAL. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Historia del Espacio Público en Bogotá. Bogotá D.C. Abril. 2003

²⁰ ARROYO, Julio. Del Espacio Público a lo Público en La Ciudad Escindida. Desplazamientos epistemológicos y conflictos arquitectónicos. En: Arquitectura de las ciudades. No. 42. Abril de 2006. p. 1

Es este trabajo, la oportunidad de presentar una alternativa para la construcción de los espacios urbanos y particularmente el diseño del espacio público, por lo tanto se puede llegar a convertir en una estrategia para el ordenamiento del territorio, o una oportunidad para el Gobierno Nacional en el afán de construir ciudad y ciudadanía; a la vez facilitará la tarea de certificación, seguimiento, impulso y recuperación de espacios públicos, realizada por la Defensoría del Espacio Público de la ciudad.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su preámbulo establece la participación de toda la ciudadanía al indicar que:

"El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA", de igual manera en el artículo 270 faculta a la ciudadanía para que intervenga activamente en el control de la gestión pública al establecer: "La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados".

El Ministerio de Educación Nacional dando cumplimiento al mandato Constitucional y con el fin de garantizar el control social, presenta esta herramienta práctica que le permite a la comunidad conocer conceptos básicos que le permitan ejercer sus derechos.²¹

1.8 ESTADO DEL ARTE

Existen unas perspectivas diferenciadas de la ciudad y su proceso de construcción e interpretación. Las que provenían de la arquitectura, en su sentido más tradicional, pusieron especial atención en los estilos y diseños urbanos, más que la ciudad como hábitat de sujetos sociales, y los enfoques costumbristas apuntaron a describir emergentes coloridos de la ciudad.

²¹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Revolución Educativa Colombia Aprende. Participación Ciudadana. Mecanismos para ejercer control social.

Ambas miradas tienden a ser celebratorias: hablan de un circuito de hechos y lugares, cuyo armado no difiere demasiado de un circuito turístico. Otra es la mirada cartográfica entre las primeras aproximaciones. La cartografía es una herramienta de registro y control, pero también una forma de representación de la ciudad, en la que prima una geometría abstracta que intenta “objetivar” la visión.²²

Luego la sociología enfocó la ciudad: para ella, constituía un objeto de interés por ser el ambiente de la industria y surgió una sociología basada en la crítica ideológica a la planificación, como el pasaje de la acción técnica a la crítica. Contra aquellas miradas surgieron otras en tono de denuncia, que concibieron una ciudad del conflicto. La ciudad reflejaba ahora los procesos de segregación y la estructura de las clases sociales. Como acierta Argumedo²³ en sus reflexiones epistemológicas, la producción de conocimiento en las ciencias sociales no debe pensarse con la lógica de “paradigmas”, que se reemplazan unos a otros, sino a partir de una coexistencia de visiones que expresan el carácter controvertido del conocimiento social.²⁴

En estos procesos de cómo concebir la ciudad y sus transformaciones, se destaca el nivel de generalidad en cada una de las miradas, manifestándose en las respectivas reflexiones en diferentes escalas, partiendo del concepto general de la ciudad y los elementos que la conforman, como una composición formal hasta llegar a la particularidad de cómo estos elementos, se ven involucrados con las relaciones sociales. Estas connotaciones han permitido establecer diferentes apuestas para la construcción de las ciudades y de uno de sus elementos Estructurantes: *El Espacio Público*.

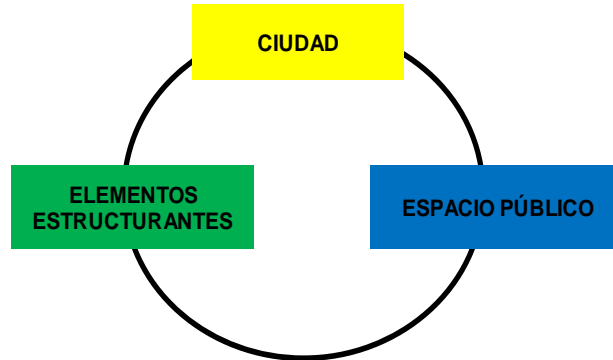
A continuación se relacionan en el cuadro 2, los aspectos fundamentales que de una u otra manera, han establecido parámetros para la concepción de las ciudades, no como reflexiones aisladas sino como conocimiento acumulativo, que permiten evidenciar los procesos de transformación de las ciudades y la concepción de los espacios urbanos como evidencias de un proceso en continuo cambio.

²² BADENES, Daniel. Comunicación Y Ciudad: Líneas De Investigación y Encuentros Con La Historia Cultural Urbana. Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

²³ ARGUMEDO, Alcira (1996). Los silencios y las voces en América Latina. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

²⁴ Ibid.

Esquema 1. Proceso de Planeación Urbana



Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 2. Enfoques en el proceso de planeación urbana

P L A N E A C I Ó N	1. CIUDAD	<ul style="list-style-type: none"> - LA CIUDAD COMO ESTRUCTURA CULTURAL POLISÉMICA - PERCEPCIÓN, ARTE, IMAGEN, TIPO, FORMA, SIGNIFICADO, SISTEMA.
	2. ELEMENTOS ESTRUCTURANTES	<ul style="list-style-type: none"> - LA CIUDAD COMO UN SISTEMA DE FRAGMENTOS - LA CIUDAD EN EL PROCESO COLECTIVO DEL PLANEAMIENTO URBANO. EL ENFOQUE SOCIAL - LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA → PLANEAMIENTO INTERCOMUNICATIVO - LA PLANEACIÓN DEL PAISAJE Y LA CULTURA → PLANEACIÓN ECOLÓGICA Y DEL PAISAJE - LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO. EL VALOR DE LA COTIDIANIDAD → EL ESPACIO URBANO Y LAS FORMAS RUTINARIAS
	3. ESPACIO PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> - LA CIUDAD Y EL NUEVO MODELO CULTURAL - LA CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMO ELEMENTO DETERMINANTE DE LA PRODUCCIÓN CULTURAL DE LA CIUDAD - EL ESPACIO PÚBLICO Y EL SENTIDO ESTRATÉGICO DE LA PLANEACIÓN URBANA - EL ESPACIO PÚBLICO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA - EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA. LA PRODUCCIÓN DE LOS NUEVOS ACTORES - EL ESPACIO PÚBLICO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EL CASO COLOMBIANO - MARCO JURIDICO - MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD

Fuente: Elaboración Propia

1.8.1 La ciudad como estructura cultural polisémica: En la disciplina de la planeación urbana la ciudad ha sido pensada mayormente como estructura, como una totalidad en sentido lógico, ontológico y metodológico, reducida a núcleos centralizados, en los que radica el sentido mismo de la ciudad; nociones que pueden considerarse como bases fundamentales en la construcción disciplinar de reconocimiento y caracterización de las formas urbanas que han colaborado para que la ciudad sea entendida como una totalidad. Nociones tales como:

- Percepción

- CIUDAD-ARQUITECTURA - Camilo Sitte. Referencia historicista y acercamiento a la realidad construida de tipo sustancialmente perceptivo “valoración de la legibilidad visual del ambiente”, calidad de vida en las ciudades vs geometrización de las formas urbanas.

- Arte

- CIUDAD-OBRA DE ARTE - Lewis Mumford. El papel del arte y su implicación en los procesos mecánicos, arte como capacidad creativa cargada de significado simbólico y como valores trascendentes de autorrealización y autoconocimiento de las personas. Equilibrio en procesos de desarrollo del Arte y la técnica.

- Imagen

- CIUDAD-IMAGEN - Kevin Lynch. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores.

- Tipo

- CIUDAD- TIPO MORFOLOGÍA - Aldo Rossi. No hay transformación urbana que no signifique también transformación de la vida de sus habitantes. Pero estas reacciones no pueden ser simplemente previstas o fácilmente derivadas. Reacciones y relaciones son difícilmente individualizables de modo analítico; están comprendidas en la estructura de los hechos urbanos.

- Forma

- CIUDAD-FORMA URBANA - Rob Krier. El valor simbólico de los monumentos y de la trama original aún existentes en las ciudades como representación del genius loci (Espíritu del lugar - Michael Straczynski) contenido en los sitios

históricos, las nuevas intervenciones debían dialogar con las preexistencias ambientales.

- Significado

-CIUDAD-SIGNIFICADO - Carlo Aymonino. Formalismo en el que se huye de una excesiva atención al funcionalismo (lo que para este discurso supondría un funcionalismo ingenuo), y junto a ello un fuerte racionalismo (la obra arquitectónica inscrita en el neo-racionalismo), con un peculiar sentido de la historia y atención por el lugar. La arquitectura de la ciudad es la materialización de la cultura.

- Sistema

- CIUDAD-SISTEMA - Chadwick, McLoughlin, Folley. La ciudad constituye un sistema complejo caracterizado por continuos procesos de cambio y desarrollo.

Estas líneas de pensamiento permiten tratar el tema de la ciudad y de la estructura urbana, con un núcleo explicativo que permite asumir lo diverso y complejo de la ciudad, en una estructura cultural polisémica.

1.8.2 La ciudad como un sistema de fragmentos: El clima cultural de la posmodernidad, conceptos de parte de ciudad; ciudad-collage, urbanismo de proyecto, ciudad post-urbana, han reorientado la atención hacia las partes y fragmentos, antes que al sistema urbano completo permitiendo una captación empírica de las diferencias y una redefinición de los problemas de la ciudad y el ambiente²⁵. Por tanto, la sociología empieza a vincularse a los procesos de construcción de ciudad, como aporte fundamental para la conceptualización y reconocimiento de la sociedad moderna.

Henri Lefebvre²⁶ en su obra *La producción social del espacio*, describe: *El espacio es algo vivo y dinámico, que se produce e instituye no sólo desde la normatividad del Estado y el diseño de urbanistas y arquitectos, sino también desde las vivencias (imágenes, símbolos) cotidianas y los modos que tiene el ciudadano común de practicarlo y observarlo.*

²⁵ ARROYO, Julio. Del Espacio Público A Lo Público En La Ciudad Escindida. Desplazamientos epistemológicos y conflictos arquitectónicos. *En: Arquitectura de las ciudades*. No. 69. Julio 2008

²⁶ Sociólogo marxista francés, además de intelectual, filósofo y crítico literario. Lefebvre consideraba necesario que la cotidianidad se libere de los caracteres impuestos por el capitalismo a la vida individual y colectiva. De lo contrario, la cotidianidad será como un depósito subterráneo en que se sedimentan los convencionalismos y las mentiras del poder y por tanto será una barrera que impida la creatividad.

Fernando Gómez Aguilera²⁷ en Cuadernos 10 afirma “en las formas de creación de la ciudad y en la estructura territorial (por lo tanto en el paisaje), el planeamiento tiene una responsabilidad determinante. Las prácticas planificadoras vigentes reproducen comportamientos institucionales y técnicos, que reclaman una inaplazable revisión y actualización de cara, a recuperar la dignidad, belleza, y en definitiva, habitabilidad de los ámbitos urbanos”.

1.8.2.1 La ciudad en el proceso colectivo del planeamiento urbano. El enfoque social:

El territorio no es solo la sumatoria de hechos físicos, sino la integración de éstos en una nueva y más exigente concepción de la realidad territorial, producto del esfuerzo colectivo y las prácticas sociales. Lo que implica una concepción de planeación de base sociológica, en la cual se han hecho tan abundantes aportes teóricos durante los últimos 30 años aplicando al planeamiento urbano las herramientas conceptuales de las ciencias sociales y que para el presente trabajo de investigación son pertinentes en la concepción de las relaciones sociales que dan cuenta de la realidad de un territorio.

1.8.2.1.1 La planeación participativa: Un aspecto clave en esta dirección lo constituye el replanteamiento de la participación en el proceso de planificación urbanística donde se incorporan mecanismos colectivos de construcción de la ciudad y de ordenación del territorio: el planeamiento participativo.²⁸ Diversos teóricos del urbanismo, influidos por los filósofos Habermas, Foucault y Bourdieau²⁹, comenzaron a articular argumentos para proponer las bases del planeamiento intercomunicativo, que tiene algunas de sus expresiones centrales en proposiciones como las siguientes: “Todas las dimensiones del conocimiento, entendimiento, apreciación, experimentación y juicio entran en juego (...) Nada es inadmisibles (...) En el proceso de argumentación debería mantenerse viva una capacidad crítica y reflexiva, usando las exigencias de comprensibilidad, integridad, legitimidad y verdad”³⁰.

²⁷ Poeta que desarrolló una actividad centrada en el ámbito diverso de la cultura, tanto desde la dimensión creativa cuanto desde el campo de la gestión. Una cultura plural y transversal, que fluye y es permeable, en consecuencia con una época perpleja, paradójica y veloz, que parece estar obligada a reinventar sus propias cartografías de pensamiento y de lenguaje, porque los anteriores no le resultan útiles para aprehender su complejidad... FERNANDO GÓMEZ AGUILERA. San Felices de Buelna, 1962.

²⁸ GÓMEZ AGUILERA, Fernando. Paisaje de las Visitadas. Islas, Turismo y Territorio. [en línea]. www.linea-e.com/cuadernos/pdfs/numero10/paisajedelasvisitadas.pdf

²⁹ Jürgen Habermas, sociólogo y filósofo alemán. Michel Foucault, filósofo, sociólogo e historiador francés. Pierre-Félix Bourdieau, sociólogo francés.

³⁰ _____, Arte, Ciudadanía y Espacio Público. En: On the w@terfrond. No. 5. (Marzo 2004); p. 37

Dada la importancia de estas teorías y de la pertinencia para sustentar las bases del discurso de esta investigación, a continuación se caracterizan sus principales argumentos.

•Habermas, señala que los procesos tradicionales de la democracia no proporcionan espacio para la toma de decisiones colectivas, pero la esfera pública se puede reformar promoviendo la participación de órganos comunitarios.

Elaboró una Teoría crítica de la Sociedad basada en los conceptos de acción comunicativa, sistema, lebenswelt³¹ la cual deriva de ética kantiana, y la diferencia entre entendimiento y acuerdo.

Igualmente estudia a la sociedad como un conglomerado de sistemas complejos, estructurados, donde el actor desaparece transformado en procesos (sistema-racional-burocrático), y por otro lado, también incluye el análisis sociológico que da primacía al actor como creador inteligente, pero a la vez sumergido en la subjetividad de los significados del mundo vital.

•Pierre Félix Bourdieu. Sus ideas son de gran relevancia tanto en teoría social como en sociología empírica, especialmente en la sociología de la cultura, la educación y de los estilos de vida. Su teoría se destaca por ser un intento de superar la dualidad tradicional en sociología entre las estructuras sociales y el objetivismo ("fiscalismo"³²), por un lado, y por el otro frente a la acción social y el subjetivismo (hermenéutica). Para ello se dota de dos conceptos nuevos, el habitus y el campo, así como reinventa uno ya establecido, el capital.

Por habitus entiende las formas de obrar, pensar y sentir que están originadas por la posición que una persona ocupa en la estructura social. En cuanto al campo, es el espacio social que se crea en torno a la valoración de hechos sociales tales como el arte, la ciencia, la religión, la política. Esos espacios están ocupados por agentes con distintos habitus, y con capitales distintos, que compiten tanto por los recursos materiales como simbólicos del campo.

³¹ El concepto de Lebenswelt fue creado por Edmund Husserl y se refiere a todos los actos culturales, sociales e individuales a los cuales nuestra "vida" no puede sobrepasar.

³² El fiscalismo es una doctrina filosófica sobre la naturaleza de lo real que afirma que todo aquello que existe es exclusivamente físico. Se trata por tanto de un materialismo reduccionista.

Estos capitales, aparte del capital económico, están formados por el capital cultural, el capital social, y por cualquier tipo de capital que sea percibido como "natural", forma ésta del capital que denomina *capital simbólico*. Los agentes, con el habitus que es propio dada su posición social, y con los recursos que se disponen, "juegan" en los distintos campos sociales, en este juego contribuyen a reproducir y transformar la estructura social. La obra en la que presenta de forma más sistemática su teoría es el sentido práctico.

- Michel Foucault, intentó mostrar que las ideas básicas que la gente considera verdades permanentes sobre la naturaleza humana y la sociedad, cambian a lo largo de la historia. El pensamiento de Foucault exploró los modelos cambiantes de poder dentro de la sociedad y cómo el poder se relaciona con la persona. Estudió también cómo las prácticas diarias permiten a la gente definir sus identidades y sistematizar el conocimiento; los hechos pueden ser entendidos como productos de la naturaleza, del esfuerzo humano o de Dios.

- Patsy Healy, afirma que el argumento moral está centrado en la aceptación de la responsabilidad colectiva, para gestionar nuestra herencia medioambiental sostenible y en la responsabilidad socio-política, para acomodar nuestros hábitos a una diversidad razonable.

La acción comunicativa en la teoría del planeamiento, sigue las ideas de Habermas para reformular la participación en el planeamiento, entendido como empresa comunicativa, y propone que:

“el planeamiento urbanístico se debe entender como un proceso basado en la colectividad y en la interactividad. Dos dimensiones claves, sin duda, en el replanteamiento de las formas de producir la ciudad es la percepción moral y la experiencia estética”.

- Patrick Geddes, compartía la creencia de que el progreso social y la forma espacial están relacionados. Por tanto, al cambiar la forma espacial se podía cambiar la estructura social³³.

³³ Esto fue especialmente importante a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando la industrialización alteró gravemente las condiciones de vida.

1.8.2.1.2 *La planeación del paisaje y la cultura*: La crisis de la ciudad contemporánea manifiesta, la emergencia de métodos de planeamiento, que tienen en cuenta a la naturaleza, en general las condiciones ambientales y territoriales (planificación ecológica y del paisaje), de las áreas de intervención. La compleja interacción de los individuos con su entorno construido ha sido objeto de múltiples análisis, buscando entender la forma en la que los grupos humanos han creado, recreado y se han vinculado con su entorno. Amos Rapoport (1976) definía el entorno construido como sinónimo del concepto de paisaje cultural desarrollado por los geógrafos, esto es, como aquella intervención hecha por el hombre a su entorno.³⁴

Ian McHarg, configuró una aproximación específica al paisaje y la ciudad basada en la multidisciplinariedad; su método de mapeado cruzado de capas para revelar potenciales y limitaciones en el paisaje, se considera antecesor directo de los Sistemas de Información Geográfica, hoy día utilizado en el planeamiento de manera extensiva alrededor del mundo.

Influido por la metodología científica de la ecología, McHarg trata de fijar la idoneidad de un área en relación con varios usos y también de cara, a encontrar la solución de “máxima idoneidad social”. En su proceso planificador hace inventario de los ecosistemas, describe el funcionamiento de las dinámicas ecológicas y establece límites a las transformaciones, equilibrando su valoración con las oportunidades de cambio cultural que pueden contribuir a mejorar el sistema.

Su planteamiento ha sido enriquecido posteriormente por algunos de sus discípulos, como Frederick Steiner, quien indaga en los contenidos de las interacciones que se realizan en la naturaleza o en la cultura, para utilizar estos en la orientación de la producción de acciones sostenibles; ha incorporado al planeamiento la información sociocultural y la participación ciudadana, como elemento importante a la hora de definir usos del paisaje. Como señalaba recientemente el urbanista Joaquín Sabaté Bel, si los planes urbanísticos del siglo XIX estuvieron marcados por las respuestas al crecimiento de la población y al desarrollo industrial, el nuevo paradigma del siglo XX parece asumir la naturaleza y la cultura como ejes de su reflexión a la hora de proyectar el territorio³⁵. Naturaleza y cultura, en efecto, pero también, ineludiblemente, los valores cívicos de la ciudadanía contemporánea.

³⁴ Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte. Construyendo un Diálogo a través de la Planeación Participativa. [en línea] <http://ciudadyderecho.blogspot.com/2008/12/construyendo-un-dilogo-travs-de-la.html>

³⁵ GÓMEZ AGUILERA, Fernando. Paisaje de las Visitadas. Islas, Turismo y Territorio. [en línea]. www.linea-e.com/cuadernos/pdfs/numero10/paisajedelasvisitadas.pdf

1.8.2.1.3 La construcción social del espacio público. El valor de la cotidianidad: Para contextualizar las teorías y los aportes conceptuales de la concepción de la construcción de ciudad y el papel de la sociedad en el espacio público, se retomará el trabajo de Isaac Joseph “El Transeúnte y el Espacio Urbano”.

Las carencias de las disciplinas que tratan de lo urbano, las sintetiza Isaac Joseph y plantea la dificultad para describir lo disperso, lo precario, lo masivo y efímero que caracteriza los comportamientos del individuo transeúnte; dificultades etnográficas de codificación de los actos que sumados le den sentido a las trayectorias de los sujetos por los espacios públicos; espacios que, aparentemente, le son indiferentes, lugares de flujo, lugares de espera.

Dificultades en la traducción, en las insuficiencias teóricas y metodológicas para dar cuenta del fenómeno urbano donde se muestra más inasible, donde parece dominar todo aquello contrario a los supuestos elementales de la teoría sociológica, es decir, el don, la reciprocidad, en definitiva el vínculo.³⁶

Isaac Joseph cita a Gabriel Tarde, Georg Simmel y Erving Goffman, para dar un marco de análisis a lo que denomina una microsociología (formas rutinarias) del espacio público - análisis de los eventos o escenas cotidianas, al análisis de los fenómenos a pequeña escala-, punto de partida de una búsqueda de propuestas para abordar las características del fenómeno urbano, de más difícil acceso a la descripción y la traducción de las Ciencias Sociales, enfocadas por convicción (Sociología) o defecto (Antropología) hacia el espacio urbano. De los citados, Isaac Joseph destaca tres nociones: El extranjero, lo público y las circunstancias.

El lugar de confluencia entre el extranjero y la ciudad, dentro de la microsociología de lo público que Joseph intenta establecer, está marcada por la descripción de los rituales que constituyen la vida cotidiana. El espacio público se muestra como la escena de una dramaturgia cotidiana donde los sujetos constantemente se socializan y desocializan, toman y dejan roles moviéndose por su sensibilidad a las circunstancias y las apariencias.³⁷

De lo anterior se deduce lo que Joseph destaca como el valor de las rutinas, el conocer los repertorios que estructuran las interacciones cotidianas en estos espacios de aparente anarquía

³⁶ PAGLIAI, César A. Isaac Joseph (1988) El Transeúnte y el Espacio Urbano. EURE (Santiago), septiembre. 2000, vol.26, no.78, p.137-139.

³⁷ Ibid. p.137.

*“El conocimiento del contexto o circunstancia nos revela que los comportamientos o interacciones en los espacios públicos no se guían por un solo lenguaje, hay por lo menos un doble lenguaje que complejizan la acción en el espacio. La aparente fragilidad y precariedad, o casi ausencia del vínculo social en los espacios públicos de las grandes ciudades no señala en lo absoluto la desaparición de un objeto para la Antropología y la Sociología, sino, más bien, su reconfiguración de las convicciones, sobre cómo este tipo de fenómenos socioculturales demanda nuevos enfoques y herramientas para su comprensión”.*³⁸

1.8.3 La ciudad y el nuevo modelo cultural: Las ciudades latinoamericanas han tenido una transformación que se evidencia en sus espacios, como resultado de nuevos fenómenos sociales, culturales y tecnológicos.

Gustavo Remedi³⁹ afirma que si se tiene en cuenta la relación entre la modernidad, la cultura urbana, el surgimiento de la esfera pública y el ejercicio de la ciudadanía, está claro que tales transformaciones sientan las bases de una nueva forma de organización social, de un nuevo modelo cultural, que unos llaman la postmodernidad, otros la globalización y otros simplemente, la cultura tardocapitalista o neoliberal. En este proceso de transformación, es el espacio público el que evidencia los cambios sustanciales de una nueva cultura y su apropiación en el espacio.

Reflexionar sobre el espacio público obliga a pensar el espacio como recurso, como producto y como práctica (sensual, social, política, simbólica). La apropiación y utilización particular del espacio (tanto a nivel material como simbólico), así como la transformación de los espacios existentes y la producción de espacialidades inéditas, en correspondencia con distintos proyectos culturales "emergentes" y en pugna⁴⁰, sin llegar a una determinación formal. Suponer que una forma por sí sola, automáticamente, impide o conduce a determinados usos y significaciones, a expensas de un análisis del uso del espacio, de las prácticas espaciales concretas y de la producción de sentido a partir de experiencias particulares; una forma apropiada es necesaria pero no es suficiente... O pensar que cualquier forma sirve a cualquier función. Es difícil imaginar ciertas prácticas (cotidianas, sociales, productivas, recreativas), independientemente de

³⁸ Ibid. p.138.

³⁹ Doctor en Literatura hispánica. Profesor Titular en Trinity College, Hartford, Connecticut, EEUU. Desde 1993 responsable del Spanish & Latin American Film Festival. Premio del MEC (1997) por su libro Teatro del Carnaval: Crítica de la cultura nacional desde la cultura popular.

⁴⁰ REMEDI, Gustavo. La ciudad latinoamericana S. A. o el asalto al espacio público. Escenario 2. Montevideo, Uruguay. Vol. 1, Nº 1, 2000. pág. 55-58

determinadas formas más apropiadas que otras, para hacer posibles ciertos usos y significaciones.⁴¹

1.8.3.1 La caracterización del espacio público como elemento determinante de la producción cultural de la ciudad: El espacio público es entendido como sustento jurídico político, de la expresión autónoma de la creatividad individual, para la socialización, la crítica, la decantación y depuración colectiva de los planteamientos, de los criterios, de los imaginarios y, también, como entidad física, como continente y determinante de la calidad de lo que se dice, de lo que se piensa, de lo que se juega y de lo que se diverge. Espacio público, entonces, como cualificador de la existencia individual y colectiva, y del ejercicio, uso y disfrute de la ciudadanía⁴².

Es decir, se concibe al espacio público como “un mundo común”, o “un mundo de la acción conjunta”, que además de ser uno de los elementos estructurantes de la ciudad (físico) constituye el componente simbólico de la espacialidad ciudadana.

Como afirma Fernando Viviescas: Dentro de la composición formal de la ciudad, el espacio público aparte de ser un elemento organizador de la estructura urbana, es el escenario del desarrollo de las actividades que pretenden satisfacer las necesidades urbanas colectivas, las cuales cumple desde y dentro de las lógicas económica, social, política y ambiental predominantes, el espacio público configura el ámbito del despliegue de la imaginación y la creatividad, el lugar de la fiesta («donde se recupera la comunicación de todos con todos») del símbolo («de la posibilidad de reconocernos a nosotros mismos») del juego (en tanto «hacer comunicativo»); del monumento y de la efemérides; de la religión⁴³. La calidad del espacio público, por lo tanto se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales, que facilita por su fuerza mixturante de grupos, comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. El espacio público por lo tanto, tiene una dimensión socio-cultural; es un lugar de relación y de identificación de contacto y expresión comunitaria.

1.8.3.2. El espacio público y el sentido estratégico de la planeación urbana: Uno de los avances que se ha tenido en el proceso de planeación de las ciudades, es el reconocimiento del factor social como determinante en las decisiones que

⁴¹ Ibid. Pág. 56

⁴² VIVIESCAS M., Fernando. Espacio público Imaginación y Planeación Urbana. SERIE CIUDAD Y HABITAT No. 4. 1997

⁴³ Ibid. pág. 6

aunque no han sido protagonistas en el Ordenamiento del Territorio ni en la construcción del espacio público, el componente social ya hace parte de las estrategias territoriales.

Para que esto suceda es necesario que se den determinadas circunstancias que generen redes sociales en estos escenarios y específicamente en el espacio público urbano, que implican dos factores para su correcta planeación y rescate: La percepción y el reconocimiento de dichos espacios para convertirlos en lugares. No se trata de sobredimensionar el componente social en los procesos de planeación urbana, pues se trata de un enfoque complementario entre ambas visiones del espacio público y así cumplir con la misión, de un espacio físico que se vuelve público en tanto cumple con su cometido de albergar actividad y mediante este proceso de uso, empieza a generar identidad.

Es así como la noción de dependencia de lugar, es decir, el fuerte vínculo que se establece entre individuos y grupos con determinados espacios, contiene un componente altamente subjetivo que depende de dos factores: la cualidad del lugar en cuestión y la comparación entre esta cualidad y la de otros lugares, entendiendo como cualidad su percepción tanto objetiva como subjetiva.

Este vínculo, cuando es comúnmente aceptado, compartido y entendido, comprende un verdadero sistema. Lo que implica ciertos valores implícitos y por tanto la posibilidad de tener hasta cierto punto, grados de certidumbre a la hora de observar las relaciones existentes entre sus partes.⁴⁴ El objetivo es romper con el paradigma de la Administración Pública, que plantea la construcción del espacio público como escenarios homogéneos, que teniendo las mismas características unos a otros crea un orden y a su vez una apropiación de estos espacios al ser habitados, utilizados, reconocidos e identificados como tales, eludiendo que se trata de un proceso integral entre los dos componentes inherentes al espacio público (espacio físico - Redes Sociales) y que de haber un orden de factores, sería totalmente a la inversa pues no siempre que hay instalaciones o equipamiento en los espacios públicos urbanos, se generan relaciones o redes sociales como demuestran muchos estudios.

Y como plantea Fernando Viviescas, “si en este fin de siglo se pretende marcar un hito significativo en este terreno (y las circunstancias contemporáneas, tanto del país como del mundo, lo requieren con urgencia), cualquier plan o perspectiva

⁴⁴ ESPINOSA, Juan Carlos. La participación como Génesis del Espacio Público. SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social. Ecos del Desarrollo Urbano. Agosto 20. 2008. p.6

planificadora que se proponga tiene que formularse más allá de sus obligaciones funcionales, normativas, procedimentales y materiales, una perspectiva cultural y política. Debe ser asimilado desde el inicio de su formulación como un instrumento para la formación de la nueva ciudad y de sus ciudadanos. Debe contribuir a la conformación de los actores sociales que, al mismo tiempo y en el mismo movimiento, lo vayan concibiendo y formulando a él como Plan y a la Ciudad (la entidad espacio-temporal) como el entorno en el cual la ciudadanía (el imaginario histórico-social), por el mismo proceso, se va configurando como norte del desarrollo social”.

Kolhaas afirma "Si va a haber un nuevo urbanismo, no estará basado en las fantasías gemelas del orden y la omnipotencia, lo que tendrá que representar será la incertidumbre; ya no estará dedicado a la disposición de los objetos más o menos permanentes, sino a la irrigación de los territorios con posibilidades, ya no buscará configuraciones estables, sino la creación de ámbitos susceptibles de acomodar procesos que no admitan la cristalización en formas definitivas"

1.8.3.3 El espacio público y la participación ciudadana: Para la disciplina de la Planeación ya no se trata de discutir si a los planificadores y al Estado les parece adecuado, o coherente con sus fundamentos ideológicos, permitir la participación de los ciudadanos en la formulación de sus horizontes de futuro. Por el contrario, esto debe asumirse como un hecho no sólo irreversible sino, en un sentido positivo.

La participación es ante todo un proceso dinámico está sujeto a variantes y transformaciones, que guarda una correlación directa con los ámbitos de interacción social, de los individuos; es precisamente en ese enlace o “articulación” con los ámbitos y niveles de interacción social donde la acción participativa ofrece un efecto prisma, lo cual permite observarla y describirla en diferentes niveles, que pueden estar localizados desde lo político-deliberativo, hasta lo comunitario-identitario.⁴⁵

La participación ciudadana explica Nuria Cunill “supone que los individuos en tanto “ciudadanos” toman parte en alguna actividad pública [...] la participación ciudadana expresa el reclamo a la libertad tanto como a la igualdad de los sujetos sociales para tomar parte en acciones públicas, con base en una comprensión amplia de la política y del propio ámbito público como ‘espacio’ de los

⁴⁵ CUNILL, Nuria. Repensando lo público a través de la sociedad. Ed: CLAD-Editorial Nueva Sociedad. Venezuela. 1997. p. 144.

ciudadanos”. Las dinámicas de participación ciudadana generadas en torno a los talleres de planeación participativa y la consulta pública, constituyeron un ámbito para la producción e intercambio de significados, ya que este se vincula a la asignación de significados a partir de la interacción socio-cultural de los individuos. Al mismo tiempo, activaron un espacio de información y deliberación entre vecinos, autoridades e integrantes del equipo técnico social, donde elementos como el acceso a la información, la tematización del debate y el intercambio de propuestas, dudas y observaciones se convirtió en uno de los ejes del proceso de participación, es decir, en el proceso se incorporaron los elementos inherentes al concepto de espacio público, lo que podría considerarse un modelo a escala “micro”.⁴⁶

En este sentido, la planeación Urbana debe direccionar un eje fundamental, el de la participación ciudadana como una manera de recrear y ampliar las posibilidades, de concretizar una forma de existencia que no sólo le dé un nuevo sentido a la planeación (planeación estratégica), sino que se consagre en los desarrollos constitucionales como una de las mayores reivindicaciones sociopolíticas de la Nación como una herramienta metodológica de proyectación y de construcción de ciudad.

1.8.3.4 El espacio público y la convivencia. la producción de los nuevos actores: La creciente conciencia sobre la complejidad de la ciudad, como perspectiva histórico-social y como fundamentadora de práctica político-culturales, está a la base de la construcción de una nueva sociedad civil que en la perspectiva y materialización de su participación en la concepción y desarrollo de la planeación urbana no sólo se va ilustrando sobre las técnicas de construcción y de gobierno de la urbe sino que va solidificando los espacios de encuentro y de controversia de la inmensa gama de intereses y concepciones que se mueven constantemente en el magma urbano (exactamente, es que lo conforman) y de las formas de solución pacífica y ciudadana de los conflictos.⁴⁷ “Una planeación urbana estratégica y participativa centrada en la comprensión, construcción y ejercicio del espacio público (entendido, al mismo tiempo, como ambientación física e institución jurídico política), va conformando un ámbito esencial para propiciar la construcción de la convivencia ciudadana, consustancial a una propuesta de encuentro y de intercambio de la diferencia como lo es siempre la ciudad- e ir definiéndola y evidenciándola como una de las características de la polis que queremos hacia el futuro”.

⁴⁶ CARRERA, Alberto. Espacio Público y Participación Ciudadana en el Contexto de la Gestión del Desarrollo Urbano. El caso del Cerro de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México. Publicado en la Revista Razón y Palabra.

⁴⁷ VIVIESCAS, Fernando. ESPACIO PUBLICO IMAGINACION Y PLANEACION URBANA

Con base en la discusión anterior, es posible proponer el Espacio Público como soporte espacial estructurante de las ciudades hacia el siglo XXI y propender por llevar a cabo, su edificación mediante un proceso político y cultural de participación ciudadana.⁴⁸

En todos los casos, un espacio público es la combinación exitosa de estos factores, los cuáles si son bien planteados y resultan definitivos, nos permiten enfocar el esfuerzo a otros componentes esenciales para la buena consecución de los espacios como la calidad, la consolidación de las redes sociales, la continuidad de las actividades propuestas, el involucramiento de la municipalidad en la gestión, mantenimiento y uso del espacio, la sustentabilidad económica y ambiental, la generación de proyectos inmersos dentro de planes parciales y de desarrollo local y regional, que respondan a las necesidades de desarrollo al corto, mediano y largo plazo, la dotación de equipamiento e infraestructura especializada, la generación de educación, la recreación, la actividad física, el ocio, la información, la cultura y la convivencia social pero sobre todo la noción de que el espacio público es antes que nada, aquél donde la gente desarrolla actividades funcionales y rituales que la unen, definen e identifican.⁴⁹

1.8.3.5 El espacio público y la participación ciudadana. El caso colombiano:

Fue a través de la Constitución de 1991, que se crearon mecanismos directos de participación ciudadana. Se buscaba entonces una democracia, en la que ser ciudadano signifique, más que un agente sufragante, se pretendía que, el ciudadano fuera el protagonista de la Construcción de la Nueva Sociedad cuyo fundamento fuera la participación democrática. El nuevo escenario de la democracia participativa le da un nuevo sentido ético al ejercicio de la política, a la aplicación de la justicia, al bienestar social y busca el pleno bienestar económico para las mayorías nacionales.

Por eso, garantizar la paz, a través de comprometer a cada uno de los ciudadanos con un destino público cobra un nuevo significado. De ahí que, se proclama un nuevo Estado: el Estado Social de Derecho. Cuya misión es dar plenas garantías jurídicas a todos los colombianos, ampliando el espacio público para el debate razonado, en la búsqueda de la concertación o acuerdo en la solución de los grandes conflictos que afligen a la sociedad colombiana (MINA PAZ, Jaime. 2005).

⁴⁸ Ibid., p. 7

⁴⁹ ESPINOSA, Op. Cit., p.2

El desarrollo de esta cultura ha conducido, en la implementación de la participación ciudadana, frente al desarrollo del Espacio Público, a un nuevo posicionamiento de las entidades distritales y municipales en su rol de representantes del Estado, al fortalecimiento de los canales y estímulos para el aporte de las organizaciones comunitarias. De allí que su función conlleve un componente social vital para impulsar la participación, al transmitir sus principios, deberes y derechos, al crear espacios de interacción para su ejercicio, donde las comunidades entiendan el interés común sobre el espacio público, su importancia, y los beneficios colectivos e individuales, que se pueden lograr a partir del trabajo organizado-articulado con espacios físicos, productivos social, económica y culturalmente. Tal componente en la labor de las entidades distritales y municipales, es consecuente con las directrices de la presente administración consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo del Presidente de la República, al seguir los principios que buscan la consolidación de un Estado Comunitario y “participativo que involucre a la ciudadanía en la consecución de los fines sociales (...) Un Estado gerencial que invierta con eficiencia y austeridad los recursos públicos. (...) Y un Estado descentralizado que privilegie la autonomía regional con transparencia, responsabilidad política y participación comunitaria”.

Tal estrategia incluye el fortalecimiento institucional, el cual se encamina “a mejorar la capacidad de las entidades públicas locales o regionales, así como los procesos de ordenamiento territorial, a través de la sistematización y multiplicación de experiencias exitosas. Igualmente, se promoverá el empoderamiento de las comunidades y organizaciones sociales alrededor de las iniciativas productivas o las inversiones en infraestructura, de manera que se garantice su sostenibilidad”. Es así, como el gobierno a través de estos enunciados busca resaltar la importancia que tiene la apropiación y el control social, sobre los proyectos y propuestas por parte de las organizaciones comunitarias, para garantizar el éxito de la gestión y la transparencia de los procesos. De esto se trata la estrategia “Seguridad Democrática”: que las organizaciones comunitarias se empoderen de sus deberes y participen activamente en los proyectos de su localidad o zona de influencia, apalancando así la preservación de los derechos ciudadanos⁵⁰.

De esta manera, se requieren propuestas que materialicen los principios que se inscriben en la política gubernamental los cuales señala que “la estrategia de convivencia y valores buscará fortalecer el tejido social para recuperar la confianza ciudadana en sus instituciones, mediante el respeto a los derechos humanos, el fomento del pluralismo y participación ciudadana. De este modo se facilitará la

⁵⁰ MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Acompañamiento Social aplicado a los Mecanismos de Recuperación y Sostenibilidad del Espacio Público y a la legalización de Asentamientos Precarios de origen ilegal. Bogotá: Nuevas ediciones Ltda. 2005. 56 p. (Serie Espacio Público; No. 7)

recuperación de la gobernabilidad y la legitimidad para la consolidación del Estado Comunitario”. Éste ofrece posibilidades de encuentro, lo que permite avanzar en el tema del respeto mutuo en las relaciones de las personas; la abundancia de parques, plazas, alamedas y andenes en buen estado, dignifica la vida en las ciudades, generando seguridad y confianza entre los ciudadanos y facilitando el diálogo y la sana discusión. A través del gobierno, los ciudadanos se apropian de su ciudad, lo cual permite que se comprometan activamente en su desarrollo.⁵¹

1.8.3.5.1 Marco Jurídico en el espacio público:

Con la Constitución de 1991 se reafirma que el país está conformado de múltiples culturas, religiones, etnias; enriquecido por diversas ciudadanía competentes para formar su futuro en términos de lo local y a la vez consciente, de que las decisiones estratégicas no pueden ser concentradas en pocas manos y así mismo que la democracia se fortalece descentralizando el poder, para asegurar el desarrollo como un proceso en el que todos los ciudadanos formamos parte de él.

Cuadro 3. La participación ciudadana en los procesos de planeación. Marco Normativo Colombiano

NORMA	DESCRIPCIÓN
ART. 7	Reconoce a Colombia como un Estado Diverso en lo cultural y en lo étnico y se le asigna al Estado la responsabilidad de proteger dicha diversidad
ART. 13	Establece que “todos las personas nacen libres e iguales ante la Ley, y recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión o filosofía”
ART. 40	Determina que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político; por lo cual, el derecho de petición, la acción de cumplimiento, las audiencias públicas, las quejas, las denuncias, los comités de vigilancia ciudadana, las asociaciones de usuarios, las veedurías ciudadanas y la creación de nuevas organizaciones sociales, que fortalezcan la transparencia en los procesos públicos a través del control social de las organizaciones comunitarias son vitales en el desarrollo de las ciudades.
Se crean grupos que gestionan sobre lo público, tal como las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria, Asociación de Juntas de Acción Comunal, Federación de Acción Comunal o Confederación Nacional de Acción Comunal.	

⁵¹ MINA PAZ, Jaime. Participación ciudadana en Colombia. En: Revista aportes andinos. No.14. Julio 2005. p. 1

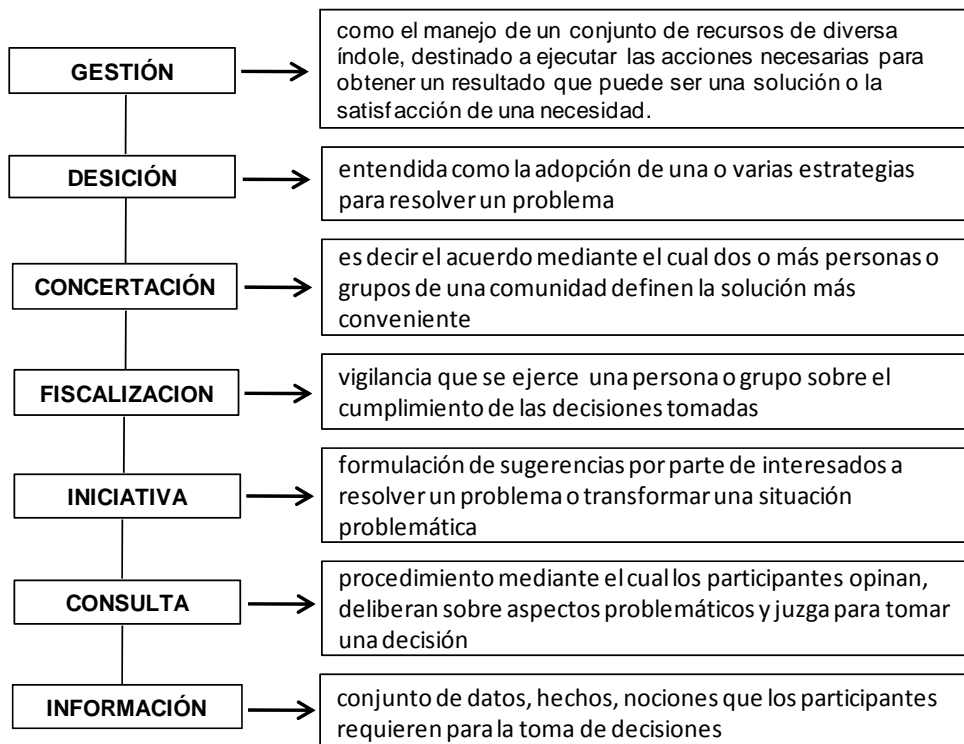
PARTICIPACIÓN - ESPACIO PÚBLICO	
Las condiciones de participación van adquiriendo mayor implicación en la política colombiana, se destaca su implicación en la evolución del componente de espacio público, como el elemento que direcciona el desarrollo urbano.	
LEY 9 de 1989	Permite a través de los “Planes de Desarrollo Municipal”, -PDM-, la creación de los procesos de planeación para la gestión del suelo urbano.
LEY 152 de 1994	-"Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"- en su artículo 41, establece la necesidad de complementar la “planeación económica y social” con la planificación territorial de los municipios
LEY 388 de 1997	Objetivos fundamentales de soporte son: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos para promover el ordenamiento del territorio • Garantizar que la utilización del suelo se ajuste a la función social de la propiedad y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente. • Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales.
	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL
	<p style="text-align: center;">Planes de Ordenamiento Territorial POT</p> <p>Son instrumentos políticos que contienen el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo para una vigencia de mínimo tres periodos constitucionales de las administraciones municipales y distritales e implican una amplia participación democrática, con acciones concretas que pueden ser desarrolladas a través de los Planes Parciales y Unidades de Actuación Urbanística. Estos deben ser elaborados de acuerdo a los Planes de Desarrollo y señalar los proyectos prioritarios, la programación de actividades, la responsabilidad de las entidades, definir los recursos respectivos y las fuentes de financiación, entre otros.</p> <p><i>El componente participativo ha de ser el eje articulador que favorezca tanto la implementación de estos planes, como la legitimidad de los mismos.</i></p>

	PLANES PARCIALES	<p>Son instrumentos de planificación y gestión complementarios al POT, que se desarrollan en áreas determinadas del suelo urbano o de expansión y su principal objetivo es el de superar la tradicional gestión predio a predio, para convertirse en una intervención de carácter integral.</p> <p><i>Las organizaciones comunitarias que se reúnen tras la construcción de su entorno inmediato, generan una dinámica socio-cultural para consolidarse y obtener reconocimiento, al ser protagonistas y gestoras, garantizando hacia el futuro, la apropiación de su infraestructura, incluyendo sus espacios circunvecinos</i></p>
--	-----------------------------	--

Fuente: Elaboración Propia. Información base de MINA PAZ, Jaime. Participación ciudadana en Colombia.

1.8.3.5.2 Niveles de participación en el Marco Legal colombiano:

Esquema 2. Niveles de participación en el marco normativo colombiano



Fuente: Elaboración Propia. Información base de MINA PAZ, Jaime. Participación ciudadana en Colombia

1.8.3.5.3 La sostenibilidad del espacio público:

Cuadro 4. La participación ciudadana en la construcción y sostenibilidad del Espacio público. Marco Normativo Colombiano

NORMA		DESCRIPCIÓN
DECRETO 1504 de 1998	ART.18	Los municipios y distritos podrán contratar con entidades privadas la administración, mantenimiento y el aprovechamiento económico para el municipio o distrito del espacio público, sin que impida a la ciudadanía su goce, disfrute visual y libre tránsito
	ART. 19	En el caso de áreas públicas de uso activo o pasivo, en especial parques, plazas y plazoletas, los municipios y distritos podrán autorizar su uso por parte de entidades privadas para usos compatibles con la condición del espacio mediante contratos. En ningún caso estos contratos generarán derechos reales para las entidades privadas y deberán dar estricto cumplimiento a la prevalencia del interés general sobre el particular
	ART. 25	Para el caso de parques y zonas verdes del nivel local o de barrio que tengan carácter de bienes de uso público la entidad competente de su manejo administrativo, podrá encargar a organizaciones particulares sin ánimo de lucro y que representen los intereses del barrio o localidad la administración, mantenimiento, dotación y siempre y cuando garanticen el acceso al mismo de la población, en especial la permanente de su área de influencia

Fuente: Elaboración Propia. Información base de MINA PAZ, Jaime. Participación ciudadana en Colombia

Como establece MINA, se evidencia que el avance en el diseño, promoción e implementación de sistemas de participación en Colombia, ha sido un elemento fundamental del desarrollo regional y nacional, pero, su consolidación especialmente si nos referimos a procesos de diseño, generación, recuperación y sostenibilidad de los espacios públicos, requiere instrumentos y herramientas que permitan su eficiente implementación (MINA PAZ, Jaime. 2005).

Para ello el objeto de esta investigación es el aporte de un mecanismo de participación ciudadana en la planeación territorial y en la construcción del espacio público, para lograr el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos como

partícipes de las actividades en el ordenamiento del territorio y en el diseño de los espacios que la misma ley reconoce como elementos que direccionan el desarrollo urbano, elementos estructurantes de la ciudad: El espacio público, desarrollando el sentido de pertenencia y así mismo la apropiación de estos espacios para su sostenibilidad. “La participación democrática exige desde luego unos mínimos de condiciones objetivas como la existencia de Derechos, la creación de una cultura o ambiente para el ejercicio de tales libertades y derechos”⁵².

Esto significa que el Estado debe promover la intervención de la ciudadanía en todos los asuntos que atañen a tal participación. En tal sentido el país necesita implementar una educación que privilegie la participación cívica, con un amplio sentido estético y compromiso ético.

- Que las distintas comunidades acepten sus diferencias
- que se admita el multiculturalismo y la multiplicidad de formas de pensar y de actuar.
- comprender que la defensa de la autonomía no es claudicación ante la globalización.
- Que la autorrealización potencie el nuevo ciudadano para que este termine siendo un sujeto irrenunciable a su proyecto de vida⁵³.

1.8.3.5.4 *Mecanismos de sostenibilidad:* Cuando se hace referencia a la sostenibilidad del espacio público, se está haciendo alusión al uso adecuado del mismo por parte de los ciudadanos, al desarrollo de un sistema de mantenimiento y adecuación física y equilibrio ambiental, así como la implementación de mecanismos de control y administración, que incluyan *la participación de los ciudadanos* como actores fundamentales en estos procesos.

El uso sostenible significa que las políticas aplicadas y las herramientas diseñadas, deben garantizar que los procesos sean aplicados en el tiempo con medidas que permitan continuidad y estabilidad, pues de lo contrario se genera desconfianza y desestímulo. La sostenibilidad sólo se genera a través de una cultura de apropiación de procesos.

⁵² Ibid., pág. 2

⁵³ Ibid.

A Manera de Conclusión

Si partimos de que las prácticas sociales hacen espacio, en la ciudad el espacio público se define como lo explica Jordi Borja (2003) a partir de los diferentes usos asignados por la gente, lo que no solo muestra que en muchos casos estos usos rebasan o transgreden los lineamientos jurídicos que regulan la relación entre lo público y lo privado trazando sus fronteras en términos legales. También alude a la importancia de la dimensión institucional y normativa de lo público urbano expresada en el marco legal, que requiere en muchos casos innovación, lo que se ve limitado en la práctica por las estructuras institucionales, asociado entre otras cuestiones al rigor normativo, a la desigual distribución de poder al interior de las instituciones del Estado y a la exclusión de amplios sectores de la sociedad.

Esta situación se expresa en ciudades como la nuestra, asociada a limitaciones en los instrumentos de planeación que regulan el orden urbano y a las faltas periódicas en el cumplimiento de la norma, lo que afecta las relaciones entre distintos grupos de ciudadanos, pero también entre la ciudadanía y las instituciones, siendo todavía incipientes los vínculos de confianza y las prácticas democráticas que en muchos casos aun están por construirse. Este es un aspecto importante en construcción de una vida pública democrática en la ciudad, señalado por Ziccardi (1998) cambios en las formas burocráticas y centralizadas de gobierno, es lo que limita el fortalecimiento de las instituciones para que respondan con eficacia y legitimidad a las demandas ciudadanas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 LITERATURA

2.1.1 LA CARTOGRAFIA SOCIAL

La Cartografía: Es el resultado fundamentalmente un procedimiento mediante el cual se construye y se representa un espacio tomando en consideración los aspectos que son relevantes para su conocimiento y transformación. Es una representación significativa de un territorio o espacio determinado que posibilita un manejo sistematizado, y sintético de información y conocimiento del mismo.

Lo social: Tiene que ver con la manera como el ser humano se agrupa, se organiza y establece para la convivencia y la construcción de su bienestar un conjunto de relaciones en el ámbito de lo colectivo y comunitario que hacen referencia a su manera de concebir y transformar sus posibilidades de vida humana y social. Hace referencia al conjunto de roles que desarrolla el ser humano y las comunidades para reproducir sus condiciones de existencia resolviendo sus necesidades y conflictos, a partir de lo que se es, se tiene y se desea.

En la vida se requieren un sinnúmero de aprendizajes, actitudes, hábitos y valores que permitan entender, reproducir y transformar la sociedad. Vivir en sociedad requiere tener identidad sobre lo que se es, lo que se tiene y lo que se quiere. Esto implica saber quiénes somos, con quién vivimos, conocer el espacio físico en el que nos desenvolvemos, establecer los límites que posibilitan la convivencia y permiten interactuar socialmente. Se necesita saber cómo mantener la unidad de la organización social y qué actividades podemos realizar para que nos produzcan beneficios colectivos.

Se necesita reconocer el entramado de sentidos y significados del espacio social en el que se interactúa con los demás miembros de la comunidad, saber cómo se está creando y recreando la red de interacciones colectivas e individuales, con quienes se relacionan unos con otros. Saber de dónde venimos, cuáles son nuestras raíces, para conocer tanto las fortalezas como las debilidades del grupo humano en el que se está inmerso: país, zona, región. Esto es conocer el territorio en que nos movemos.

La Cartografía Social: Se define como una metodología de trabajo en grupo que permite la realización de diagnósticos participativos como resultado del reconocimiento del territorio a través de distintos mecanismos:

La observación, conversatorios comunitarios, acercamientos a realidades específicas, visitas de campo, entrevistas, revisión de documentos y otras ayudas que permitan un conocimiento lo más preciso posible acerca del lugar, las relaciones y las condiciones de vida de quienes habitan, frecuentan, trabajan y conocen una zona, o región, todas las cuales se plasman en el mapa del territorio que se va a reconstruir.

2.1.1.1 La Cartografía Social en la construcción de territorio

Un campo de acción donde la información, la geografía, la cartografía, entre otras disciplinas, tienen y tendrán un impacto altamente positivo, corresponde a la elaboración de cartografía social, como una forma de la cartografía temática. Cháves define la cartografía social como “el método para promover y facilitar los procesos de planeación participativa y de gestión social de las comunidades en el proceso de ordenamiento y desarrollo de sus territorios”. La nueva cartografía temática debe ser por tanto, dinámica y multitemporal, pero sobre todo, interactiva. Debe facilitar el control de información voluminosa y difícil, para aportar los resultados de una manera más eficaz, pues potencializa la oportunidad que cada usuario sea el productor del mapa temático digital, gracias a una serie de recursos técnicos que le permiten trabajar de manera directa con el “dominio de la información” geográfica.

La rápida evolución de la cartografía en términos conceptuales y metodológicos implica la consideración de: la importancia e interés que viene despertando en diversos ámbitos de la sociedad actual. La evolución dinámica de las técnicas utilizadas en las diferentes fases del proceso de producción de mapas. En su conjunto, permiten conocer mejor los fenómenos geográficos o geoespaciales a todas las escalas, incluyendo los fenómenos naturales como recursos, ecosistemas, etc.; las actividades humanas tales como producción, habitación, movilidad, conflictos, etc.; y los espacios construidos, por ejemplo, infraestructura, asentamientos, etc. Mediante las nuevas formas de cartografía se ejerce un dominio más efectivo sobre un espacio cada vez más complejo, con grandes cantidades de variables activas⁵⁴.

⁵⁴ MORA PAEZ, Héctor, JARAMILLO, Carlos. Aproximación A La Construcción De Cartografía Social A Través De La Geomática. En: Informática No. 11. Noviembre de 2003.

La eficacia de la nueva cartografía es demostrable en la medida que permita considerar, además de los beneficios potenciales de las acciones del hombre, las consecuencias de los mismos y los riesgos que implican. De esta manera, esta cartografía en sí, en medio de la "sociedad de la información", no corresponde en su esencia a la que se elabora mediante el empleo de herramientas informáticas, sino por su intención de responder a preocupaciones sociales y ambientales de mayor alcance⁵⁵.

Fundación la Minga, menciona "Las virtudes de esta metodología resultan comprensibles desde la semiótica: hacer mapas colectivamente provoca que el territorio, componente primario, implícito inconsciente de la vida social, pueda ser nombrado, verbalizado y comunicado a nivel figurativo, semántico y simbólico y los procesos de enunciación son procesos de constitución de sujetos; no enuncia, repite, porque la retórica se usa para convencer no para disfrazar; la cartografía produce un discurso inédito al establecer una nueva manera de vincular unas cosas con otras; esta versión inédita de la realidad genera una nueva sintaxis, la sintaxis del territorio como escritura para descifrar, como texto que hay que saber leer, lectura que exige usar un lenguaje que nos descifra, que nos conforma"

La noción del territorio ha sido concebida históricamente de maneras distintas, usualmente ha sido abordado y trabajado como referente espacio-temporal en el que el espacio era entendido como algo estático, desligado de las relaciones allí acontecidas y despojado de vitalidad; el sentido dinámico del territorio en cambio, se le atribuía a la noción de tiempo, despojando así el concepto de espacio geográfico de su esencia fundamental.

Esta noción de territorio que nos involucra nos visibiliza como parte de ese sistema de relaciones, y se nutre con elementos inherentes a lo humano como los afectos, las vivencias, imaginarios y la tradición, nos obliga a cuestionar entonces nuestro papel y nuestra capacidad transformadora sobre esa realidad territorial. Un sistema de relaciones cambiantes entre los múltiples elementos que lo conforman y en el que los seres humanos somos uno más en la estructura de ese orden sistémico⁵⁶.

En el caso de los actores urbanos en el espacio público, el saber está ligado por la noción de la prácticas cotidianas, es decir, que no se fundamenta necesariamente en la disciplina formal de los urbanistas, ni en el reconocimiento social derivado

⁵⁵ Ibid., p. 8

⁵⁶ GARCÍA BARÓN, Catalina. Barrios del mundo. Historias Urbanas. [en línea]. Disponible en: www.quartiersdumonde.org/imgs/c_28_09_1138633798nn.pdf

del status académico, sino en la concepción práctica y simbólica sobre la apropiación de los ciudadanos en el espacio público y en las relaciones que en este se presentan, siendo definidas por la capacidad de agenciar dinámica socio ambientales autónomas, por su capacidad de incidir en el ejercicio político; cuya dinámica configura los procesos de territorialización. El pensamiento relacional, también llamado pensamiento complejo, se fundamenta en la concepción sistémica de la realidad. No somos elementos aislados entre si, al contrario, debemos hacer consiente permanentemente el hecho de que cada acto que hacemos tiene una consecuencia sobre el entorno⁵⁷.

2.1.1.2 La Cartografía Social un aporte al Saber Colectivo: La metodología de cartografía social parte de la base de que todos tenemos un saber por compartir y por aportar, en los procesos de construcción social de conocimiento en torno a las realidades socio-culturales, y por lo tanto, en los procesos de planeación del desarrollo humano y territorial.

Construir ciudad, región y país desde las perspectivas de los actores locales se constituye en un reto, en un contexto en el que la incidencia de los actores populares en las instancias de poder, se encuentra mediada por las voluntades políticas de los gobernantes; por la expresión práctica de esas voluntades en el marco jurídico de la participación en el llamado Estado Social de Derecho⁵⁸.

Una de las razones primordiales de concebir un proceso de planeación territorial y la construcción del espacio público con un mecanismo de participación como la elaboración de la cartografía social, es en razón de las relaciones sociales del territorio y de la cotidianidad, en cuya metodología estos criterios adquieren toda relevancia. El hecho de dibujar el territorio en sus dimensiones histórica, cultural, económica y ecológica implica *representar simbólicamente la multiplicidad de campos de relación, es graficar lo que significa el habitar y soñar un territorio determinado que es complejo y cambiante.*

Esta metodología tiene un carácter participativo, se nutre de la cotidianidad y hace explícitos tres elementos fundamentales para proyectar el desarrollo territorial: *información, pensamiento y conocimiento*⁵⁹.

⁵⁷ Ibid. p., 4

⁵⁸ Ibid.

⁵⁹ Ibid.

Esta práctica se propone abrir un escenario que permita la construcción de conocimiento colectivo para que a partir de allí, se posibilite una acción transformadora de ese territorio. El ejercicio de dibujar la realidad permite poner en un mismo lenguaje saberes imaginarios y deseos subjetivos, que al socializarse a través de la conversación y la representación (que es el dibujo de los mapas), se retroalimentan y se hacen conscientes, de manera que las múltiples versiones, miradas y formas de comprender el mundo se encuentran y generan consensos.

La visibilización del papel que juega cada uno de los participantes en la construcción social del territorio, arroja claridades entorno a la corresponsabilidad de individuos y organizaciones en la configuración de la realidad socio-ambiental. El manejo del lenguaje gráfico y el sentido colectivo del ejercicio permite complementar nociones y construir consensos frente a una realidad vivida (presente) y una realidad deseada (futuro), en la que se manifiestan las apuestas individuales y de grupo, a la vez que estas acciones y pensamientos cualifican su sentido político, proyectando acciones desde el conocimiento del territorio en su conjunto y el reconocimiento de cada actor en ese territorio⁶⁰.

Aproximarse al territorio desde la cartografía social es por lo tanto, abordar las relaciones y los imaginarios sobre la institucionalidad, los actores comunitarios, las organizaciones y los individuos a la luz de los referentes espaciales. Permite evidenciar el papel de cada uno de ellos en la construcción social del territorio, el ordenamiento territorial, y la dimensión ambiental de los espacios territorializados. Se abordan así problemáticas y potencialidades de estas relaciones entre los actores, así como entre estos y su contexto geográfico reconociendo los espacios vitales como un producto social en el que la relación primaria es la se da entre la población y la naturaleza.

La territorialidad entonces se refiere tanto al grado de dominio como de aproximación que tienen los sujetos individuales y colectivos en el contexto territorial. Aquí es necesario tener presente la interdependencia de lo local, lo regional y lo global, relación que no es explícita ni resulta ser lo suficientemente valorada a la hora de consolidar la planificación del desarrollo ya sea por que se desdibuja la esencia vital de los contextos locales o porque lo local nos abarca hasta el punto de no lograr hacer una mirada de conjunto sobre el contexto global y las lógicas que condicionan desde allí nuestra cotidianidad.

⁶⁰ Ibid.

2.1.2 Investigación Acción Participativa- IAP. La IAP nace en los años 70, con base en la orientación sociológica de la teoría de la dependencia - liberación, orientación que fue siendo asumida por las ciencias humanas, las ciencias de la educación, la pastoral y la misma teología.

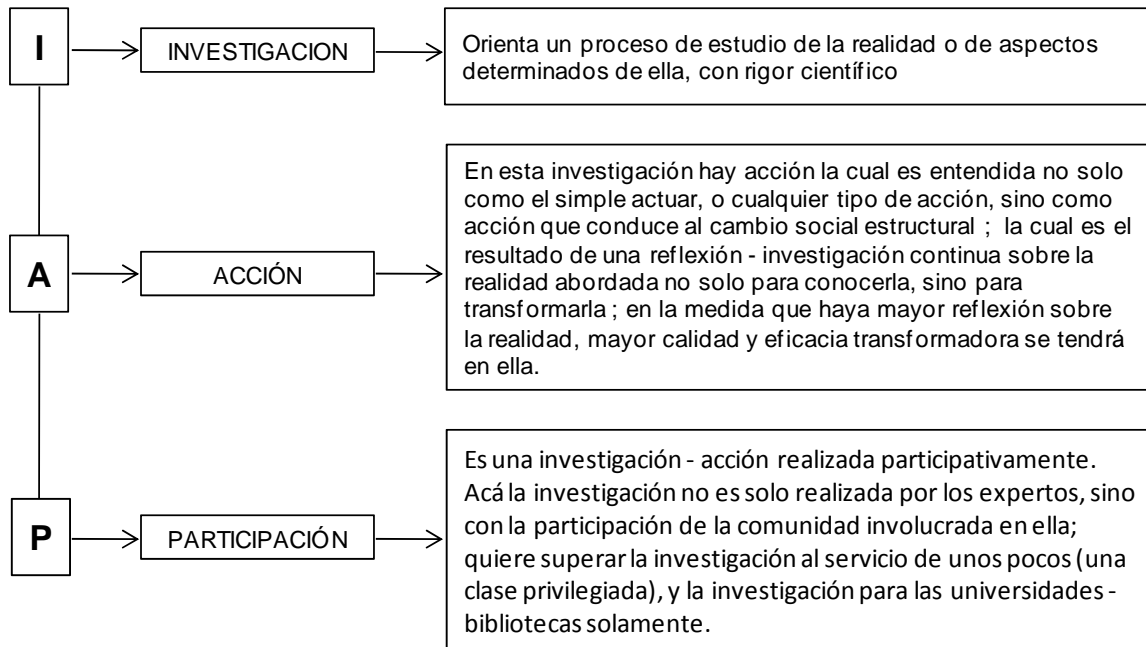
Uno de sus aspectos claves es el dar el valor que se merece, la acción - la praxis (acciones que conducen al cambio estructural) y el valor que tiene la comunidad toda, aun aquella a la que no se le ha permitido la capacitación en colegios u universidades (la clase pobre)⁶¹.

Las metodologías participativas, como herramientas complementarias del trabajo profesional en el ámbito local, como un barrio, distrito o municipio, pueden contribuir a alcanzar el objetivo de integración comunitaria y cohesión social. La participación ciudadana es un medio para mejorar la calidad de vida. La meta última de la investigación-acción participativa es conocer para transformar; siempre se actúa en dirección a un fin o un “para qué”, pero esta acción no se hace “desde arriba”, sino desde y con la base social. Dentro de este proceso secuencial “conocer-actuar-transformar”, la investigación es tan sólo una parte de la “acción transformadora global”, pero hay que tener en cuenta que se trata ya de una forma de *intervención*, al sensibilizar a la población sobre sus propios problemas, profundizar en el análisis de su propia situación u organizar y movilizar a los participantes.

Desde la óptica de la investigación acción participativa, la población es el agente principal de cualquier transformación social y de su activa colaboración, dependerá el cambio efectivo de la situación que vive. Esta postura rechaza pues el asistencialismo que impera en la mayor parte de los programas gestionados “desde arriba” por un Estado benefactor, una institución social o un equipo técnico de profesionales. Por tanto, el objeto de estudio o problema a investigar parte del interés de la propia población, colectivo o grupo de personas y no del mero interés personal del investigador. En consecuencia, se partirá de la propia experiencia que se ha tenido con la participación de la población en la planeación territorial (estudio de caso). Con esta metodología se trata de explicar, es decir, de entender más y mejor la realidad, de aplicar, o sea de investigar para mejorar la acción y de implicar, esto es, de utilizar la investigación como medio de movilización social.

⁶¹ ROJAS, José Raul. Investigación - Acción - Participativa. [en línea]. Democracy and Governance, Agosto 2002, (citado sep., 2007). Disponible en internet: www.comminit.com/en/node/150219/348 - 44k

Esquema 3. Descripción de la Investigación Acción Participativa



Fuente: Elaboración propia.

La investigación y la ciencia deben estar al servicio de la colectividad, busca ayudarle a resolver sus problemas, necesidades y ayudar a planificar su vida. La Investigación Acción Participativa se realiza con una óptica desde dentro de la comunidad estudiada y desde abajo pues lleva a la participación incluso a quienes no han podido a llegar a estudiar. La meta es que la comunidad vaya siendo la autogestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él⁶².

A Manera de Conclusión

La IAP metodológicamente supone un proceso modesto y sencillo al alcance de todos, pero a la vez que lleva a la participación de los ciudadanos, a asumir crítica y estructuralmente la realidad, a la reflexión seria y profunda de sus causas y

⁶² Alicia Kirchner; mencionado en ROJAS, José Raul. Investigación - Acción - Participativa. [en línea]. Democracy and Governance, Agosto 2002, (citado sep., 2007). Disponible en: www.comminit.com/en/node/150219/348-44k

tendencias , a conclusiones científicas, a estrategias concretas y realizables, a una planeación, a una praxis - “acción renovada y transformadora, en la que vaya interviniendo toda la comunidad, a una continua reflexión sobre la praxis para hacerla cada vez más liberadora y transformadora de la realidad”⁶³.

2.2 TEORÍA

Existen distintas teorías que se relacionan con la planeación pero se consideran que en su mayoría pueden ser aplicadas a casos físicos, más no a los procesos en sí. Estas son:

-Teoría de la localización (Alfred Weber, August Lösch, Walter Christaller), es una hipótesis general sobre la distribución de los usos agrícolas del suelo.

-Ciencia regional (Walter Isard), Microeconomía de la minimización de costos o de maximización del beneficio. Construcción del carácter interdisciplinario que ha tenido una importancia práctica considerable en el ámbito de planeación regional.

-Teoría de los fractales (Daniel Hiernaux y Sergio Boisier),

-Teoría general de los sistemas (Ludwig Von Bertalanffy), estudio interdisciplinario que trata de encontrar las propiedades comunes a entidades, los sistemas, que se presentan en todos los niveles de la realidad, pero que son objeto tradicionalmente de disciplinas académicas diferentes

-Teoría del caos (Andrés E. Miguel Velasco). Un campo del conocimiento unificado relacionado con la “Ciencias del Bienestar”, puede suplir las dificultades y enredos surgidos por la diversidad de conocimientos desarrollados en este sentido a lo largo del tiempo. Este campo científico es la Ciencia Regional cuyo propósito es explicar y hacer propuestas acerca del Bienestar, pero también de la armonía humana, salvaguardando el entorno natural en armonía con la interacción humana.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se relacionan a continuación las corrientes teóricas que abordan el campo de lo “urbano-territorial”; por ejemplo: escuelas como el Positivismo, la Escuela de Chicago, la Escuela Francesa de la Sociología Urbana, la ciudad como Complejo Tecnológico, entre otras; que en la publicación “análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato” las describen:

⁶³ ROJAS, José Raúl. Investigación Acción Participativa. [en línea]. Disponible en <http://www.amauta-international.com/iap.html>.

a) El Positivismo: considera las teorías como instrumentos cuya utilidad hay que demostrar, sin discutir la veracidad de las mismas, sus proposiciones se valoran respecto al éxito de sus predicciones y nada más, lo que importa es el fin y no la validez.

b) La Escuela de Chicago, autores como Park, y Wirth, consideran que la urbanización difunde una cultura emancipadora. Wirth, que practicaba el urbanismo, en su famoso ensayo de 1938, el urbanismo como modo de vida, sincretiza la ecología urbana con las teorías sociológicas de Max Weber, Simmel y Durkheim, partiendo de tres perspectivas interrelacionadas: la estructura espacial, formada por una base demográfica, por una tecnología y por un orden ecológico. Como afirma Castells, es un análisis que tiende a hacer coincidir ciudad y sociedad

c) En la Escuela Francesa de la Sociología Urbana, Henri Lefebvre (máximo exponente) afirma que la transformación de la sociedad moderna en sociedad humanista debería darse en forma de "revolución urbana", en forma de revolución del diseño espacial organizado en torno a la vida cotidiana desalienada acompañando la transformación de las relaciones sociales de producción. Eleva la "praxis espacial" a una actividad radical y sustenta su pensamiento en una teoría marxista del espacio. Henri Lefebvre afirma que el espacio posee múltiples propiedades en el plano estructural, es decir, es, simultáneamente medio de producción y espacio; es parte de las fuerzas productivas. El espacio es un objeto de consumo, un instrumento político y un componente de la lucha de clases. El espacio es lugar de la acción y la posibilidad social de comprometerse en la acción. Esta idea es fundamental en su noción de praxis social.

Para Lefebvre, la apropiación es un proceso importante contra la alienación que se da en la esfera de lo que él categoriza como vida cotidiana. La Vida Cotidiana, corresponde al nivel de la realidad social, que constituye el centro real de la praxis. La apropiación no lo es tanto de la naturaleza exterior sino de lo que está en el ámbito de lo cotidiano, constituyendo lo que corresponde a la vida privada (ello nos lleva a privacy, attachment, intimacy). Lo cotidiano se aprende por la actitud crítica, la comparación y la contestación, incluyendo la crítica ideológica y una autocrítica perpetua a escala del conjunto social. La apropiación resulta entonces un proceso complejo que Korosec (1986), define a través de las siguientes consideraciones⁶⁴:

⁶⁴ L. Iñiguez, E. Pol. Cognición, Representación Y Apropiación Del Espacio. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, En: Monografies Psico/Socio/Ambientals. nº 9. 1996

- Apropiación es un proceso en el que el sujeto se hace a sí mismo a través de sus propias acciones, no es meramente dominio legal (no imprescindible) sino que es el dominio de las significaciones de objeto.
- La Apropiación es un saber hacer histórico mediatizado socialmente. Por tanto implica un proceso de socialización y las potencialidades del individuo. Toda Apropiación es un proceso, un fenómeno temporal. Por tanto habrá que considerar el cambio del sujeto en el tiempo, no sólo el cambio del objeto, o del espacio; es un proceso dinámico de interacción del individuo (vivencia interiorizada, subjetiva) con su medio externo.
- La Apropiación, en tanto que "saber hacer" o modo o estilo de acción no está necesariamente ligado a la posesión material, en tanto a su dimensión social, debe ser siempre considerada dentro del contexto sociocultural concreto.
- La Apropiación no es una adaptación sino el dominio de una aptitud (por tanto la socialización y la educación son muy importantes).
- La cultura de cada individuo implica una apropiación diferente.

Henri Lefebvre plantea una teoría de las situaciones de la vida cotidiana, lo cual implica conocer las características de los sujetos sociales y su modo especial de vivir en el contexto específico en que se desenvuelven. Reconocer comportamientos, costumbres, proyección de necesidades y deseos; captar cambios y tendencias a partir del uso de los espacios y tiempos concretos.

“En el proceso de interrelaciones constantes que es el fluir de la vida social de las personas (mujeres y hombres) se construye día adía, hora a hora, la vida cotidiana en general y las vidas cotidianas particulares de los colectivos y de cada individuo. Es allí en ella donde y bajo la cual se forman los sujetos en cada momento, en cada espacio socio cultural y en cada período histórico concreto. Cabe tener en cuenta que cada proceso construye y es influido por sistemas y estructuras (Socio-económicos, político-ideológicos, y simbólico-culturales) que le dan sus determinaciones y condicionamientos”⁶⁵.

⁶⁵ ADAME Miguel Angel. Hacia una socioantropología de la vida cotidiana y su crítica. En: Revista Casa del Tiempo. . Mayo de 2005; p. 65

3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

La heterogeneidad de los territorios es el principio que se debe reconocer para identificar no sólo a los diversos actores sociales, sino también sus formas de acción colectiva y la construcción de identidades para iniciar un diálogo y para construir redes de comunicación para una planeación participativa.

En la pluralidad de esas concepciones y proyectos debemos encontrar las bases, los elementos constitutivos de nuevos espacios, de nuevos escenarios para iniciar el diálogo y construir conjuntamente nuevas prácticas cívicas, solidarias, participativas.

“Para la planeación participativa, es fundamental identificar al interior de las organizaciones sociales, las diferentes culturas o tradiciones que las sustentan, de forma que al conocer los principios participativos, clientelares, corporativos o autoritarios que se encuentran detrás de los grupos con los que dialogamos, estaremos en mejores posibilidades para advertir las tensiones y contradicciones, sus pesos específicos, sus causas y sus consecuencias; de tal suerte que logremos proponer nuevas prácticas cívicas, solidarias, participativas, apoyadas en proyectos, en liderazgos y en capacidades organizativas de los propios ciudadanos”.⁶⁶

3.1 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y DESARROLLO COMO CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Si se piensa el desarrollo como un imaginario colectivo en el que se cruzan de manera permanente, los sueños de futuro y las urgencias del presente, se entiende porque el proceso de planeación debe ser participativo.

La planeación participativa empieza a tener relevancia en la planeación territorial como una nueva manera de ver el país, que permitió la reelaboración de los parámetros de desarrollo conocidos, ahora la planificación regional plantea que

⁶⁶ Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte. Construyendo un Diálogo a través de la Planeación Participativa. [en línea] <http://ciudadyderecho.blogspot.com/2008/12/construyendo-un-dilogo-travs-de-la.html>

los problemas no se resuelven siempre de la misma manera, debido a la naturaleza dinámica de la realidad del territorio, por lo tanto las respuestas a los problemas de su intervención son relativas y las realidades cambiantes.

En el ámbito de la planeación participativa, es necesario asumir que todos los individuos que componen el sistema social, determinan el proceso de desarrollo, sobre todo cuando este requiere ampliar la percepción de los problemas y la capacidad de arriesgar respuestas propias con la intención de modificar la relación que hasta ahora se había sostenido con la gestión del desarrollo, lo que implica asumir la complejidad que impregna las múltiples dimensiones que convergen en un territorio⁶⁷.

En este sentido, la planeación participativa parte de afirmar que es posible construir colectivamente el futuro y optar por soluciones que reconozcan la diferencia, con arraigo en la propia cultura. La planificación es entonces una actividad que más que ser estrictamente técnica, es ante todo un proceso político que permite construir tejidos y redes sociales. La participación ciudadana en los procesos de planeación territorial se constituye como un conjunto de conocimientos respecto a la gestión, a las estrategias de acción colectiva, a los espacios y formas de socialización.

El reto de la planeación participativa es ir más allá del requisito formal, debe orientarse hacia procesos de construcción social en donde las alianzas, superen las limitaciones de los espacios formalmente constituidos y del paso hacia el control de la gestión, la veeduría, la evaluación, la rendición de cuentas (no como espectáculo, sino como un espacio real de deliberación e incidencia) y sobretodo de aprendizaje para una ciudadanía más comprometida con su proyecto de desarrollo y con una lectura crítica y propositiva de lo político⁶⁸.

3.2 ANTECEDENTES DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA EN COLOMBIA

La Planeación Participativa nace en Colombia con la Constitución de 1991 en el artículo 339 que establece la concertación y los contenidos del Plan “Las autoridades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la Constitución y la ley”.

⁶⁷ QUIROGA, Natalia. Participación Ciudadana y Desarrollo Local. [en línea]. Disponible en www.viva.org.co/herramientas/Herra097.pdf

⁶⁸ Ibid., p. 6

Es decir que ningún plan de desarrollo puede aprobarse sin pasar por las instancias consultivas de los Consejos territoriales de planeación, asambleas o consejos como las respectivas instancias de participación.

Igualmente el artículo 340 de la Constitución Nacional crea el Sistema Nacional de Planeación del que hace parte el Consejo Nacional y los Consejos Territoriales de Planeación. Con esta decisión la constitución plantea que el proceso de planeación no es exclusivamente técnico, es decir que el proceso debe salir de las oficinas, de los especialistas para volverse un trabajo de deliberación, concertación y por sobretodo de profundización de la democracia, al acercar a ciudadanos y mandatarios en torno a la idea de desarrollo. “La Constitución del 91 abrió así la puerta a una nueva concepción de la planeación basada en un modelo de Estado que interactúa con los agentes económicos y sociales, bajo un principio de corresponsabilidad para la implementación de políticas públicas, en una perspectiva en que el primero ya no aparece como el ente omnipotente y omnipresente en la dirección de asuntos económicos y sociales, sino como fuente de iniciativas de desarrollo y como escenario de confrontación y concertación de estrategias para la construcción del bien común, a la luz de los principios democráticos”⁶⁹.

Como ya se describió en el capítulo anterior, en la Ley 152 de 1994 que regula la elaboración de los planes de desarrollo, previos unos contenidos, unas instancias y procedimientos, también establece mecanismos para su armonización e interrelación con lo presupuestal y las funciones de las instancias que participan en el proceso. Esta Ley considera la participación ciudadana como central, particularmente en la instancia de los Consejos Territoriales de Planeación, que son un ámbito clave en el proceso de discusión del plan de desarrollo. En los Consejos Territoriales deberán estar representantes de los sectores, económicos, sociales, ecológicos, educativos, culturales y comunitarios. (Artículo 340 de la constitución.) Es decir, que los consejos deben contener la representación de los diversos sectores de la sociedad civil.

Y posteriormente la Ley 388 de 1997 que hace énfasis en la planificación territorial como instrumento para direccionar el desarrollo municipal, y cuyo objetivo es: “El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes”.

⁶⁹ Ibid., p. 7

3.3 EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA

La constitución del 91 tuvo la capacidad de generar mecanismos y espacios, para que el desarrollo fuera resultado de un proceso de participación de la comunidad, pero la regulación se ha quedado corta, puesto que la Ley 152 de 1994 si bien plantea la obligatoriedad de conformar espacios como el de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), les asigna un carácter consultivo sin instrumentos que comprometan a que los mandatarios incorporen los conceptos al plan, de tal manera que este puede ser aprobado por el concejo o la asamblea y el alcalde sin haber tenido en cuenta las propuestas del Consejo. Además los tiempos de los que se dispone para alcanzar un ejercicio de deliberación, en el que se comprometa la ciudadanía es muy limitado, haciendo que la participación sea una permanente carrera contra el reloj lo que dificulta la profundidad de los análisis y la formulación de alternativas⁷⁰.

3.3.1 Ley 388 de 1997. Ley de Ordenamiento Territorial: Esta ley surge como una proyección del espíritu de modernidad que sustenta la Carta Política del 91, donde el ciudadano adquiere su verdadero status. En el documento “Ciudades y Ciudadanía” soporte ideológico de la Ley 388 se señala:

“La imagen de sociedad próspera, solidaria, tolerante, democrática y ecológicamente sustentable, necesita para su perfeccionamiento y desarrollo de un proyecto de ciudad compatible con ella, constituido en su principal fuente de energía y dinamización. Es indispensable consolidar la presencia del Estado en la búsqueda de los objetivos colectivos, de los propósitos del bien común, de los proyectos sociales que movilizan al conjunto de los individuos. Esta consolidación tiene que darse simultáneamente con la transformación de los pobladores urbanos en ciudadanos⁷¹.”

No basta con habitar la ciudad, con producir en ella, con disfrutarla; es necesario vivirla como un espacio colectivo que enriquece a la sociedad en su conjunto y a cada individuo en particular, si tanto derechos como obligaciones son comprendidos y respetados por todos y cada uno de ellos. Por consiguiente, este proyecto de ciudad debe tener como eje articulador la construcción de una nueva ciudadanía, o expresado de otra forma, de una ciudadanía plena: conciente de sus derechos individuales y colectivos, respetuosa de los derechos de sus semejantes,

⁷⁰ Ibid., p.7

⁷¹ FERNANDEZ, Farid. IMPORTANCIA DE LA LEY 388/97 EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. [en línea]. Disponible en encuradoresurbanos.com/descargas/TITULARES/IMPORTANCIA_DE_LA_LEY_388_de_1997.doc

concedora de sus obligaciones y con acceso a los medios culturales y materiales que le permitan ejercer unos y otros. Se aspira a que en las profundidades del alma popular se generen actitudes frente a lo público que conduzcan hacia una ciudad aún desconocida por sus habitantes: una ciudad de ciudadanas y ciudadanos”.

Los Objetivos de la Ley 388/97 refuerza la idea central de: “hacer efectivos los derechos constitucionales”, “el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes”, esto es el respeto por la constitución y las leyes, tomando como centro siempre a los ciudadanos, a la comunidad, que debe ser la razón del Estado, para evitar la tentación instrumental que de él se ha hecho, so pretexto de la defensa de la nación, por encima de los hombres⁷².

De los Principios de la Ley 388/97 se resume: La función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios. La legislación establece por lo tanto que la propiedad debe cumplir una función social y ecológica, establecer mecanismos de concertación que fortalezcan la convivencia ciudadana, distribuyendo las cargas pero compartiendo los beneficios que genera el desarrollo urbano.

El Artículo 3º de la Ley en mención, dispone en la Función Pública del Urbanismo “El ordenamiento del territorio constituye en su conjunto una función pública”. Por eso se define que el urbanismo como una función pública que afecta el entorno, que invade el espacio vital del hombre y la comunidad, la intervención en el espacio transforma el paisaje urbano, demanda servicios públicos, acelera la concentración poblacional e incrementa el parque automotor, esta mutación irreversible de la ciudad debe ser *planificada, concertada*, en equilibrio con el desarrollo de los medios de producción económicos, que dinamicen la generación de empleos, con la creación de espacios de recreación y unos adecuados equipamientos urbanos:

Equipamientos de salud, de educación, de recreación y cultura etc., que garanticen un hábitat sostenible y sustentable, el urbanismo visto así es una ciencia ordenadora del conjunto social, *donde lo físico es la resultante de procesos sociales de participación para el desarrollo integral de la comunidad.*

⁷² Ibid., p. 2

Y para reforzar este contexto de participación, en el Artículo 4º establece.... la Participación Democrática, “En ejercicio de las diferentes actividades que conforman la acción urbanística, las administraciones municipales, distritales y metropolitanas deberán fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones”.

“La participación ciudadana podrá desarrollarse mediante el derecho de petición, la celebración de audiencias públicas, el ejercicio de la acción de cumplimiento, la intervención en la formulación, discusión y ejecución de los planes de ordenamiento y en los procesos de otorgamiento, modificación, suspensión o revocatoria de las licencias urbanísticas, en los términos establecidos en la ley y sus reglamentos.”

En este mismo sentido el Artículo 22 consagra; de la Participación Comunal en el Ordenamiento del Territorio: (que entre sus apartes señala) ...En el curso de la formulación y concertación de los POT, las organizaciones cívicas debidamente reconocidas de dichos agrupamientos barrios o veredas, a través de mecanismos democráticos que aseguren la representatividad de los elegidos, podrán designar representantes para que transmitan y pongan a consideración sus propuestas sobre los componentes urbano y rural del Plan; en este mismo artículo se establece formas de participación para proponer normas urbanísticas, paisajísticas, regulaciones al tránsito, para formular y proponer planes parciales y para ejercer acciones de veeduría ciudadana, etc.

Si analizáramos detenidamente los artículos 23 y 24 de la ley que tratan sobre la FORMULACION DE LOS POT y las INSTANCIAS DE CONCERTACION Y CONSULTA, respectivamente, diríamos que no hay lugar para que el Plan de Ordenamiento falle, porque es muy claro el procedimiento de formulación, concertación, publicidad y consulta establecido, el PARÁGRAFO del Art. 23, señala: “La consulta democrática deberá garantizarse en todas las fases del Plan de Ordenamiento, incluyendo el diagnóstico, las bases para su formulación, el seguimiento y la evaluación”⁷³

⁷³ Ibid., p. 3

3.4 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

En la Constitución Política de 1991 y en las leyes y normas reglamentarias que tienen que ver con la Planeación de la ciudad, se enuncia la Participación como “fundamento” o “principio”, que debe ser garantizado por las instituciones en desarrollo de sus competencias.

De acuerdo a la Norma los instrumentos de planeamiento urbanístico constituyen procesos técnicos, que contienen decisiones administrativas para desarrollar y complementar el Plan de Ordenamiento Territorial. El Artículo 43 del Decreto 190 de 2004, establece los instrumentos de planeamiento urbanístico organizados en tres niveles de jerarquía:

Nivel 1

PLANES MAESTROS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
PLANES MAESTROS DE EQUIPAMIENTOS

El primer nivel, corresponde a los instrumentos estructurantes de las estrategias de largo plazo de ordenamiento del territorio y de articulación de los sistemas de servicios públicos, a través de ellos se orienta la programación de la inversión y los requerimientos de suelo urbanizado.

Nivel 2

PLANES ZONALES
PLANES DE ORDENAMIENTO ZONAL
UNIDADES DE PLANEAMIENTO ZONAL (UPZ)
PLANES PARCIALES
PLANES DE REORDENAMIENTO

Los instrumentos de segundo nivel tienen como finalidad precisar y desarrollar de manera detallada, las condiciones de ordenamiento de un territorio específico a partir de la definición de su estructura urbana, sus sistemas públicos y de infraestructura zonal, adoptando las operaciones y los proyectos, así como regulando los usos del suelo y los tratamientos.

Nivel 3

PLANES DE IMPLANTACIÓN
PLANES DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO
PLANES DE RECUPERACIÓN MORFOLÓGICA

Los instrumentos de tercer nivel buscan prevenir y mitigar los impactos de las acciones públicas o privadas, sobre pequeñas partes de territorio o del entorno inmediato de los vecinos.

Los niveles de jerarquía constituyen la forma de ver, aproximarse e intervenir el territorio, dependiendo de sus características y los fines perseguidos, así como el impacto de las acciones que sobre él se despliegan.

Es este el sentido de las escalas de territorio, que para el caso de los instrumentos de planeamiento urbanísticos se constituyen en tres: la ciudad (Planes maestros), las zonas (más de una UPZ y varias localidades) y UPZ (dentro de una localidad).

3.4.1 La participación en los planes maestros:

3.4.1.1 Plan Maestro de espacio Público: El objetivo general de la gestión social de Espacios Públicos es preparar, desarrollar y dar sostenibilidad a la interacción comunicativa entre actores públicos, privados y comunitarios, cualificando progresivamente los recursos asociativos, comunicativos y de gestión, que determinan la calidad, la sostenibilidad de la participación y los niveles de capital social y apropiación.

Dentro de la Estrategia Social de apropiación del Plan, se plantea en términos de participación la creación y fortalecimiento, de redes de gestión del desarrollo territorial integrado por instituciones públicas y organizaciones comunitarias, como el soporte para promover y garantizar, la apropiación ciudadana de los espacios públicos, la participación, la sostenibilidad y el manejo adecuado del conflicto.

“Aunque en el Plan Maestro de Espacio Público se plantea la participación como información y diálogo de las comunidades, para la apropiación tanto del plan como del espacio público como generadores de capital social, para la formulación del mismo solo intervinieron instituciones del sector público y privado teniendo

provisto socializar el plan posterior a su adopción. Adicionalmente cada entidad distrital se pronunció por escrito sobre la propuesta de Documentos Técnicos de Soporte en los temas que correspondían o se relacionaban con algunos de sus intereses, programas y/o proyectos.

3.5 CONSIDERACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL CICLO DE LA PLANEACIÓN

En el estudio realizado por la Universidad Nacional sobre la participación en el ordenamiento territorial del Distrito Capital: Planes Maestros, Plan Zonal de centro y UPZs, se establecieron las siguientes consideraciones:

3.5.1 Etapa de Caracterización (información y diagnóstico). En este ciclo la participación aporta a la visión técnica. En los instrumentos analizados, la etapa de diagnóstico mostró una importante participación a nivel de planes maestros y en los instrumentos de menor escala. El Subsistema Técnico de Planeación debe garantizar que la información que producen los técnicos, no sujeta a restricción legal, esté a disposición pública y permanente para los distintos actores del sistema y de la ciudadanía (articulación con el sistema de información).

Igual puede suceder si se brinda la posibilidad de socializar y discutir los diagnósticos, con lo cual se puede complementar, corregir, cuestionar, participar en algunos momentos de la socialización de algún tipo de diagnóstico y proponer modelos, que también pueden ser presentados a deliberación de ciudadanos y organizaciones sociales, universidades y centros de investigación, validados y complementados o simplemente socializados (articulación con el sistema de participación).

“La organización de los espacios de socialización es parte de la articulación del subsistema técnico de planeación, con el sistema de participación y las autoridades organizan los espacios según protocolo definidos concertadamente entre los dos sistemas. Igualmente se debe definir concretamente el alcance de la participación”⁷⁴.

3.5.2 Etapa de Formulación. La etapa de formulación junto con la de diagnóstico es la que cuenta con mayor participación en los Planes Maestros analizados y por lo tanto se puede deducir que es posible involucrar procesos de participación, que

⁷⁴ Ibid., p. 89

darían valor agregado y legitimidad a las normas propuestas como productos del subsistema técnico teniendo claridad en el alcance de la participación. Estos procesos han sido desarrollados y son más factibles en los instrumentos de menor escala.

El mecanismo para que la comunidad pueda aportar propuestas en los distintos momentos de la formulación y producción del proyecto de norma son las denominadas “fichas de propuestas”, las cuales deben ser parte de un proceso reglado e institucionalizado para todos los instrumentos de planeación. Este es uno de los aspectos que debe ser unificado, controlado y desarrollado por el Subsistema Técnico de Planeación.

El sistema de participación debe promover y garantizar la presencia de los distintos actores involucrados, según los intereses en juego y definir concertadamente con el subsistema técnico de planeación, los mecanismos que permitan que los ciudadanos sean escuchados, se tengan en cuenta sus aportes según los lineamientos específicos expuestos, durante el proceso de planeación y les sean resueltas sus inquietudes así éstas no entren a formar parte del producto del sistema⁷⁵.

3.5.3 Etapa de Control Social, seguimiento y evaluación. Se considera de vital importancia la participación de actores distintos a los de la institucionalidad pública en esta etapa del ciclo.

Si se cuenta hacia el futuro con información y diagnósticos para cada instrumento de planeación y para los planes de desarrollo e institucionales, se podrá lograr un control social que supere la simple justificación de la ejecución de la inversión por parte de las autoridades responsables.

Este es uno de los aspectos a desarrollar en los mecanismos de seguimiento, evaluación y control social. Para un efectivo control social y para el seguimiento y evaluación del producto del sistema, es absolutamente necesario dar a conocer las normas y establecer con claridad los circuitos de responsabilidad, este proceso debe ser parte de los circuitos de articulación del subsistema técnico, el sistema de información y el sistema de participación. A partir de la adopción algunas de las propuestas normativas (un ejemplo es el Plan Maestro de Parques y Equipamientos Deportivos de Bogotá), involucran la participación en la ejecución de los proyectos en los documentos respectivos. Si bien es cierto, la

⁷⁵ Ibid., p. 90

discrecionalidad de dicho proceso (involucrar la participación en la ejecución) depende de cada institución responsable y de los consensos entre el subsistema técnico de planeación y el sistema de participación, existe evidencia en algunos instrumentos que la involucran dentro de la propuesta técnica y el proyecto de decreto⁷⁶.

A Manera de Conclusión

No son claros los lineamientos que sobre participación desarrollan las autoridades distritales competentes para hacer efectivo el deber y el derecho a participar. Los resultados de la revisión realizada sobre la materia arrojan que cada institución asume el proceso a su manera y centran la atención en convocar a determinados actores para informarlos o socializar los documentos realizados por los equipos técnicos. Los niveles de concertación son mucho menores y definitivamente la capacidad de incidir en las decisiones, plasmada en los discursos, algunas normas y en los procesos de reglamentación es mínima. La ciudad continúa adoleciendo de lineamientos claros sobre la denominada “política de participación”.

La participación en el ordenamiento territorial se ha quedado en el límite de informar o socializar a la ciudadanía los contenidos de los documentos técnicos producidos por los equipos de consultores contratados para la elaboración de la reglamentación y en algunos casos en recoger algunas propuestas que se involucran en los proyectos de norma pero sin retroalimentación a quienes realizaron la propuesta. Esto es más notorio en los planes maestros que en los planes zonales como el PZCB y en la UPZ.

En general la experiencia de cómo de la participación en los Planes Maestros muestra que se emplearon diferentes estrategias sin estar coordinadas o definidas por unos lineamientos distritales sobre la participación, inclusive ligados o no a una política distrital sobre la materia. “Ello en sí mismos no representa un error grave, pero si demandó esfuerzos sectoriales que llevaron a ineficiencias y mensajes institucionales débiles, frente a la posibilidad de participar o sobre el alcance de dicha participación. Tal vez, el caso más relevante de esta situación es la dificultad para identificar y perfilar los actores de esta participación”.⁷⁷

⁷⁶ Ibid., p. 90

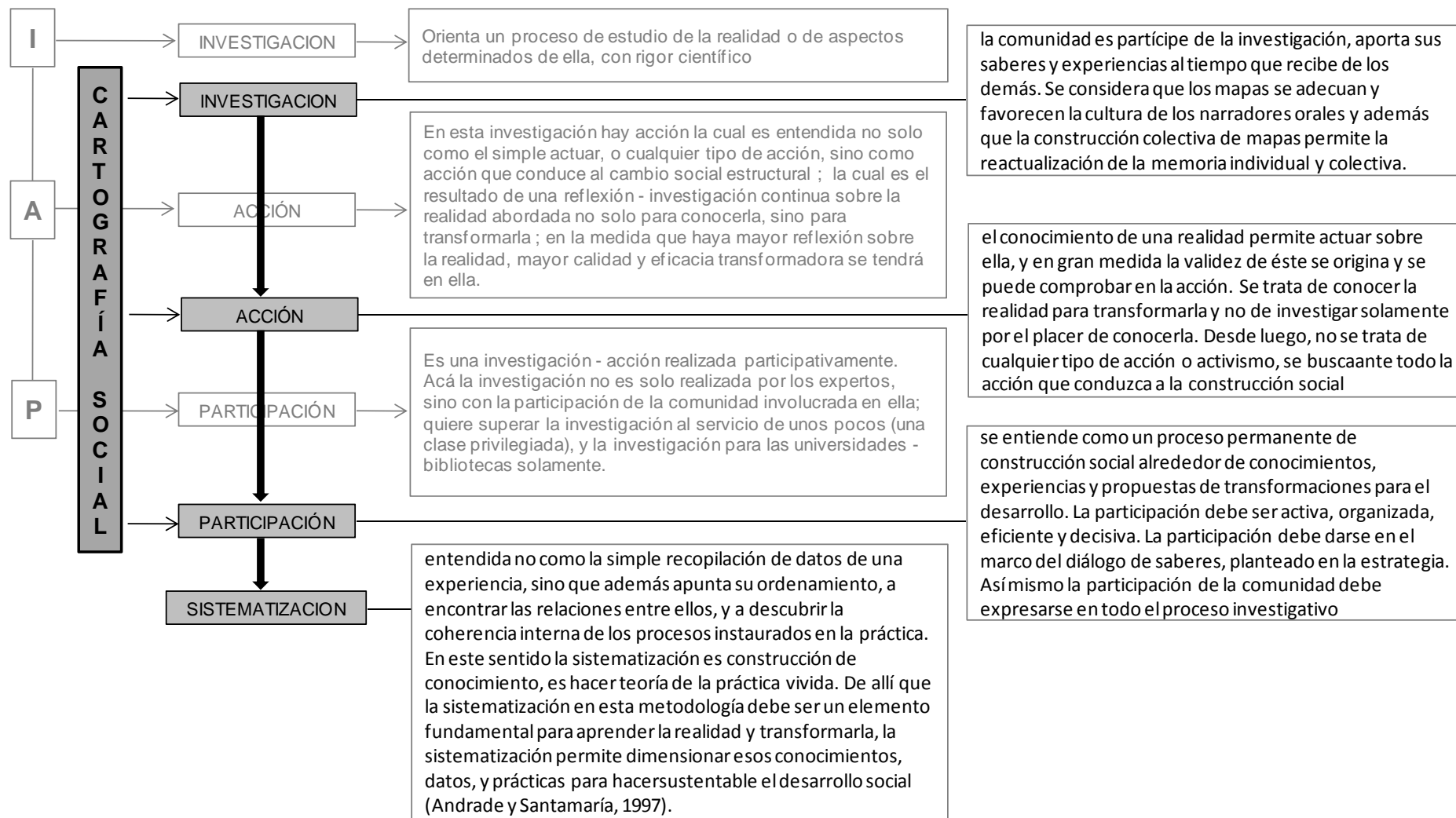
⁷⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Consolidación del Sistema Distrital de Planeación. La Participación en el Ordenamiento Territorial del Distrito Capital: Planes Maestros, Plan Zonal del Centro y UPZs. Bogotá. 2006.

4. LA CARTOGRAFÍA SOCIAL EN LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

4.1 ENFOQUE DE LA CARTOGRAFÍA SOCIAL EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

El método “cartografía social para la planeación participativa”, tiene los fundamentos conceptuales de la investigación-acción-participativa, basados en el territorio como elemento fundamental de la metodología. Estos fundamentos se relacionan en el siguiente cuadro.

Cuadro 5. La Cartografía Social y la Investigación Acción Participativa



Fuente: Elaboración Propia.

4.1.1 Antecedentes en Colombia

4.1.1.1 Plan Solidario, para Recuperar la Vida. (1991)

La cartografía social, el mapa como instrumento y metodología de la planeación participativa tiene un antecedente importante en Colombia, articulado bajo el proceso del “Plan Solidario, para Recuperar la Vida” adelantado por los habitantes de varios corregimientos del Norte del Cauca con el apoyo de EMCODES (Empresa Cooperativa de Desarrollo). Los mapas técnicos fueron utilizados para dar una mirada de “expertos” sobre el territorio, vinculados a la organización comunitaria. Se emprendió entonces, un proceso de planificación participativa en donde se dio un vuelco al uso de la cartografía: los mapas ya no fueron elaborados “técnicamente” sino por la gente. La idea política que sustentaba la propuesta era poner sobre la mesa el saber de los Pueblos Indígenas sobre su territorio, y de esta manera, legitimarlo⁷⁸.

“El reconocimiento de que “quien habita el territorio es quien lo conoce” y que sobre ese conocimiento es posible adelantar procesos de planeación, permitió proponer otra utilización de los mapas. A partir de este momento la elaboración de los mapas fue colectiva y se utilizó para la planeación del desarrollo”.

Esta propuesta de Cartografía Social es en este caso, una propuesta conceptual y metodológica fruto de la experiencia y acompañamiento a los procesos sociales con la Fundación la Minga. La cartografía social para la planeación participativa considera como uno de sus principios fundamentales la participación de las personas en todo el proceso. No es una planeación centralizada y tecnocrática, es una planeación desde las localidades de abajo hacia arriba y democrática con la participación de los actores locales.

En este esquema, hay una permanente sistematización para acumular conocimiento, y hacerlo sustentable socialmente; esto es a la vez un proceso investigativo y participativo, es una planeación que permite su gestión durante el proceso. Bajo este orden de ideas, se concibió la cartografía social como un proceso que hace viable la teoría, el pensamiento y el discurso con la práctica.

⁷⁸ Ibid.,p. 9

La Cartografía Social fue dinamizada y operacionalizada por las personas que utilizan unos instrumentos y unas técnicas. Esta opción tuvo como centro las personas que participaron en el proceso metodológico, quienes construyeron, recrearon y se apropiaron del conocimiento, induciendo así a aproximaciones conceptuales y a generar actitudes que llevan a repensar y a tener una práctica teniendo como referencia un concepto o una teoría existente.

La Cartografía Social parte de reconocer en la investigación que el conocimiento es esencialmente un producto social y se construye en un proceso de relación, convivencia e intercambio con los otros (entre seres sociales) y de estos con la naturaleza. En consecuencia en el conocimiento de la realidad social, la comunidad tiene mucho que decir, por lo tanto ser protagonista central en el proceso de transformación hacia el desarrollo integral de la sociedad.

Con respecto al concepto de territorio, es definido por La Minga como “un espacio socialmente construido” y es otro concepto fundamental de la metodología. En el territorio se inscriben las huellas de cada sociedad en el tiempo, se parte de la idea de que “toda sociedad crea una zonificación que concentra espacialmente interacciones sociales y prácticas sociales rutinizadas”. Chávez define el territorio como “el espacio físico, histórico y relacional donde una población disfruta y recrea su vida de acuerdo con sus referentes culturales, realizando actividades políticas, económicas, sociales y culturales”.

La elaboración colectiva de los mapas, a los que se puede denominar “mapas temáticos referentes”, se realizó mediante la modalidad de talleres y trabajos grupales, considerando una serie de preguntas y temas que respondían a las variables propósito de elaboración del mapa.

Los mapas son un instrumento para aprender a leer y descifrar el territorio, ya que “el territorio no es simplemente lo que vemos, es mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes, es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos”⁷⁹.

⁷⁹ Ibid.

4.1.1.2 Desarrollo sostenible en los Andes de Colombia. (1990)

Felipe Cárdenas Tamara (autor del libro publicado) define que fue un trabajo referido a la labor de investigación y gestión del desarrollo sostenible en el norte del departamento de Boyacá. Se analizan críticamente los procesos participativos impulsados por el propio proyecto, la gestión de sistemas de producción orgánicos, el estado de los bosques de roble, la metodología para fortalecer los programas ambientales en la cuenca media del río Chicamocha, la reproducción de especies vegetales y sus formas de implementación, se evalúa el estado de conservación de los nacientes de agua, la evolución de las fincas campesinas, la violencia y la memoria oral, la economía y su papel en el mercadeo agrícola y se caracterizan los principales sistemas agroforestales. El trabajo hace parte de una propuesta de desarrollo regional que manejó el Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo –IDEADE– durante diez años (1990-2000).

Una de las características esenciales del proyecto fue su dimensión comunicativa y educativa. La comunicación estuvo estrechamente vinculada y articulada con la investigación y las acciones desarrolladas. Esos procesos se desarrollaron con diversas metodologías participativas que consistieron en la producción de cartillas, talleres, elaboración de mapas, etnografía participativa entre otros.

En los ejercicios de cartografía social se buscó referenciar un proceso de análisis territorial, participación comunitaria y socialización - devolución de la información. Adicionalmente, el proceso realizado buscó suministrar e ilustrar tanto a los investigadores como a las personas de la comunidad con la idea y la imagen simbólico-pedagógica de que los mapas son un vehículo para construir, planificar e integrar una imagen total de territorio. Esto se ha enfatizado bastante, ya que se puede prestar a malinterpretaciones que confunden y desconocen la capacidad que tienen las comunidades en la generación de conocimiento.

4.2 EL ENFOQUE DE LA CARTOGRAFÍA SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

4.2.1 Investigación participativa sobre espacios públicos y educación cívica (El Carmelo - Barcelona). (2002)

A continuación se presentan algunos resultados de una investigación participativa desarrollada en El Carmelo, un barrio periférico de la ciudad de Barcelona.

Este proyecto titulado genéricamente Carmel Acció se desarrolló de mayo del año 2002 a enero del 2004.

Carmel acció es un proyecto que forma parte de un conjunto de iniciativas, impulsadas por el “Projecte Educatiu de Ciutat de Barcelona (P.E.C.)”, que se dirigen a la reapropiación ciudadana de los espacios públicos. Es un proyecto que fue diseñado en el marco del Plan de desarrollo comunitario del barrio del Carmelo de Barcelona. Dicho Plan agrupa a seis entidades ciudadanas del barrio y a los técnicos respectivos de los Servicios Sociales del Ayuntamiento y de los Servicios Comunitarios del Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Catalunya.

Carmel acció pretendía iniciar un proceso de trabajo comunitario que fuera, al mismo tiempo, político y educativo. Político porque implica, en primer lugar, dinámicas de reflexión compartida que buscan poner en cuestión aquello que significa hoy en día espacio público. Vivimos una genuina crisis del espacio público –señala Bauman– y, por lo tanto, de la política, esa actividad humana cuyo hogar natural es precisamente el espacio público. La manera como la población del barrio, sienta y viva los espacios en los que cotidianamente interactúa influirá de una forma determinante en el trato que les dispensaran y, asimismo, en las relaciones que establecerán con las personas que los usen al mismo tiempo que ellos.

Es también político porque este proyecto comporta una redefinición tanto del uso que las personas hacen de estos espacios como de los derechos y deberes que tienen respecto a ellos en tanto que ciudadanos. Político, por último, porque hace evidentes las posibilidades y limitaciones de los territorios como ámbitos donde se desarrolla la vida cotidiana de sus habitantes. Es necesario señalar que este uso diario y cotidiano de los espacios públicos ayuda a configurar y a llenar de contenido los sentimientos de pertenencia que ligan a las personas a los territorios; sentimientos que vertebran de forma substantiva las identidades ciudadanas.

Es también un proyecto educativo porque implica a toda la ciudadanía en el descubrimiento de los diferentes espacios públicos del barrio. Unos espacios que los habitantes del territorio viven y perciben de maneras bien diferentes. Espacios que pueden ser acogedores, inseguros e, incluso, temidos en función de variables tan diversas como las horas del día en las que se usen, la cantidad y la calidad del mobiliario urbano de que dispongan o las personas que, en un momento dado, los estén utilizando. Conocer y comprender los significados y los sentidos que los demás atribuyen al uso de los espacios públicos ayuda a generar

comportamientos empáticos. Estos comportamientos proporcionan la base para el respeto y el diálogo intergeneracional y posibilitan el entendimiento y la confianza mutua entre las diferentes personas del barrio. Lo que se pretende con este proyecto es provocar un cambio de actitudes en la ciudadanía respecto al uso del propio territorio y respecto a las demás personas con las que lo comparte.

Con la certeza que la convivencia en los barrios solo puede ser construida desde unas actitudes abiertas y de respeto hacia las diferentes formas en que los otros comparten con nosotros tiempo y territorio. Trabajar sobre los espacios públicos del Carmelo y sobre la forma en que sus habitantes los perciben, los sienten y los usan es una manera de ir poco a poco fomentando un pacto colectivo e intergeneracional para la convivencia en el barrio. Éste es, en definitiva, el verdadero sentido de este proyecto; poner los fundamentos para un futuro de convivencia cívica que sea, al mismo tiempo, deseable, solidario, durable y sostenible.

- Objetivos del Plan Acció

Los objetivos que se pretendieron conseguir con esta investigación participativa fueron:

- a) Descubrir los espacios públicos del Carmelo y los sentimientos que inspiran a la ciudadanía.
- b) Conocer las lógicas de uso de los espacios públicos del barrio.
- c) Mantener actitudes cívicas, esto es, responsables en el mantenimiento y cuidado de los espacios públicos.
- d) Elaborar propuestas de utilización y mantenimiento sostenible de estos espacios.
- e) Iniciar procesos de empoderamiento de los jóvenes.

Para conseguir estos objetivos se definieron cuatro ejes temáticos que son los contenidos nucleares que se trabajan en las dinámicas comunitarias que vertebran esta investigación participativa. Estos son:

- 1) Espacios que los ciudadanos consideran públicos.
- 2) Uso que hacen los ciudadanos de los espacios públicos.
- 3) Relaciones emocionales de los ciudadanos respecto los espacios públicos (miedo, inseguridad, comodidad, peligro, etc.).
- 4) Creación de nuevas dinámicas de uso de los espacios públicos.

- Los resultados obtenidos

Mapas diferenciados del taller de cartografía social

1. Un mapa funcional o de usos de los espacios públicos del Carmelo.
2. Un mapa emocional de los espacios públicos.
3. Un mapa de los sueños en relación a los espacios públicos.

- La metodología de investigación participativa

Una serie de orientaciones previas guiaron el desarrollo metodológico de la investigación. Estas fueron:

- **VISUALIZAR INICIATIVAS Y GRUPOS DEL BARRIO.** Algo que sucede de forma habitual en los barrios es que, cada vez que se convoca a participar, las personas interesadas suelen ser, por lo general, siempre las mismas. El objetivo metodológico consistía en hacer aflorar grupos y personas que habitualmente no hacen vida activa en el barrio

- **TRABAJAR CON GRUPOS NATURALES, QUE YA FUNCIONAN.** Había que huir de configurar grupos de participación ad-hoc para el desarrollo del proyecto. Una buena manera de dar continuidad al proyecto era la de trabajar con grupos que ya estaban funcionando y que se reunían habitualmente por razones propias.

- **INTEGRAR INICIATIVAS, GRUPOS O PERSONAS INTERESADAS.** No negar ni la información ni la participación en el proyecto a todas las personas o grupos de barrio que lo solicitaran.

- **TRABAJAR CON “UNIDADES EXTERNAS” A LOS GRUPOS PREVIAMENTE DEFINIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.** Hemos denominado así a todos aquellos grupos que tienen sus propias dinámicas de funcionamiento pero que se interesaron en formar parte de la investigación. Estas unidades externas han participado en el proyecto siguiendo su propio ritmo, a partir de líneas metodológicas proporcionadas por el equipo de investigación.

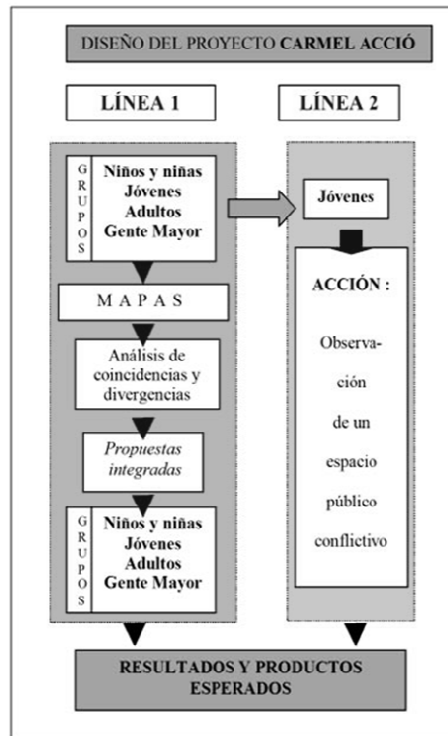
- **PLANTEAR EL PROYECTO COMO UN PROCESO CON CONTINUIDAD.** La pretensión es que la investigación inicie procesos y dinámicas de trabajo y funcionamiento que se extiendan más allá de la finalización de la investigación.
- **REFORZAR EL PROCESO CON PRODUCTOS CONCRETOS.** En todo momento las personas y grupos participantes han de tener feed-backs lo más inmediatos posible de los procesos participativos que están desarrollando y de los resultados concretos de dichos procesos. Estimamos que esto incide en la implicación en el proyecto y en la motivación para seguir participando.
- **DOCUMENTAR AUDIOVISUALMENTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO.** Para constituir y generar una memoria compartida. No hay que olvidar que el proyecto está enmarcado en un Plan comunitario que incluye a todo el barrio.

Estas orientaciones metodológicas enmarcan un proceso de trabajo con la población a través de dos líneas de acción.

La Línea 1, que se desarrolla, a lo largo de tres dinámicas grupales, pretende:

- 1) Construcción colectiva del concepto de espacio público y de detección y uso de los espacios públicos del barrio.
- 2) Elaboración de los mapas funcionales y los mapas emocionales.
- 3) Elaboración del mapa de los sueños del barrio del Carmelo.

Esquema 4. Diseño del Proyecto Carmel Acció



Fuente: Martínez Xavier Úcar. Investigación Participativa Sobre Espacios Públicos y Educación Cívica

La Línea 2, tratada como una unidad externa, se centró en el colectivo de los jóvenes. De hecho, fueron los propios jóvenes quienes se aplicaron en el diseño de estrategias de observación de algunos de los espacios públicos del barrio. Para recoger y tratar la información elaboraron diferentes materiales e instrumentos de observación y análisis. Se trataba de obtener y elaborar un registro documental de todo aquello que habitualmente y a lo largo del día sucede en un espacio público del Carmelo.

Esta información tenía que servir también para fundamentar el mapa de los sueños.

- La población participante

Las previsiones iniciales de participación fueron ajustándose y organizándose a medida que se iba desarrollando el proceso de investigación y siempre de acuerdo con las orientaciones metodológicas previamente definidas. Se puede hablar de tres grandes grupos de participantes que configuraron un colectivo de casi 300 personas. Estos son:

1. NIÑOS Y NIÑAS:

Tres Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y un Instituto de Educación Secundaria del barrio se implicaron en el proceso. En concreto las clases de 4.º y 5.º de educación primaria(4) y de 1.º de Educación Secundaria Obligatoria(5). En total participaron 165 niños y niñas.

2. JÓVENES, ADULTOS Y GENTE MAYOR:

Se trabajó con 3 grupos de jóvenes, otros 3 de adultos y, con 3 más, por último, de gente mayor. Como muestra el cuadro que sigue participaron un total de 108 personas.

3. LOS JÓVENES DE LA ACCIÓN DE LA LINEA 2 Y LAS UNIDADES EXTERNAS.

Los colectivos y grupos de personas del barrio que se incorporaron durante el desarrollo de la investigación fueron los siguientes: un Instituto de Educación Secundaria del barrio, en concreto, el grupo del Ciclo Formativo Superior en Animación Sociocultural; un Centro de Educación Infantil; una Ludoteca; y la Asociación de vecinos y vecinas del barrio (AVV). Sumando un total aproximado de unas 100 personas más.

Esquema 5. Participantes en la del Proyecto Carmel Acció. Línea 2

		GRUPOS DE						TOTAL
		Jóvenes	Adultos	Mayores	Niños y niñas	Jóvenes y Unidades Externas		
1.ª SESIÓN: (Mapa funcional)	10 10 10	Jóvenes 12 20 10	Adultos 12 12 12	Mayores 12 12 12	Niños y niñas 12 12 12	Jóvenes y Unidades Externas 12 12 12		
2.ª SESIÓN: (Mapa emocional)	10 10 10	Jóvenes 12 20 10	Adultos 12 12 12	Mayores 12 12 12				
3.ª SESIÓN: (Mapa de los sueños)	30	Jóvenes, adultos y mayores 42	Jóvenes, adultos y mayores 36	Jóvenes, adultos y mayores 36				
TOTAL PARTICIPANTES	30	42	36	165	100	373		
TOTAL SESIONES	7	7	7			21		

Fuente: Martínez Xavier Úcar. Investigación Participativa Sobre Espacios Públicos y Educación Cívica

- *El desarrollo del proceso de investigación: las dinámicas participativas*

El proceso de investigación participativa se desarrolló en cuatro sesiones de trabajo. Inicialmente se diseñaron tan solo las dos primeras dinámicas de trabajo. Se trataba de recopilar información e iniciar procesos comunitarios de reflexión compartida alrededor de los diferentes sentidos y significados del espacio público.

Objetivo procedimental

En cada dinámica tenía que haber, al menos, tres personas del equipo de trabajo: A) Un animador, con funciones de guía, conductor y estimulador de la dinámica participativa de trabajo. B) Un facilitador, que había de tener un conocimiento exhaustivo del barrio. Su función era la de proporcionar los materiales de trabajo a los subgrupos y la de asesorarlos sobre cuestiones relativas a la situación o características concretas de los espacios públicos del barrio. C) Un observador, que tenía por misión la de documentar el proceso haciendo fotos y tomando notas de todo aquello que fuera relevante en el desarrollo de la dinámica participativa. Hay que señalar que la gestión logística del proceso –realizada por la educadora social– fue extremadamente compleja, tanto por la cantidad de personas participantes como por la precariedad temporal con la que esta sociedad actual nos está forzando cada vez más a movernos.

- La Línea 1: Las dos primeras dinámicas participativas

En general se calculó que las sesiones de trabajo tenían que durar aproximadamente dos horas. Como ya se ha señalado las dinámicas se desarrollaron con grupos naturales que ya funcionaban en el barrio: 3 de jóvenes, 3 de adultos y 3 de gente mayor. La primera dinámica participativa se estructuró de la siguiente forma:

1. Presentación del plan comunitario Carmel Amunt.
2. Explicación del proyecto Carmel Acció. El objetivo pretendido era el de contextualizar la dinámica con la esperanza de que los participantes descubrieran en ella sus propios sentidos, intereses y motivaciones.

3. Trabajo en gran grupo (10 personas) mediante la metodología del Torbellino de ideas (Brainstorming). La pregunta planteada fue: ¿Qué es para ti un espacio público?

4. Trabajo en subgrupos (2 de 3 y 1 de 4 personas). Se proporciona a cada subgrupo: un mapa en planta del barrio del Carmelo, lápices y una caja de pequeños círculos adhesivos de color negro. La pregunta era: ¿Cuáles son los espacios públicos que hay en el Carmelo? Cada subgrupo acordaba sobre el mapa cuáles eran esos espacios y los señalaba con los lápices.

5. Trabajo en subgrupos. Se proporciona a cada subgrupo: un mapa en planta del barrio del Carmelo, lapiceros y una caja de pequeños círculos adhesivos de color rojo. La pregunta era: ¿Cuáles son los espacios públicos del barrio del Carmelo que utilizáis habitualmente?. Cada subgrupo acordaba sobre el mapa cuáles eran esos espacios y los señalaba con los lápices.

6. Trabajo en gran grupo (10); puesta en común. Se colocó un mural grande en la pared con un mapa en planta del barrio. Cada subgrupo delimitó –con los adhesivos negros y rojos, respectivamente– los espacios públicos que hay en el Carmelo y los que de forma habitual usaban los integrantes de cada subgrupo. A continuación los explicaban y comentaban al resto de subgrupos. Esta fase generó interacciones muy ricas entre los participantes sobre de los espacios públicos que hay en el barrio y los que cada uno de ellos utiliza cotidianamente.

La 2.^a dinámica se desarrolló, con cada uno de los grupos de las categorías de edad escogidas, aproximadamente un mes más tarde. El planteamiento metodológico seguido era el mismo que en la anterior pero, en este caso, se diseñó una estructura diferente:

1. Presentación en gran grupo (10 personas) de la sesión.

2. El trabajo se inicia directamente con los mismos subgrupos de la sesión anterior. Cada subgrupo elige uno de los espacios públicos que utiliza habitualmente. Se proporcionan unos lápices y unas fichas en las que, una vez discutidas y acordadas, tenían que consignar las características físicas de aquel espacio; las funciones para las que cada subgrupo cree que ha sido diseñado; y los usos reales que consideran se hacen de dicho espacio público.

3. Se proporciona un nuevo mapa en planta del barrio, una ficha para rellenar y una caja de lápices de colores. El objetivo consistía en conocer las emociones, positivas y negativas, que despertaba el espacio público elegido por cada subgrupo y las razones que fundamentaban dichas emociones. Se trataba de consignar ambas informaciones en la ficha entregada. En un segundo momento cada subgrupo asoció las emociones despertadas por el espacio a colores concretos. El siguiente paso fue el de pintar con colores el espacio escogido en el mapa.

4. Trabajo en gran grupo; puesta en común. Se coloca un mural grande en la pared con un mapa del barrio. Cada subgrupo explica al resto las características, funciones y usos el espacio público escogido y pinta con colores en el mural las emociones que les sugiere. A continuación los explica y comenta al resto de subgrupos. Esta fase generó dinámicas interactivas muy intensas y ricas entre los participantes.

- La Línea 1: la tercera dinámica participativa: el mapa de los sueños

En el diseño previo de la investigación se planteó que había que retornar a la comunidad lo que caracterizábamos como propuestas integradas, es decir, los resultados del análisis que el equipo de investigación había realizado del proceso participativo y de las informaciones que los participantes habían proporcionado sobre los diferentes espacios públicos del barrio del Carmelo. La propuesta integrada trataba de superar así las visiones particulares de cada participante sobre los espacios públicos del barrio para proporcionar una visión global, comunitaria.

El retorno de la información se planteó a través de la elaboración de lo que se denomina una versión comunicable de cada una de las dinámicas participativas realizadas. Lo que se pretendía era plantear la información de manera clara y directa que, lejos de academicismos, permitiera a los participantes conectar con la información y hacerla suya al reconocerla como propia.

El diseño metodológico de la 3.^a sesión fue totalmente diferente de las que se habían realizado hasta el momento. Se reunió a las personas participantes en tres grupos intergeneracionales que estaban configurados por jóvenes, adultos y gente mayor. Si las dinámicas participativas previas se habían planteado como sesiones de trabajo, ésta tercera se enfocó como un encuentro lúdico en el que, aparte de visualizar el trabajo realizado previamente, se pudiera crear un ambiente distendido apto para las interacciones entre los participantes de los diferentes grupos de edad y el equipo de investigación. Para preparar esta 3.^a dinámica, se contó con personas voluntarias que habían participado en las dinámicas

anteriores. Ellas recorrieron el barrio buscando lugares significativos y haciendo fotos. El objetivo era elaborar unos dossiers para repartir en la tercera dinámica cada uno de los participantes.

El dossier de El mapa de los sueños del barrio del Carmelo, constaba de los siguientes apartados:

- a. Una explicación sobre lo que es un mapa de los sueños y un esquema de lo que se iba a hacer.
- b. Los datos más significativos de la 1.^a dinámica participativa (incluidos dos mapas con la señalización de los espacios públicos reconocidos como tales y de los usados por la comunidad).
- c. Los datos más significativos de la 2.^a dinámica participativa.
- d. La presentación (espacios, mobiliario, personas y relaciones) de un espacio público concreto del barrio, ilustrado con las fotografías que los voluntarios participantes habían tomado.
- e. Una ficha para consignar las propuestas de mejora viables para dicho espacio público. Se formulan las siguientes preguntas: ¿Quién ha de ocuparse de llevar las mejoras adelante? ¿Qué puede hacer la gente del barrio?

El esquema de desarrollo de la sesión, a partir de la metodología lúdica planteada se realizó de la siguiente manera:

- a. Recepción de los participantes en una sala decorada con las fotografías ampliadas de las dinámicas participativas anteriores y reparto de dossiers.
- b. Presentación de la versión comunicable de las dos dinámicas anteriores.
- c. Trabajo en subgrupos intergeneracionales (de 4 o 5 personas) sobre un espacio concreto con uno de los investigadores. Su función era la de facilitador; ayudaba al subgrupo a concretar propuestas viables y a reflexionar sobre las propias responsabilidades respecto a dicho espacio. El objetivo era el de elaborar un mapa de los sueños del espacio público trabajado.
- d. Trabajo en gran grupo. Presentación por parte de cada subgrupo de su mapa de los sueños al resto y discusión general sobre su viabilidad y posibilidades.
- e) Fiesta con aperitivos y bebidas para todos.

- La Línea 1: Las dinámicas desarrolladas en los centros educativos con los niños y niñas

El trabajo de investigación con los niños y niñas requería un tratamiento diferenciado del resto de participantes. La idea era la de implicar a la población infantil del barrio a través de los centros educativos de forma que los propios docentes pudieran liderar el trabajo de investigación de sus alumnos. Tras cursar una invitación a los directores de los centros se convocó una reunión general con todas las escuelas para concretar la propuesta. De dicha reunión resultó que 3 escuelas y un instituto aceptaron implicarse en la investigación participativa. A partir de ese momento el equipo de investigación realizó toda una serie de reuniones con cada centro en particular para rediseñar y adaptar los materiales e instrumentos elaborados a las necesidades concretas de los alumnos. Llamamos a dichos materiales carpetas pedagógicas.

El esquema general de trabajo desarrollado por los centros educativos tenía, en esencia, una estructura muy parecida a la del proceso seguido con el resto de colectivos del barrio pero, obviamente, adaptada a las características específicas de la población infantil. Era la siguiente:

1.^a Fase

- a. Dinámica para consensuar el significado de lo que es un espacio público.
- b. Visibilización, a través del trabajo con mapas en planta, de los espacios públicos del barrio.

2.^a Fase

- a) Selección de un espacio concreto por parte de cada clase.
- b) Desarrollo de un trabajo de campo en dicho espacio público. (Entrevistas a vecinos y vecinas que lo usan; Dibujos del espacio; Recogida de anécdotas e historias sobre dicho espacio; Desarrollo de observaciones sistemáticas; etc.

3.^a Fase

Elaboración de propuestas de mejora de cada espacio público a través de la realización de dibujos alusivos realizados por los propios alumnos y alumnas.

A lo largo del desarrollo del proceso hubo un acompañamiento continuo por parte del equipo de investigación que consistió básicamente en: soporte técnico en la gestión específica del trabajo de campo y realización de sesiones de seguimiento del desarrollo del proceso.

- La Línea 2: Las dinámicas desarrolladas con los grupos jóvenes que desarrollan la Acción

Lo que, en esencia se pretendía con esta acción era realizar una observación sistemática de un espacio público previamente seleccionado. Esta observación se dirigía a los usos, a las actividades y a las relaciones desarrolladas en dichos espacios a todo lo largo del día y, también, a las propias características del espacio desde el punto de vista de la configuración e infraestructura: mobiliario urbano, vegetación, estado de conservación, limpieza, etc. Los propios participantes en esta acción eran los encargados de diseñar y elaborar los protocolos e instrumentos de observación. Para facilitarles la tarea, el equipo de investigación les proporcionó los materiales elaborados con los centros educativos para la observación de los espacios y toda una serie de orientaciones a los responsables de cada grupo:

a) El Esplai Infantil.

El esplai participó en Carmel Acció a través de la fotografía. A pesar de que utilizaron los mismos materiales que el resto de colectivos (fichas de mobiliario urbano, entrevistas, observación, etc.) los participantes adaptaron las bases del proyecto a lo que supone la educación en el tiempo libre y las dinámicas propias del esplai.

b) Los alumnos del Ciclo Formativo de Animación Sociocultural del Instituto de Educación Secundaria.

El primer acuerdo con el coordinador del Ciclo fue el de integrar el trabajo en una de las asignaturas del programa del curso; en concreto en Bases antropológicas y psicosociológicas. Hay que señalar que el grupo, en este caso, estaba constituido por jóvenes de entre 19 y 26 años por lo que, a diferencia del grupo anterior, el diseño y elaboración de instrumentos fue muy exhaustivo.

El trabajo realizado se estructuró de la siguiente manera:

1. Análisis del concepto de Espacio Público. Visibilización de espacios públicos y selección de dos espacios para desarrollar en ellos las observaciones.
2. Elaboración y diseño de instrumento para la recogida de información.
3. Trabajo de campo en los dos espacios seleccionados: administración de encuestas y guías de observación.

4. Vaciado de datos; análisis de la información obtenida, y elaboración de propuestas, siempre planteadas desde la perspectiva de la animación sociocultural.

5. Evaluación del estudio y la experiencia desarrollada.

Conclusiones

1. La implicación de los grupos de participantes en el proceso de investigación sobre los espacios públicos del barrio comporta, necesariamente, la reflexión y la discusión sobre dichos espacios. Este es el primer paso para posibilitar o crear una conciencia cívica alrededor de dichos espacios.

2. Hay una coincidencia generalizada entre todos los participantes en que un espacio público es un lugar para la relación; puede ser abierto o cerrado pero, en todo caso, es de libre acceso.

3. Existe una diferencia cualitativa en la percepción que los jóvenes tienen del espacio público y la del resto de grupos participantes. Mientras aquellos consideran que el espacio público es un lugar donde estar y vivir, el resto de los participantes lo conciben como un lugar de paso.

4. Se identifican un total de 83 espacios públicos en el barrio, de los cuales solamente 3 son identificados como muy utilizados. La tipología de espacios citados es muy variada: desde parques a escaleras pasando por aceras y paradas de autobús.

5. La forma en que se perciben entre sí los diferentes grupos de edad, que comparten un mismo espacio público, hace que se generen situaciones de incompreensión mutua y desconfianza; cosa que no facilitan la convivencia. Esto se produce especialmente entre los grupos de jóvenes y personas mayores.

6. En general se puede afirmar que existe, en el barrio del Carmelo, una adecuación entre el diseño funcional asignado a los diferentes espacios públicos y la forma en que la población los utiliza. La ruptura de las normas implícitas de uso de los espacios públicos genera actitudes de rechazo entre los adultos y la gente mayor.

7. Los diferentes grupos participantes asocian emociones positivas, como tranquilidad, alegría o libertad, con espacios públicos verdes y abiertos; y emociones negativas, como inseguridad y tristeza, con los denominados espacios públicos duros (de cemento y sin vegetación). Las emociones positivas también se asocian con espacios públicos que propician las relaciones interpersonales y el encuentro con los otros.

8. Los sentimientos positivos o negativos que inspiran los espacios públicos, están claramente determinados por la tipología de grupos que los comparten. Tener que compartirlos con jóvenes genera emociones negativas en el resto de grupos de edad.

9. La preocupación sobre el estado de los espacios públicos se hace más evidente en los grupos de adultos y mayores que en los de jóvenes. Los niños y niñas, por su parte, se interesan sobre todo por el mobiliario urbano de dichos espacios.

10. Los sentimientos de pertenencia al barrio y la apropiación de determinados espacios por parte de los grupos participantes no comportan, necesariamente, el cuidado y mantenimiento de dichos espacios. Hay que señalar, respecto a dicho mantenimiento, que los jóvenes no se pronuncian sobre a quien corresponde; los grupos de adultos manifiestan que les corresponde a ellos y a la Administración y los grupos de personas mayores lo atribuyen a ésta última en exclusiva.

A lo largo de la investigación se detectan, proponen y analizan también toda una serie de temas claves que se plantean como líneas futuras de intervención socioeducativa del Plan de desarrollo comunitario. Son los siguientes:

1. Insuficiencia de espacios públicos en el barrio.
2. Infraestructuras insuficientes y falta de estética, tanto en los espacios públicos como en el mobiliario urbano.
3. Falta de zonas deportivas.
4. Suciedad en los espacios públicos debida a comportamientos poco cívicos.
5. Necesidad de espacios públicos específicos para jóvenes.
6. Potenciar los espacios muy valorados y recuperar las zonas desaprovechadas.
7. Fuerte sentido de pertenencia al barrio de todos los grupos participantes.
8. Problemas de movilidad en el barrio, sobre todo para las personas mayores.

5. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA. LA CARTOGRAFIA SOCIAL COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO

A continuación se define una metodología que integra las principales contribuciones de la planeación estratégica participativa e incorpora los aspectos metodológicos revisados y probados en distintas situaciones y momentos. Se buscó rescatar de cada una, las aportaciones que han dado resultados positivos en otras circunstancias, conservando aquellas que permitieron establecer realmente un diálogo con los ciudadanos y actores involucrados, las que han provocado consensos, las que han permitido una amplia convocatoria y participación de los diversos actores; público, privado y social.

Se buscó en esta recapitulación metodológica, definir una ruta crítica que contribuya conceptualmente a enriquecer la participación ciudadana en la construcción del territorio. Se propone enfrentar con responsabilidad el reto de asumir un compromiso cotidiano de participación comunitaria, con las autoridades, funcionarios, identificando actores e instituciones, y así iniciar el reconocimiento de sus espacios, para llegar a definir instrumentos acertados para la transformación del territorio, como lo es la Cartografía social y su propio desarrollo. Instrumento metodológico que permite sistematizar un conocimiento que proviene de las prácticas en el territorio, es la puesta en marcha de una metodología participativa que enriquece y construye una acción social diferente, basada en la integración, el consenso y la toma de decisiones participada que permite el diseño y planeación de espacios más democráticos, pero sobre todo de territorios con equidad, justicia y sustentabilidad; definiendo así los actores, identificando sus lenguajes, teniendo en cuenta que el territorio no es pasivo, comunica y transmite significados, que deben ser leídos colectivamente para estar en la posibilidad de proponer conjuntamente la transformación del mismo.

5.1 LA CARTOGRAFÍA SOCIAL Y LA PLANEACIÓN TERRITORIAL PARTICIPATIVA

En un estudio realizado por el grupo SIGP de la Universidad Nacional de Colombia, se establece que los primeros usos de la cartografía social se dieron a partir de la planeación participativa, en la cual los mapas ya no eran elaborados técnicamente sino por la gente. Esta idea nació del concepto “quien habita el territorio es quien lo conoce” (Andrade, 1997), el cual permitió establecer nuevos procesos de planeación y una nueva forma de usar los mapas. Para Andrade, un

mapa es un instrumento para aprender a leer y descifrar el territorio, ya que “el territorio no es simplemente lo que vemos; mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes, es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos” (Restrepo et al., 1998). Así, “la cartografía social es, entonces un camino para el reconocimiento del mundo cultural, ecológico, productivo y político que se expresa en el territorio” (García, 2005) y que nos debe servir como ubicación dentro de un contexto social que nos permita construir un presente y el futuro.

5.1.1 Enfoque de la Cartografía Social en la Planeación Territorial: Chávez, plantea como principios generales de la cartografía social lo siguiente: la cultura, fundamento de desarrollo sostenible; la re-creación del saber social; verdad y conocimiento; la construcción colectiva de conocimiento; diálogo de saberes; aprender haciendo; acción de grupo; integridad, y finalmente, conocimiento del entorno.

De igual manera, considera como referentes conceptuales los correspondientes a la noción de territorio; el desarrollo a escala humana y bienestar; la gestión social, y por último, la gestión ambiental. La cartografía social pretende ser un ritual de intercambio de razones, emociones y experiencias, para producir una nueva visión de la realidad que supere los mitos sobre el progreso, el desarrollo, la razón, el dinero, y desarrolle el sentimiento de pertenencia a la tierra viviente.

Este proceso debe servir para comprender que el derecho a la vida no es sólo de los seres humanos, sino de todas las formas de vida que florecen en el territorio, para establecer una nueva relación entre los vecinos y de estos con el territorio (Restrepo y Velasco, 1998). La exploración de formas gráficas de comunicación permiten superar limitantes significativas de los procesos participativos, que tiene que ver con las dificultades de expresión verbal ya sea por inhibición o por desconocimiento de el tema de trabajado.

La cartografía social invita a conversar haciendo fluir el intercambio de pensamientos y percepciones; es a través de los talleres de participación que se dibujan los referentes espaciales y simbólicos, se comparte un ejercicio que hace posible la colectivización de esos conocimientos sobre un territorio que se comparte y desde el cual se proyectan tanto las individualidades como los proyectos comunes.

El insumo básico será por tanto, un conjunto de mapas elaborados colectivamente, como el mecanismo apropiado para entender los procesos de ocurrencia pasada y presente en un territorio, observar así mismo los procesos de cambio, surgiendo una gran cantidad de variables que pueden ser analizadas, espacial y temporalmente, aprovechando la fortaleza de los SIG⁸⁰.

Como ya se expuso anteriormente, la metodología de Cartografía Social se complementa con otras expresiones de la investigación – acción – participación, de hecho comparte sus mismos principios en los que subvierte la relación entre el “investigador” y su “objeto de estudio”, de manera que los otros se asumen y son asumidos como parte del proceso, sea este de investigación o planificación. Esta metodología puede ser útil para diferentes fines, para la planeación del ordenamiento territorial deseado, acorde con los intereses compartidos identificados por la comunidad y a su vez puede emplearse, para construir diagnósticos socio-ambientales en múltiples escalas (barrial, sectorial, local, regional).

La cartografía social es una metodología, alternativa que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es una forma de investigación humanista y humanizadora. Es una propuesta conceptual y metodológica novedosa que hace uso de instrumentos técnicos y vivenciales⁸¹.

La complejidad de la realidad actual, frente a los viejos instrumentos de análisis que resultan insuficientes, obligan a construir nuevas estrategias con las que se pueda interpretar las tendencias que rigen la configuración del mundo. Se trata de ir más allá de ciertos análisis teóricos para pasar a la praxis en nuevos modelos de interpretación próximos a las complejidades crecientes, que nos permitan, no solo adecuar nuestra mirada a una nueva perspectiva sino que haga también posibles los cambios y que nos acerque a la apertura de nuevos discursos. “Parece haber llegado el momento en que el conocimiento deja de ser el dominio exclusivo del poder para convertirse en un medio común a través del cual las sociedades se organizan, cambian, se adaptan. De aquí en adelante corresponde a los investigadores sociales ajustarnos a esa nueva situación o corremos el riesgo de convertirnos en una comunidad marginal”⁸².

⁸⁰MORA PAEZ, Héctor. Op. cit., p. 11

⁸¹Ibid.

⁸²HABEGGER, Sabina. MANCILA, Julia. [en línea]. Disponible en http://areacienga.net/index.php/plain/cartografias/car_tac/el_poder_de_la_cartografia_social. Abril de 2006

La Cartografía social se concibe como un proceso y no como un plan, una actitud hacia el futuro, reflexionando sobre oportunidades y retos emergentes, creando redes de agentes de cambio ante una situación problematizada en un territorio. La cartografía social se podría convertir en catalizador de procesos de cambio, podría empoderar individuos, fortalecer comunidades y liberar voces previamente no escuchadas. Resulta un reto pasar de mapas descriptivos analíticos a mapas propositivos de intervención que encaminen estrategias colectivas de transformación social. La Cartografía Social se puede convertir en una herramienta poderosa en las luchas de los distintos actores ante diferentes conflictos, donde la diversidad sea la riqueza, y las estrategias permitan la inclusión de las diferencias. Es una herramienta que permite vislumbrar cómo, en nuestros espacios, se están materializando las relaciones económicas, políticas, culturales, éticas, raciales y de género, resultantes de las transformaciones por las cuales pasa el mundo actual. También, analizar sus consecuencias.

Los mapas de conflicto tienen una gran utilidad para las partes inmersas en un conflicto que conviertan el problema en una oportunidad para la re-construcción de las relaciones interpersonales y las relaciones, entre los diferentes actores (el poder) y la generación de soluciones creativas. Al proceso de construcción cartográfica del territorio, lo consideramos un proceso educativo, porque durante dicho proceso los participantes reflexionan sobre su praxis, y van evolucionando y cambiando (nivel endógeno). El producto cartográfico también genera cambios en el territorio (nivel exógeno).⁸³

Este tipo de mapas (en oposición con los mapas tradicionales que se elaboraban únicamente por los técnicos) se elaboran por la comunidad en un proceso de planificación participativa poniendo en común el saber colectivo (horizontal) y de esta forma legitimarlo. Es un proceso democrático de construcción de conocimiento a través de la transcripción de la experiencia de los lugares no nombrados. Los miembros de la comunidad analizan colectivamente los problemas sociales, en un esfuerzo por comprenderlos y solucionarlos. Es una metáfora que parte desde una situación conocida o insuficientemente conocida, a una situación más abstracta, simbólica que salta a la vista y traduce la complejidad del entramado social. “La virtud de la metáfora es que puede reunir perfectamente las observaciones o hacer que una idea abstracta se haga visible al ojo de la mente.” Las categorías representadas por iconos o símbolos se pueden socializar capa a capa, categoría a categoría, conectando unas con otras y analizando poco a poco sus interrelaciones.

⁸³ Ibid.

Dado que los mapas son productos simbólicos y culturales, el uso y la función de las cartografías tienen que ver con la estructura discursiva dominante en un campo cultural e históricamente determinado⁸⁴.

Al presentar los diferentes mapas paso a paso, se sigue una lógica didáctica, una continua interacción que condicionan la dinámica de los fenómenos sociales. El educador-investigador y los participantes vivenciarán el proceso de planeación como una instancia de riguroso análisis del contexto social, institucional y grupal, para poder tomar decisiones metodológicas y de intervención comunitaria. Aparece así, un juego dialéctico donde la confrontación del conocimiento cotidiano y el conocimiento científico conllevan a la ejecución de acciones transformadoras, que les otorga una ciudadanía plena, siendo la cartografía social una herramienta para la detección, sistematización y la orientación en el plan de las futuras acciones.

Los productos finales de la cartografía social van más allá de la presentación de escenarios y más allá de la presentación de mapas. Es crucial la elaboración de una visión estratégica de guía, con la se puede compartir un sentido de compromiso (alcanzado en parte a través del proceso de trabajo en red).

A continuación se exponen los diferentes procedimientos y las distintas fases, de elaboración del proceso de construcción de la cartografía social, con sus posibles aplicaciones

5.1.2 La cartografía social en el proceso de la Planeación estratégica participativa: Como anteriormente ya se expuso lo que es la Planeación Estratégica Participativa es necesario saber cómo la podemos desarrollar en una comunidad, en una unidad territorial de desarrollo o en un municipio. Teniendo en cuenta que las instancias que se reconocen en el proceso de planificación propiamente dicho son:

- 1.- Diagnóstico
- 2.- Definición de objetivos
- 3.- Fijación de premisas estratégicas
- 4.- Diseño de programas

⁸⁴ Ibid.

A continuación se presentará la articulación de técnicas y metodologías de la planeación estratégica participativa, IAP y la cartografía Social para el abordaje de cada una de las instancias, como el aporte del presente trabajo al proceso de planeación participativa. No se busca una aplicación meticulosa de la metodología, sino transmitir criterios para la aplicación de la cartografía social que puede ser de utilidad para llevar adelante este proceso.

Los pasos o momentos de la Planeación Estratégica Participativa que se exponen a continuación, no son lineales y pueden ser repetitivos (con distinto contenido, tiempo y situación), ya que más que representar una secuencia lógica conforman una cadena continua, que va cualificando tanto el proceso como los contenidos de la planeación territorial. Cada momento, para su realización eficiente y eficaz, requiere las herramientas metodológicas necesarias, que guiadas hacia una imagen eficaz del territorio se manifestarán en la imagen consensuada del mismo (pasado, presente y futuro), la Cartografía Social.

Los momentos de la Planeación estratégica se resumen en:

1. Preparatorio



2. Explicativo



3. Normativo



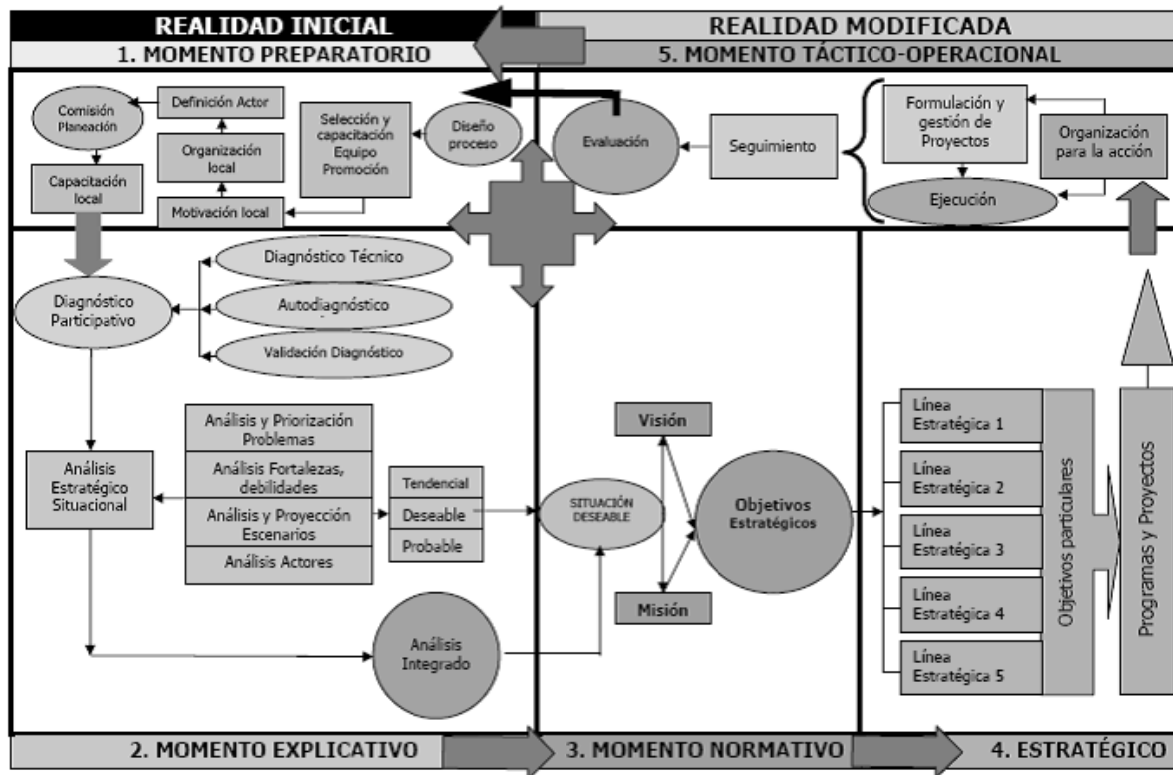
4. Estratégico



5. Operacional

Cada uno de estos momentos con sus respectivos pasos, se relacionan como un proceso secuencial y se representan en el siguiente esquema.

Esquema 6. Secuencia de la Planeación Estratégica Participativa



Fuente: Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Municipal

5.1.2.1 MOMENTO PREPARATORIO:

El esfuerzo para la elaboración de un Plan Estratégico Participativo debe garantizar desde el inicio la voluntad de los actores locales de abrir espacios y participar activamente en el proceso, de otra manera no podría calificarse de “Participativo”.

Durante el desarrollo del Proyecto también se diseña y desarrolla un programa de capacitación para el fortalecimiento del liderazgo local, el cual comprende los siguientes temas:

- Cartografía Social
- Participación Ciudadana
- Solución de Conflictos
- Comunicación y Trabajo en Equipo

- Liderazgo Democrático
- Presupuesto Municipal, Desarrollo Local
- Participación de la Mujer
- Descentralización y Gestión de Proyectos.

El objetivo de este Programa de Capacitación es desarrollar los conocimientos, las actitudes y las habilidades necesarias, para asumir con eficiencia y efectividad roles protagónicos, en la promoción de la participación ciudadana y en la realización de programas y proyectos orientados al desarrollo integral de las localidades.

El taller de elaboración de línea de base planteado de esta manera, brinda la oportunidad para que los actores locales realicen un autodiagnóstico sobre distintos aspectos pertinentes al proceso de participación ciudadana en su municipio. La toma de conciencia sobre su situación, sensibiliza y compromete la voluntad de los participantes para mejorar cada uno de los indicadores de gestión analizados. “El Equipo Técnico responsable del Proceso de Planeación Estratégica Participativa debe asegurar un traslado adecuado de la metodología, los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo del proceso de elaboración del Plan y su actualización oportuna, que temporalmente serán provistos por los técnicos de la Institución que brinda la asistencia técnica al municipio”⁸⁵. El equipo técnico debe participar en la elaboración del Plan de Trabajo, recibir la capacitación necesaria para el conocimiento de la metodología, apoyar la organización de las actividades que requiere la elaboración del Plan Estratégico Participativo, realizar la convocatoria a cada uno de los eventos y apoyar la sistematización de la información y la elaboración del documento final.

A continuación se describirán cada uno de los pasos del Plan y se establecerá el aporte a la metodología, los instrumentos de participación ciudadana, con la utilización de herramientas de la IAP y la cartografía social objetivo del presente trabajo.

Paso 1 DEFINICIÓN Y DISEÑO DEL PROCESO A SEGUIR

Procedimientos

Trabajo en Equipo - Coordinador

⁸⁵ Urrutia, Arturo: “Manual de Aplicación Criterios Básicos”, RTI - USAID

Instrumentos

Diseño metodológico de aplicación de la Cartografía Social

Este paso tiene como finalidad establecer un equipo coordinador en el que se dé el encuentro de tres elementos fundamentales para el Desarrollo Local:

- 1) Coordinación,
- 2) Orientación técnica y
- 3) Orientación metodológica de la cartografía social.

Este equipo coordinador debe diseñar e identificar en forma clara y detallada cada uno de los momentos, pasos, instrumentos, tiempos y recursos que forman parte del proceso de planeación, así como los insumos necesarios para llevarlos a cabo y los productos que deben generar las distintas tareas a desarrollar.

Paso 2 SELECCIÓN, CAPACITACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO DE PROMOCIÓN

Procedimientos

- Trabajo de equipo - Coordinador
- Taller de Inducción

Instrumentos

- Términos de referencia y perfiles
- Convocatoria e invitaciones
- Entrevistas
- Exposiciones, dinámicas de grupo, dinámicas vivenciales, lectura documentos

El equipo coordinador debe contar con un equipo técnico seleccionado a través de perfiles y capacitarlo a través de un Taller de Inducción en la Metodología de la cartografía social y de Planeación Estratégica Participativa, para poder cubrir eficazmente las tareas de promoción, formación, capacitación y trabajo comunitario, así como de análisis técnico de la información y propuestas que surjan en el proceso de planeación participativa.

El equipo promotor debe óptimamente ser interdisciplinario, incluyendo por un lado capacidades sociales, metodológicas, educativas y, por el otro, habilidades técnicas vinculadas más específicamente a la vocación económico-productiva local.

Paso 3 MOTIVACIÓN

Procedimientos

Difusión del proyecto, sus objetivos e impactos

Instrumentos

Documentos y folletos del proyecto. Lista de principales actores. Guía para reuniones

Este paso consiste en la preparación y lanzamiento de la propuesta a sectores de la población, organizaciones sociales, civiles, profesionales, e instituciones de los diferentes niveles de gobierno para sensibilizarlos y comprometerlos en llevar a cabo, de principio a fin, el proceso de planeación. Cabe señalar que los actores más relevantes a motivar para garantizar un proceso efectivo y permanente de planeación participativa son las organizaciones comunitarias y sociales, seriamente comprometidas con el mejoramiento de las condiciones de vida, de democracia, equidad e inclusión en sus localidades y las autoridades municipales como responsables del ejercicio democrático de gobierno, del manejo honesto y transparente de los bienes públicos.

Paso 4 ORGANIZACIÓN

Procedimientos

Trabajo en equipo para definición de instancias, roles, funciones y responsabilidades, y orientación metodológica de la cartografía social

Instrumentos

Organigramas. Manual de organización.

Integrado y formado el equipo de coordinación y el equipo técnico de promoción, e incorporados en el proceso los actores locales comprometidos, es importante definir con claridad las responsabilidades y funciones de cada uno en el desarrollo del mismo, establecer el compromiso de participación desde el momento de la primera convocatoria, pasando por la elaboración, validación y aprobación del Plan, hasta su gestión, ejecución, seguimiento y evaluación. Una de las principales tareas es visualizar y diseñar las diversas instancias, espacios necesarios y posibles, para llevar a cabo el proceso de planeación estratégica participativa y los talleres de la cartografía social. Es claro que se irán conformando de acuerdo al avance del proceso mismo otras instancias que coadyuven en la tarea, principalmente en las actividades del momento Táctico-Operacional, que tienen que ver con la gestión, ejecución, seguimiento del Plan y de los programas, proyectos y acciones que de él emanen.

Paso 5 DEFINICIÓN DE “EL ACTOR QUE PLANEAA”

Procedimientos

Trabajo de equipo coordinador y equipo técnico

Instrumentos

Mapa de actores. Criterios de selección de actores relevantes para el proceso

Lo que interesa aquí es identificar y definir al actor o grupo que planea, tomando en cuenta hombres y mujeres, para esto es necesario saber distinguir con claridad que un actor es un sujeto colectivo que está comprometido con una acción y participa activamente en el proceso de planeación a partir de la premisa en que “Planea quien ejecuta y ejecuta quien planea”.

Para definir quién es el actor o grupo que planea, tres preguntas son importantes:

- ¿Quién debe planear? El gobierno, un despacho, una consultoría, un grupo, varias comunidades, etc.
- ¿Dónde actúa quien planea? En las comunidades y barrios, en el municipio, en el Estado, en el país.
- ¿En qué actúa? En qué tipo de lucha, tema, sector o territorio se da la actuación de estos actores.

Paso 6 INSTALACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PLANEACIÓN LOCALES

Procedimientos

Reuniones de acuerdo y constitución con los actores relevantes

Instrumentos

Acuerdos bilaterales con actores. Convenios interactivos. Acta de constitución de instancia

Para implementar el proceso es necesario constituir una instancia, lo suficientemente amplia y representativa pero funcional, integrada por representantes de los actores más activos y comprometidos de la comunidad (organizaciones sociales, comunitarias, ciudadanas, civiles, profesionales, empresariales) y del gobierno local; la misma que será responsable del análisis, debate y toma de decisiones necesarias, que den el contenido esencial al proceso de planeación a nivel local.

Paso 7 DISEÑO DEL PROCESO INTERACTORES DE CAPACITACIÓN Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Procedimientos

Diseño metodológico de talleres locales

Instrumentos

Cartas descriptivas. Materiales de capacitación y de trabajo y producción a nivel colectivo.

Su objetivo central del momento preparatorio es la elaboración de las condiciones necesarias, para realizar un proceso de Planeación Estratégica Participativa efectivo y exitoso.

Consiste en la formación y capacitación a los actores sociales, ciudadanos, civiles y gubernamentales, involucrados en la instancia de planeación local a partir de los ejes conceptuales propuestos: Desarrollo Local, Planeación Estratégica Participativa, desde la perspectiva de su articulación al contexto actual local-global y bajo principios de equidad, inclusión, tolerancia y respeto.

Con esta capacitación básica se sentarían las bases teórico-conceptuales-filosóficas y metodológicas, comunes para procesar las acciones necesarias en el mismo sentido, más allá de su identidad, interés y papel específico que jueguen dentro de la comunidad.

5.1.2.2 MOMENTO EXPLICATIVO

La Planeación Estratégica Participativa propone trabajar con un conjunto de problemas y recursos, que son susceptibles de potenciarse y la elaboración de mapas realizados en un taller con la comunidad,. La realidad está compuesta de problemas, oportunidades y amenazas. Explicar la realidad por problemas también permite un diálogo y una participación con sectores populares que al final sufren los problemas concretos. En la explicación de realidades tenemos que procesar información relativa a las otras explicaciones de otros actores sobre los mismos problemas, el abordaje debe ser siempre estratégico y participativo, posicionado en el contexto.

Este momento se divide en tres fases que se realizan, a su vez, en ocho pasos:

- Fase 1. Diagnóstico Participativo
- Fase 2. Análisis Estratégico Situacional
- Fase 3. Diagnóstico y Análisis Integrado

Fase 1. Diagnóstico Participativo

Para lograr una visión más completa y profunda del conjunto de actores del territorio y de la interrelación de sus diversos elementos, el Diagnóstico se conformará a partir de tres entradas:

- Paso 8. Diagnóstico Técnico
- Paso 9. Autodiagnóstico
- Paso 10. Validación Local del Diagnóstico

5.1.2.2.1 Diagnóstico Participativo

Paso 8 DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Procedimientos

Recolección y ordenamiento de información documental, estadística y cartográfica SIG

Instrumentos

Guía de diagnóstico técnico de aspectos demográficos, ambientales, económicos, equipamiento e infraestructura, sociales, culturales, de gobierno y administración pública, etc. Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social).

Es el resultado de la recopilación de datos y sistematización de la información que generan diferentes organismos del sector público y privado y de las dependencias municipales, que servirá de soporte técnico en el análisis de problemas y formulación de estrategias viables para el desarrollo local.

El Diagnóstico Técnico debe contener la información tanto estadística como monográfica y cartográfica sistematizada, de ser posible georeferenciada y graficada, que permita conocer y analizar los diversos aspectos de las comunidades, del municipio y su entorno regional. Posteriormente se organiza y captura la información, de acuerdo a un guión establecido de manera desglosada que permita ir conformando una base de datos inicial.

La Comisión Interinstitucional tendrá la responsabilidad de realizar este diagnóstico, con la intervención activa de un equipo técnico, al que se integren funcionarios de las diversas áreas relevantes para el mismo como Obras Públicas, Planeación, Desarrollo Rural o Agropecuario, Instituto de Desarrollo Humano, etc.

El equipo coordinador tendrá la tarea de definir:

- Áreas de recolección de información
- Alcance y profundidad del diagnóstico
- División del trabajo
- Instrumentos y mecanismos de recolección de información
- Mecanismos de coordinación y seguimiento

La información necesaria existente se puede obtener en instituciones gubernamentales, privadas y académicas.

Si bien el objetivo fundamental del diagnóstico territorial es la visualización de las necesidades territoriales, tanto urbanas como rurales, así como sus eventuales soluciones, desde la propia perspectiva de los ciudadanos, la experiencia ha mostrado que la realización de los talleres para el diagnóstico territorial, también sirve como medio de información a las comunidades acerca del Proceso de Planeación Participativa que se va a desarrollar.

Por otra parte, permite al equipo técnico profundizar el conocimiento sobre la realidad del municipio, su base organizacional y además, una vez concluido el taller, solicitar a los y las participantes, la elección de representantes del barrio o cantón para su incorporación a las distintas etapas del proceso; tratando de esta manera de incidir positivamente en la representatividad ciudadana que es fundamental para la posterior institucionalización del proceso participativo en el municipio.

Paso 9 AUTODIAGNÓSTICO

Procedimientos

Talleres comunitarios

Instrumentos

Preguntas estructuradas. Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social). Matriz de programas y proyectos locales.

Las comunidades y el municipio tendrán mejores condiciones de desarrollo cuando sea mayor y más socializado, el conocimiento colectivo sobre sus características; por lo que la cartografía social es la herramienta metodológica que logra descubrir y explicar de manera objetiva su desarrollo territorial, cultural, social, político, económico y su relación con la naturaleza, se realiza un Autodiagnóstico Local.

Se llama Autodiagnóstico, porque es fundamental que sean los propios hombres y mujeres que viven, disfrutan y padecen en sus comunidades, los que se comprometan a participar directa y organizadamente para verse en su propio espejo en forma honesta y sincera ya que son ellos quienes más directamente conocen las características y condiciones de la realidad en que viven. A través de la información que proporcionan las organizaciones comunitarias, sectoriales, profesionales, autoridades comunitarias y municipales, se amplía y se complementa la información del diagnóstico técnico, a la vez que se promueve la participación de la comunidad, tanto en el reconocimiento y valoración de sus recursos identificando sus potencialidades, límites y retos, lo que les permite incorporarlos en las alternativas de solución de su problemática local, como en la construcción de una visión del conjunto del territorio que se planea.

El Autodiagnóstico debe proporcionar información sobre las características territoriales, productivas, de servicios, de infraestructura; además, revela la dinámica de la vida cotidiana en los espacios de la comunidad, la complejidad de las relaciones entre los diferentes sujetos sociales, económicos y políticos, así como las aspiraciones y oportunidades que tienen hombres y mujeres.

La principal característica es la exploración de la dinámica del municipio, el recuento de sus bienes, carencias y problemas, sus recursos físicos, naturales y humanos, reservas y posibilidades de desarrollo, incorporando a los diferentes grupos y sectores sociales en esta tarea. Aquí es indispensable recuperar, con los propios habitantes de las diferentes comunidades y territorios, aspectos que integren el Autodiagnóstico de su comunidad.

El Autodiagnóstico se realiza a través de Talleres comunitarios y la elaboración de mapas (cartografía social), trabajando tres componentes:

1. La concepción (el imaginario) que tienen los ciudadanos y comunidades respecto de su realidad;

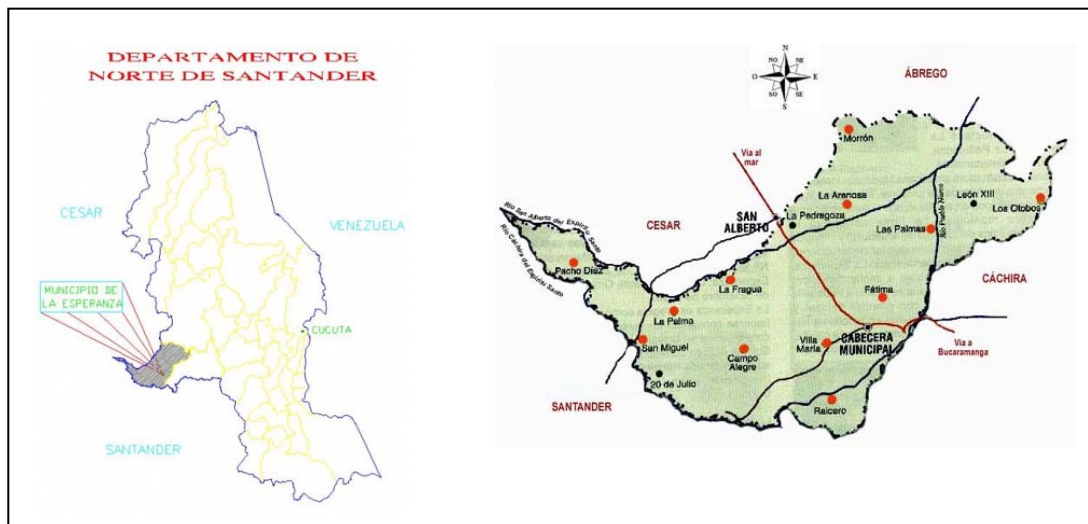
2. La práctica que desarrollan en la misma, y

3. El contexto (social, territorial, económico, político, cultural) donde se da su práctica y se construye su concepción.

5.1.2.2.1.1 Estudios de caso

- **MUNICIPIO LA ESPERANZA - Departamento de Norte de Santander (Colombia)**

Imagen 1. Municipio La Esperanza. Localización geográfica



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

Autodiagnóstico - la concepción

Para conocer la concepción (imaginario) sobre la comunidad o municipio que se tiene y se desea, se puede utilizar la Técnica “El Tarjetógrafo”, para que los participantes en el proceso de Planeación Estratégica Participativa respondan, primero individualmente, preguntas claves, para construir, en un segundo momento, con las respuestas de todos y cada uno, el planteamiento colectivo y se lleve la información a los mapas correspondientes.

Esquema 7. Autodiagnóstico de la concepción del Municipio “La Esperanza”

Tarjetógrafo 1: ¿Qué municipio tenemos?

Sin servicios básicos e Infraestructura	Con problemas sociales e inseguridad	Dividido	Falta de recursos y poca ayuda del gobierno	Proyectos productivos débiles	Sin participación ni comunicación	Con problemas ambientales
<ul style="list-style-type: none"> Sin servicios básicos No hay agua potable, ni electrificación Falta de desarrollo educativo Falta ampliación de calles y drenaje Falta Casa de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> Problemas sociales e inseguridad Violencia, droga, alcoholismo prostitución No hay seguridad en caminos 	<ul style="list-style-type: none"> Dividido División entre pobladores y autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> Poca ayuda del gobierno y falta de recursos Falta de recursos No hay apoyos 	<ul style="list-style-type: none"> Faltan proyectos productivos Proyectos productivos con problemas de calidad y comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> No existe participación Falta de comunicación Marginación No nos toman en cuenta en actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Tala de bosques Quema de bosques Uso de agroquímico

Tarjetógrafo 2: ¿Qué municipio queremos?

Con mejor vida y servicios	Con valores y derechos	Unido	Atendido Tomado en cuenta	Bonito	Con capacidades
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de pavimento Mejoramiento de vivienda Mejor servicio de salud Mejor educación y modos de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Digno, respeto, comprensión Progresista con todos sus derechos civiles, económicos, culturales y políticos 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad esté unida para vivir mejor Que haya unidad, comprensión Progreso por igual 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor comunicación con autoridades Respeto mutuo Real atención a solicitudes Apoyo en lo necesario 	<ul style="list-style-type: none"> Que sea bonito y atendido 	<ul style="list-style-type: none"> Con educación y capacitación

Tarjetógrafo 3: ¿Cuál es la Importancia de la participación comunitaria para el Desarrollo Local?

Cooperación de la comunidad	Realizar proyectos y acuerdos	Decisiones comunitarias	Con comunicación y participación
<ul style="list-style-type: none"> Es muy importante, ya que de eso depende el desarrollo de nuestro pueblo Obligación de cumplir las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Poner en acción los proyectos Cumplir las actividades y acuerdos de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Se tome en cuenta las decisiones como queremos Importancia al desarrollo Asistir a asambleas para la solución Tomar en cuenta a las comunidades marginadas Aportar conocimientos Que seamos tomados en cuenta con eficacia en nuestras necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> Que exista comunicación y participación dentro de la comunidad

Tarjetógrafo 4: ¿Cuáles son los objetivos fundamentales del Desarrollo Local?

Trabajo conjunto gobierno-ciudadanía	Bienestar de todos	Unión Política	Distribución equitativa entre cabecera y comunidades	Equidad de géneros
<ul style="list-style-type: none"> • Unir ideas y esfuerzos comunidad-gobierno • Conjuntar ideas de autoridades de comunidades y de miembros de Ayuntamiento • Trabajar con el gobierno municipal, unidos para alcanzar el desarrollo municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Progresar todos juntos para el bienestar y satisfacer las necesidades de cada persona y compartiendo ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Acabar el divisionismo de partidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Que haya igualdad entre cabecera municipal y comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Que exista equidad de géneros para el bienestar de comunidades

Tarjetógrafo 5: ¿Cuál debe ser el papel del gobierno en el Desarrollo Local?

Tomar en cuenta al pueblo y necesidades particulares	Buen manejo y supervisión de los recursos y acciones	Ser participativo, democrático, incluyente y equitativo
<ul style="list-style-type: none"> • Que escuche la petición del pueblo • Cumplir la gestoría • Debe considerar a los pueblos en todos sus conceptos y ayudar al cambio en la condición y en la situación de éstos • Que haya participación en comunidad y gobierno municipal • Gestionar de acuerdo a las necesidades de las comunidades y diferentes Secretarías de Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> • Que participe en el buen desempeño y manejo de recursos asignados al municipio • Que exista supervisión en las actividades que realice el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la labor sea equitativa dentro del gobierno municipal • Resolver los problemas pacíficamente

Fuente: Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Municipal

Autodiagnóstico - la práctica

El revisar la realidad de la práctica en el municipio de la Esperanza, permitió:

- Reconocer y valorar las iniciativas, objetivos, proyectos, experiencias y planes de desarrollo, local realizadas por los diversos actores.
- Reflexionar sobre la práctica local que se ha venido desarrollando en torno a la planeación.

Para conocer la práctica se sugirió que los ciudadanos llenaran —en un primer momento— un cuadro de Programas y Proyectos, que se estuvieran llevando a cabo en los territorios a planear, el tipo de programa o proyecto, anotando la instancia que los ejecuta y sus beneficios e impactos.

Fue importante incluir tanto los proyectos realizados por instancias de gobierno como por organizaciones y grupos sociales, iniciativa privada, empresas o cualquier otro actor local. Posteriormente —en un segundo momento— se hizo una Reflexión Grupal sobre la práctica local en torno a la planeación, es decir, cómo se ha planeado en el municipio, quiénes participan, cómo participan, el papel del COPLADEM (Comité de Planeación del Desarrollo Municipal), su integración y funcionamiento, etc.

Imagen 2. Taller con la Comunidad. Programas y Proyectos Sociales



Fuente: Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Municipal

Esquema 8. Autodiagnóstico de la práctica del Municipio “La Esperanza”

Cuadro de Proyectos de Gobierno

Proyecto	Quién organiza	Quiénes intervienen	Impacto
Empedrado mixto (Comunidad Zaragoza)	SDS – Delegación Sureste Gobierno municipal	Comunidad	Sentir el cambio y tranquilidad En proceso
Biblioteca municipal (Comunidad El Pinar)	Comisariado ejidal y agente municipal	Gobierno municipal y comunidad	Apoyo a niños en tareas escolares y población adulta Exitoso
Empedrado mixto (Comunidad Andresito)	SDS – Delegación Sureste Gobierno municipal	Comunidad	En proceso
Agua potable (Comunidad Andresito)	Comisariado ejidal, Agente, gobierno municipal, CONAGUA	Comunidad	Toma domiciliaria
Cultivo de flores (Comunidad Zaragoza)	Coplanta, SDR	18 socias	Comercialización
Revestimiento de camino (El Pinar)	Gobierno municipal Agente municipal	Comunidad	Mayor comunicación
Producción pecuaria y micro-empresas (municipio)	SDS, gestión a través de promotores	Dirigido a organizaciones	

Cuadro de Proyectos de Organizaciones Sociales

Proyecto	Quién organiza	Quiénes intervienen	Impacto (positivo / negativo)
Cultivo de papa	Central del Sureste	En todos los casos han intervenido sólo las organizaciones sociales de manera autónoma; sin apoyos	Está en proceso
Cooperativa de abarrotes	Central del Sureste		En proceso
Cultivo de flores	Unión campesina		En proceso
Cultivo de tomate	Unión campesina		Ha tenido éxito
Cultivo de cebolla	Unión campesina y Central del Sureste		Está en proceso
Composta	SSS Nueva Vida		Ha sido exitoso
Hortaliza orgánica	SSS Nueva Vida		Exitoso
Conservación de suelos	SSS Nueva Vida		Exitoso
Prácticas naturales de cultivo	SSS Nueva Vida		Exitoso
Producción de café orgánico	SSS Nueva Vida		Exitoso
Cultivo de hongos comestibles	SSS Nueva Vida		Se tiene éxito en la producción, pero en la comercialización hay confrontación con otros productores

Ejemplo: Reflexión colectiva respecto a la práctica de planeación local y el papel de la Comisión de Planeación

En la *Reflexión Grupal* sobre la práctica local en torno a la planeación, es decir, cómo se ha planeado en el municipio, en las UTD y en las comunidades, quiénes participan, etc., (se profundizó en el papel de la Comisión de Planeación del Desarrollo Local), resultando lo siguiente:

¿Quiénes integran la Comisión?

- Los comités de participación ciudadana (aproximadamente 40 representantes)
- Las autoridades municipales

¿Cómo funciona?

- Informa en reuniones sobre tipos de obra a realizar, en asambleas comunitarias
- Envía un formato para enlistar la prioridad de los proyectos
- No se informa el monto total del proyecto

Observaciones a la Comisión

- Que se den informes más precisos a la comunidad
- Que participen las mujeres

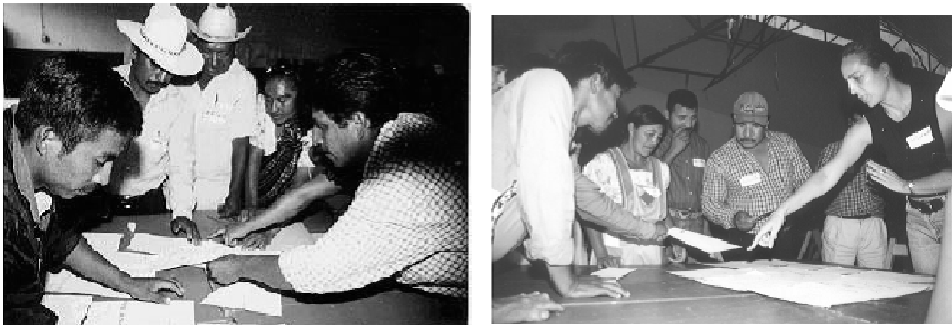
Fuente: Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Municipal

Autodiagnóstico del contexto local

Esta fase del Autodiagnóstico tuvo como objetivo ubicar y valorar el contexto (realidad) interno y externo de las comunidades, las Unidades Territoriales de Desarrollo (UTD) y el municipio: sus recursos, problemas, necesidades y potencialidades.

Fue muy importante partir de la sensibilización, ubicación e identificación de los participantes en relación con los distintos territorios a analizar, así como reflexionar sobre la importancia de la participación de todos los actores locales y de un trabajo colectivo bien organizado para el buen desarrollo del proceso de planeación.

Imagen 3. Trabajo con la Comunidad. Taller de Autodiagnóstico



Fuente: Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Municipal

La realización del Autodiagnóstico del contexto fue un paso muy importante ya que permitió extraer información directa y actual de cada uno de los participantes respecto a la realidad que viven en sus comunidades, organizaciones, sectores. Esta información parte de una visión subjetiva que al colectivizarse se va matizando y transformando en una más objetiva y confiable que, en un momento posterior, será complementada y confrontada con información más técnica y estadística.

Para realizar este Autodiagnóstico se trabajó con el Mapa Local utilizando una Guía de Preguntas, lo que permite además de contar con información concreta en los tres ámbitos territoriales señalados, ubicar dicha información directamente en un mapa y reforzar la identidad, apropiación y manejo territorial en los participantes.

Imagen 4. Trabajo con la Comunidad. Taller de Autodiagnóstico con el mapa local



Fuente: Planeación Estratégica Participativa Del Desarrollo Municipal

Esquema 9. Autodiagnóstico del contexto del Municipio “La Esperanza

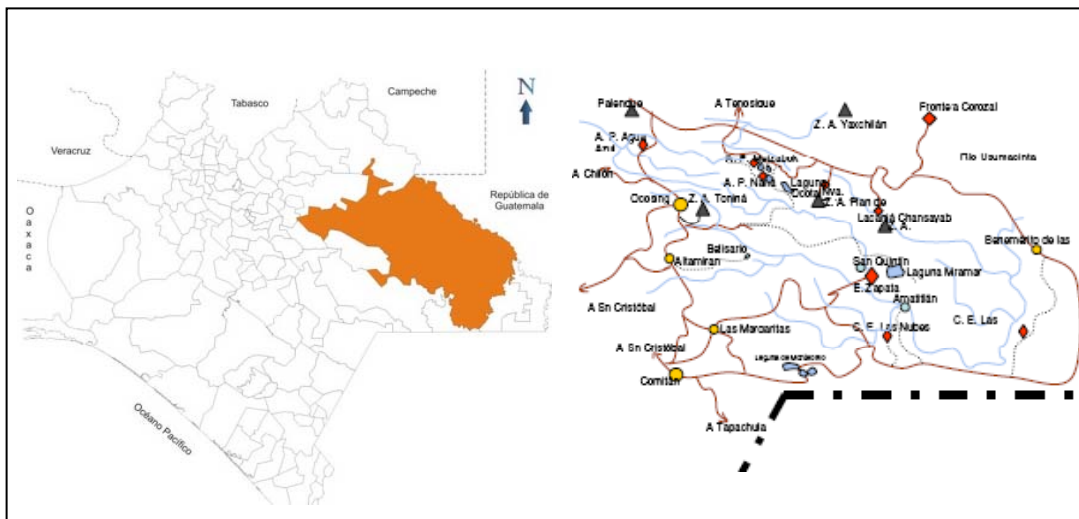
- **Comunidades más importantes:** El Laurel, La Laguna, Las Maravillas, Unión Zaragoza, El Ámbar, y Cabecera Municipal.
- **Comunidades más pobres:** se clasificaron en orden de pobreza, asignando el número 1 a las más pobres y así subsecuentemente, quedando como sigue:

1. Monte Blanco I, Monte Blanco II, El Peral	4. El Ámbar, El Pinar
2. Sacramento, Tierra Clara	5. Zaragoza
3. El Porvenir, Andresito, El Paraíso	6. El Ocote
- **Recursos naturales y ambientales:** Presencia de bosques en La Laguna, El Laurel, El Pinar, El Salitre, El Ocote, Benito Juárez, Zaragoza, El Ámbar, El Paraíso.
- **Tenencia de la Tierra:** Toda la micro-región se compone de ejidos.
- **Caminos:** No hay carretera de terracería para El Porvenir, El Paraíso, Andresito, Tierra Clara.
- **Agua entubada:** Hay en la Cabecera Municipal, El Pinar, El Laurel, La Laguna, Zaragoza, El Ocote.
- **Drenaje:** Falta en La Laguna, Zaragoza. Lebrinas en El Porvenir y El Pinar.
- **Electrificación:** Falta en El Pinar, El Porvenir, Paraíso, Andresito y Tierra Clara.
- **Escuelas:** Falta Primaria en El Laurel y El Porvenir. El Pinar tiene Conafe; hay telesecundarias en Cabecera municipal, El Ocote y El Laurel; hay Kinder en El Laurel, Zaragoza, La Laguna.
- **Servicios que presta el municipio:** Transporte para el producto, pavimentación, servicio de salud.
- **Organizaciones Sociales existentes:** Central del Sureste, Unión Campesina, SSS Nueva Vida.
- **Organizaciones Políticas existentes:** PRO, PL, PID, PV. El PRO y el PL son las más fuertes.
- **Organizaciones culturales:** Sólo en algunas localidades hay organizaciones tradicionales (patronatos).
- **Religiones existentes:** Católica, adventista (séptimo día), pentecostés, testigos de Jehová.
- **Principales problemas:** falta de transporte, mantenimiento de caminos, mejoramiento de vivienda, educación, salud, electrificación, bajos precios a la producción de café, maíz y frijol.
- **Potencialidades para el desarrollo:** Proyectos sobre ganadería, cultivo de maíz, mejoramiento de pastizales, cultivo de hortalizas con abono orgánico, apoyo del gobierno para buscar mercado y poder comercializar los productos, certificación para venta de café orgánico.
- **Vocación económica:** café, maíz, frijol, hortalizas; café orgánico, frutales (durazno, manzana, pera).

Fuente: Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Municipal

- **MUNICIPIO OCOSINGO - Estado Chiapas (México). (2006)**

Imagen 5. Municipio de Ocosingo. Localización geográfica



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

Relatoría del taller de cartografía social y zonificación del Área de Protección de Flora y Fauna Nahá.

Objetivos del taller: El objetivo del taller quedó definido como el de generar los mapas comunitarios que servirán de base para realizar una propuesta de zonificación, que regularán el uso y el manejo de los recursos naturales del Área de Protección de la Flora y Fauna de Nahá y Metzabok.

Para conseguir los objetivos del taller, fue muy importante que los participantes tuvieran un concepto general de la zonificación del área. Se dijo que dentro del programa de manejo, un apartado importante es disponer de instrumentos que permitan regular el acceso a los recursos naturales del área para evitar que éstos se agoten, y lo importante que es la organización para conseguir ese fin. De esta manera, se realizó una dinámica que consistió en agrupar a los asistentes de acuerdo con el color de su ropa, color y tipo de calzado, sexo, etc. Fue así que los asistentes comprendieron que es necesario delimitar zonas de acuerdo a sus características para lograr la zonificación.

Imagen 6. Taller Comunitario. Elaboración de mapas



Fuente: Relatoría del taller de cartografía social y zonificación del Área de Protección de Flora y Fauna Nahá.

⇒ Mapas comunitarios:

El ejercicio siguiente fue la construcción de los mapas comunitarios en el que, de acuerdo a los límites legales del área, se incluyó el croquis de los terrenos que pertenecen a los pobladores y las zonas respectivas en las que se realizan las diferentes actividades productivas, de conservación, y la zona urbana.

El objetivo de esta actividad fue principalmente que los asistentes construyeran las zonas en que se encuentra dividida el área y que pueden ser sujetas a cierto tipo de manejo. Para esto, se formaron cuatro equipos y a cada uno de ellos se les pidió construir un mapa con diferente temática.

El equipo 1 se encargó de realizar el mapa de Relieve

El equipo 2 realizó el mapa de Suelo.

El equipo 3 hizo el mapa de Vegetación y Uso del Suelo.

El equipo 4 construyó el mapa de Agua (Hidrografía) del área.

A continuación se describen los resultados obtenidos.

- Mapa del asentamiento humano.

Se construyó un mapa del asentamiento humano, señalando las casas de los habitantes, la ubicación de la clínica, las canchas de juego y la casa ejidal. Este mapa sirvió para definir los servicios con que dispone la localidad.

Imagen 7. Taller Comunitario. Mapa del asentamiento humano



Fuente: Relatoría del taller de cartografía social y zonificación del Área de Protección de Flora y Fauna Nahá.

- Mapa de Relieve.

Como se muestra en la fotografía del mapa elaborado, el equipo identificó 4 tipos de relieve:

- Planadas: El cual abarca aproximadamente un 20 % del área en un cálculo sobre las zonas dibujadas en el mapa.
- Lagunas: Ocupa una superficie aproximada de un 10 % y son parte de las lagunas y de los cuerpos naturales de los ríos.
- Pendiente: Este tipo de relieve identificado por el equipo, abarca la mayor parte del área en un 50 % aproximadamente.
- Cerro: Abarca más o menos una superficie del 20 % del área y se refiere un relieve con una pendiente muy pronunciada.

Imagen 8. Taller Comunitario. Mapa de relieve



Fuente: Relatoría del taller de cartografía social y zonificación del Área de Protección de Flora y Fauna Nahá.

- Mapa de Suelo.

El equipo dos fue el responsable de elaborar el mapa de tipos de suelo, el equipo identificó 5 tipos de suelo o tierra.

- *Tierra Negra*

Este tipo de suelo es el que más se presenta en el área en un 60% aproximadamente.

- *Tierras blancas arenosas*

Abarca una superficie aproximada de 10 % de acuerdo al mapa elaborado.

- *Tierras colorada y negra (combinadas)*

Está presente más o menos en una superficie de 15 %.

- *Pedregales*

Dentro del área se presenta en una superficie de 10 %.

- *Tierra colorada*

Aproximadamente está presente en un 5 %.

Imagen 9. Taller Comunitario. Mapa de Suelo



Fuente: Relatoría del taller de cartografía social y zonificación del Área de Protección de Flora y Fauna Nahá.

- Mapa de Vegetación y Uso del Suelo.

En lo que se refiere a Vegetación y Uso de Suelo, el equipo 3 identificó las siguientes formas de uso:

- Pedregales.

- Acahuales.
- Milpa.
- Montaña.
- Laguna.
- Zona Urbana
- Quemadales: Zona que se incendió hace algunos años.
- Cerro.

El equipo 3 se subdividió en dos equipos de tres personas, debido a que no llegaban a un acuerdo en la generación del mapa, ambos mapas generados fueron los siguientes:

Imagen 10. Taller Comunitario. Mapa de vegetación y uso del suelo



Fuente: Relatoría del taller de cartografía social y zonificación del Área de Protección de Flora y Fauna Nahá.

- Mapa de Agua.

En cuanto al agua, el equipo encontró lo siguiente.

- Arroyos.
- Lagunas.
- Arroyos en la Zona Urbana.
- Zona con Falta de Humedad.

Una vez terminados los mapas por cada uno de los equipos, un representante expuso ante todos lo realizado por su equipo y entre todos compartieron opiniones

y se realizó una discusión de los mismos tratando de que todos quedaran de acuerdo con lo realizado.

Imagen 11. Taller Comunitario. Mapa de Agua



Fuente: Relatoría del taller de cartografía social y zonificación del Área de Protección de Flora y Fauna Nahá.

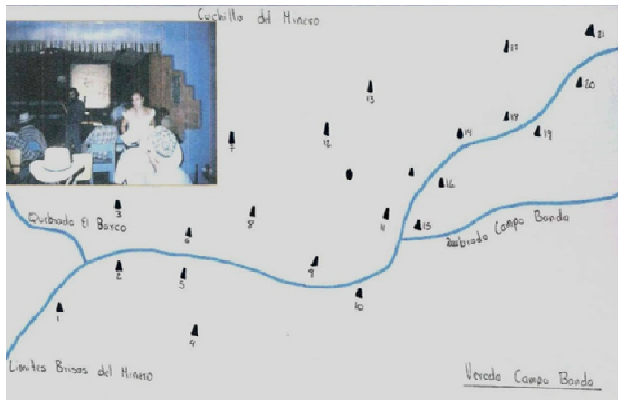
El taller fue realizado en un tiempo de dos días de acuerdo a lo establecido en el programa de trabajo. La realización de éste taller fue fundamental para consolidar la propuesta de zonificación del área y se continuaría en una etapa posterior. Se pidió a los participantes que señalaron los puntos malos del proceso del taller, a lo cual señalaron que no había nada de decir, solo que el taller había requerido de mucho trabajo.

En general se observó mucho interés por parte de los habitantes de Nahá para integrarse en el trabajo de planeación del área.

- **Otras aplicaciones de Cartografía Social**

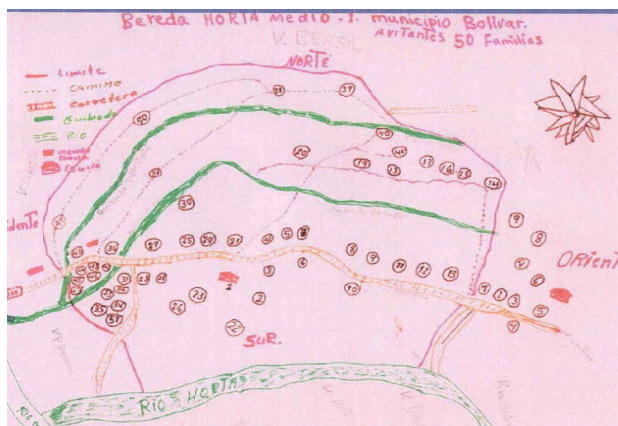
Mapas Sectores Sociales ATCC - Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare

Imagen 12. Taller Comunitario. Mapa Sector Social Campo Banda - ATCC



Fuente: La Cartografía Social y su aplicación a la Planificación Municipal y Regional

Imagen 13. Taller Comunitario. Mapa Sector Social Horta Medio - ATCC



Fuente: La Cartografía Social y su aplicación a la Planificación Municipal y Regional

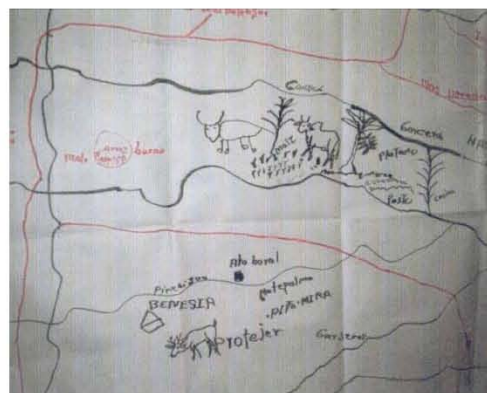
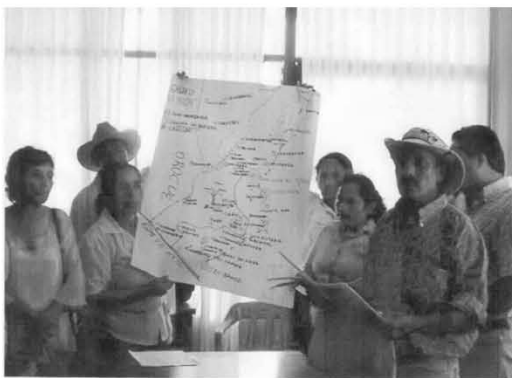
Imagen 14. Taller Comunitario. Mapa Sector Social La Guinea - ATCC



Fuente: La Cartografía Social y su aplicación a la Planificación Municipal y Regional

Revisión y Ajuste del EOT - San Luis de Palenque (Casanare)

Imagen 15. Taller Comunitario. Elaboración de Mapas-Revisión EOT



Fuente: La Cartografía Social y su aplicación a la Planificación Municipal y Regional

Paso 10 VALIDACIÓN LOCAL

Procedimientos

Reuniones o asambleas comunitarias y sectoriales

Instrumentos

Cuaderno de información de campo. Guía de validación comunitaria. Acta de validación comunitaria

5.1.2.2 Análisis Estratégico Situacional

Paso 11 ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS, SUS CAUSAS Y SOLUCIONES

Procedimientos

Talleres comunitarios

Instrumentos

Árbol de Problemas. Matriz de análisis y priorización de problemas.

Paso 12 IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Procedimientos

Trabajo de equipo técnico. Talleres comunitarios

Instrumentos

Matriz FODA. Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social), municipio, región, Estado, país y mundo

Paso 13 PROYECCIÓN DE ESCENARIOS: TENDENCIAL DESEABLE Y PROBABLE

Procedimientos

Grupos de trabajo interactores (sociales, técnicos y políticos)

Instrumentos

Matriz de Escenarios. Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social).

5.1.2.2.3 Análisis Integrado

Paso 14 ANÁLISIS DE ACTORES

Procedimientos

Talleres comunitarios. Trabajo Comisión de Planeación

Instrumentos

Mapa de Actores. Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social).

Paso 15 ANÁLISIS INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Procedimientos

Trabajo de equipo técnico, equipo coordinador y Comisión de Planeación

Instrumentos

Guías de elaboración de diagnóstico y análisis integrado. Estadísticas, gráficas, mapas y esquemas comparativos.

5.1.2.3 Momento Normativo

Paso 16 DEFINICIÓN DE VISIÓN

Procedimientos

Construcción colectiva a 2 niveles:

- Taller comunitario
- Trabajo de Comisión de Planeación

Instrumentos

Pregunta clave ¿Qué municipio queremos tener dentro de 20 años. Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social).

Paso 17 DEFINICIÓN DE MISIÓN

Procedimientos

Construcción a 2 niveles:

- Taller comunitario

- Trabajo de Comisión de Planeación

Instrumentos

Preguntas estructuradas para definir cuál es la Misión del Plan de Desarrollo y del “Actor que planea”

Paso 18 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Procedimientos

Construcción colectiva en talleres comunitarios, equipos de trabajo

Instrumentos

Pregunta clave ¿Qué es lo principal que tenemos que hacer para resolver los problemas priorizados y lograr la Visión? Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social).

5.1.2.4 Momento Estratégico

Paso 19 DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS (POLÍTICAS)

Procedimientos

Construcción colectiva en talleres

Planeación por objetivos

Instrumentos

Tarjetógrafo de Objetivos y Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social).

Paso 20 DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO LOCAL

Procedimientos

Construcción en 2 niveles:

- Talleres comunitarios (Grupos por objetivos)
- Trabajo del equipo técnico/político/ administrativo y Comisión de Planeación

Instrumentos

- Marco Lógico
- Matriz de Estrategias por Objetivos y Líneas (Resultados a mediano y corto plazo, acciones necesarias, comunidades prioritarias, plazos, actores involucrados y responsables)
- Análisis de viabilidad (con especialistas)

Paso 21 DEFINICIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL

Procedimientos

Talleres comunitarios
Trabajo de Comisiones de Planeación

Instrumentos

Matriz de definición de programas y proyectos. Mapas realizados en taller con la comunidad (cartografía social).

5.1.2.5 MOMENTO OPERACIONAL

5.1.2.5.1 Diagnóstico Participativo

Paso 22 ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

Procedimientos

Talleres comunitarios. Trabajo Comisión de Planeación

Instrumentos

Plan de Acción.

Paso 23 FORMULACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE DESARROLLO

Procedimientos

Talleres comunitarios (Grupos por Proyecto). Metodología de Formulación de Proyectos

Instrumentos

Manual de elaboración de proyectos. Marco Lógico

Paso 24 FORMULACIÓN TÉCNICO-FINANCIERA DE LOS PROYECTOS

Procedimientos

Asesorías especializadas a Comisiones de Planeación y Comisiones por Proyecto

Instrumentos

Especialistas de instituciones gubernamentales y académicas y de organismos civiles. Estudios de demanda social, de mercado, técnico y económico sobre los proyectos

Paso 25 GESTIÓN DE PROYECTOS

Procedimientos

Difusión del Plan y sus Proyectos. Diálogo y negociación con instancias gubernamentales. Búsqueda de recursos (locales/ nacionales/ internacionales)

Instrumentos

Foro de difusión al más alto nivel. POA. Programas gubernamentales. Proyectos de Agencias de Cooperación

Paso 26 EJECUCIÓN DEL PLAN

Procedimientos

Operación, definición de actividades, responsabilidades, compromisos y tareas en tiempo y forma

Instrumentos

Plan de Acción. Convenios de coordinación y cooperación

5.1.2.5.2 Control y análisis de gestión

Paso 27 SEGUIMIENTO

Procedimientos

Acompañamiento y verificación por Comisión de Planeación de la operación adecuada del proceso

Instrumentos

Sistema de Seguimiento. Indicadores

Paso 28 EVALUACIÓN

Procedimientos

- Evaluación permanente a avances y cumplimiento de objetivos y resultados
- Evaluación de impactos

Instrumentos

Sistema de Evaluación. Indicadores

5.2 LA CARTOGRAFÍA SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Hasta aquí, se ha propuesto la cartografía social como instrumento metodológico de participación en los procesos de planeación participativa. El interés de que sea aplicada a procesos de pequeña escala como es la construcción del espacio público, se manifiesta por la conveniencia de proponer esta herramienta como un método de participación efectivo, que logre su desarrollo consensuado, con el objetivo último de alcanzar el sentido de pertenencia y la apropiación en los diferentes espacios urbanos. Es en este sentido, en que la elaboración de la cartografía social permitiría que el diseño y la planificación del espacio público estén dados por la integración de la experiencia y los saberes respectivos a la cotidianidad de los que serán los usuarios de estos espacios, además de la posibilidad para que se produzcan diálogos entre las distintas disciplinas (arquitectura, antropología, etc).

5.2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

5.2.1.1 El Espacio Transformado

En teoría el espacio público se concibe como el espacio de todos, donde converge la diferencia, donde unos y otros aprenden a vivir juntos y a compartir valores tales como el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Por ello, se plantea como la esencia del pluralismo donde se expresa la diversidad cultural de la sociedad a través de la vida pública. Y con esto, se le asigna un significado potencialmente integrador y el papel de ámbito protector de derechos y libertades ciudadanas, generador de condiciones de bienestar que favorecen la interacción e integración social y urbana, la construcción de ciudadanía y de relaciones democráticas (Jordi Borja, 2003).

Esta concepción del espacio público y su orientación normativa, ha sido cuestionada por presentar una visión ideal que evoca un espacio público que existió en el pasado y que se transformó perdiendo algunos de sus atributos esenciales. Uno de los problemas en el uso del concepto de lo público como “lugar” común y como espacio de todos, es que los significados y atributos no corresponden a las realidades segregadas que aparecen en las ciudades

contemporáneas, particularmente en aquellas que se han transformado en megaciudades. En este sentido, el concepto es limitado para comprender y explicar los cambios en las formas de vida pública, las nuevas formaciones físico-sociales, los vínculos y redes que la ciudad genera, revela, oculta, disuelve o transforma. Esto ocurre en distintas ciudades de latinoamérica, estudios realizados muestran que en la actualidad el espacio público vivido por grupos diferentes no cumple el papel asignado teóricamente como lugar predominantemente integrador, protector de derechos ciudadanos, proveedor de bienestar, polivalente y generador de prácticas democráticas.

En el contexto de la urbanización a gran escala que experimentan nuestras ciudades capitales, no hay un espacio público único articulado en torno a un referente común. Existen más bien múltiples lugares públicos y semipúblicos dispersos y segmentados, de distinta calidad física y relacional. Podemos suponer que la existencia de interconexiones e intercambios entre unos y otros, tiene que ver entre otras cuestiones, con las escalas socio espaciales donde se desarrolla la experiencia cotidiana de la gente y con el lugar que ocupan los habitantes y usuarios en la estructura social urbana asociado a condiciones y oportunidades de vivienda, educación, trabajo, empleo, ingreso, así como a intereses, hábitos, gustos, preferencias y prácticas de consumo. En unos casos estos lugares proveen a escala micro local condiciones para la creación de vínculos sociales y de formas comunitarias que pueden coexistir en tensión o entrelazarse con el predominio de usos mercantiles y masificados o con formas de pobreza, de exclusión y de segregación social. En otros casos, se imponen problemas de inseguridad y de violencia, que provocan la disolución de estos vínculos, debilitando la confianza entre unos y otros, hacia las instituciones y hacia la ciudad misma como referente de identidad y como entorno proveedor de condiciones de bienestar para todos los habitantes.

5.2.1.2 La Identidad Cultural Urbana

El espacio público se debe permitir abordarlo como el lugar donde se necesita construir el sentido de lo que es común en una sociedad urbana compleja, diferenciada y desigual. Estas cuestiones se inscriben como afirma Lefebvre, en el derecho a la ciudad donde el espacio público se ha considerado una condición fundamental para la existencia de la ciudadanía. Y en este sentido, se ha destacado que el derecho a la ciudad se configura a partir del derecho de todos al lugar, a un espacio público de calidad, a la movilidad, a la belleza del entorno, a la centralidad, a la calidad de vida, a la inserción en la ciudad formal, a la autonomía en el gobierno, al conocimiento histórico, arquitectónico, socio-cultural y patrimonial de la ciudad (Borja, 2003).

Con estos criterios particulares, se puede poner atención en el espacio público real como elemento activo en la experiencia cotidiana de la gente y como el escenario que aparece entre la ciudadanía y las instituciones condensando las posibilidades y las problemáticas de la ciudad como referente de identidad urbana. Sin embargo, aún se requiere ampliar el conocimiento y profundizar la investigación sobre la trama de relaciones, de prácticas, de actores y de formas organizativas que surgen en el espacio público configurando diferentes tipos de ciudadanía y formaciones físico sociales en apariencia desconectadas de otras formas de vida y de actividad que se desarrollan en la ciudad.

Castells argumenta que las personas intentan reafirmar su identidad cultural a menudo en términos territoriales, “movilizándose para lograr sus demandas, organizar sus comunidades y singularizar sus lugares para preservar el significado, para restaurar todo lo que limite el control que ellos puedan tener sobre su trabajo y residencia. “En el nivel cultural, las sociedades locales, definidas territorialmente, debe preservar sus identidades y construir sobre sus raíces históricas, a pesar de la dependencia económica y funcional del espacio de flujos. La remarcación simbólica de los lugares, la preservación de símbolos de reconocimiento, la expresión de la memoria colectiva en las prácticas actuales de la comunicación, son medios fundamentales a través de los cuales los lugares pueden continuar existiendo” (Castells, 1989).

5.2.1.3 La Multiplicidad de Significados

La complejidad social de nuestras ciudades conduce a que numerosos grupos con diversas motivaciones y necesidades espaciales deban coexistir, convivir y compartir el espacio urbano. Es precisamente esta diversidad la que hace de este espacio un entorno altamente dinámico, vivo y plurifuncional. Pero también, a menudo, un lugar donde el conflicto de intereses y actividades se revela bajo manifestaciones más o menos latentes, donde las diversas interpretaciones del entorno, las diversas manifestaciones territoriales, los diversos significados ambientales entran en competencia. El espacio público es, radicalmente, un espacio para todos pero el significado espacial es, primordialmente, idiosincrásico de las personas y grupos que se relacionan con él. Y, obviamente, no todas las personas y grupos interpretan de igual forma el espacio urbano.

La excesiva estandarización del diseño urbano imperante en nuestras ciudades trata, en una línea completamente opuesta, de fijar usos y estéticas en relación al espacio público: los mismos tipos de plazas, los mismos bancos, las mismas zonas duras, etc. Sin embargo, esta normativización, más funcionalista que vivencial, olvida algo esencial. El derecho a la ciudad no es tan solo el derecho a

usarla, sino también el derecho a interpretarla, a identificarnos con ella, a apropiarnos (aunque sea simbólicamente) de sus espacios y ello de manera fluida, espontánea, creativa. Paradójicamente, ahí se encuentra no el conflicto sino la recuperación del espacio urbano como espacio vivo, el carácter lúdico de la calle que proclamaba Henri Lefebvre: multiplicidad de usos, multiplicidad de grupos, multiplicidad de significados.

Por lo tanto, en la construcción del espacio urbano es necesario la utilización de una metodología apropiada para alcanzar sus propósitos de conocimiento, válido con un diseño específico para enfrentar la realidad de la planeación participativa y el diseño del espacio público.

5.2.2 Conceptualización de las Relaciones Sociales en el espacio público:

5.2.2.1 La Socialidad: Entendida como forma lúdica de socialización según Maffesoli⁸⁶, la socialidad nos permite reparar en cómo las personas/consumidores construyen estrategias –modos de relacionarse, vestirse, saludarse, platicar, vagar, circular– y disponen de objetos/ productos de mediación, para interactuar y comunicarse entre sí.

Según Maffesoli, la socialidad es una sensibilidad colectiva que tiene poco que ver con el dominio económico- político, que ha caracterizado a la modernidad; no se inscribe ya en una racionalidad orientada y finalizada, sino que se vive en el presente y se inscribe en un espacio dado. Desde esta perspectiva, la coexistencia social como tal, la propensión a agruparse, la búsqueda de la compañía de quienes piensan y sienten como nosotros, es lo que constituye la socialidad.

5.2.2.2 El Estar: “Estar” en el espacio público es entendido como la asistencia asidua por parte de las personas que concurren a este lugar para circular, vagar, permanecer, observar etc. Esta asistencia va marcando rutas, circuitos y lugares donde, de manera espontánea y natural, las personas despliegan claves

⁸⁶ Michel Maffesoli, sociólogo francés, considerado como uno de los fundadores de la sociología de lo cotidiano y conocido por sus análisis sobre la postmodernidad, el imaginario y , sobretudo, por la popularización del concepto de tribu urbana. Defiende un modelo de sociedad postmoderna donde se diluyen los valores centrales de la racionalidad y la propia idea de democracia, por saturación y desgaste de los paradigmas previos. El nomadismo cultural de los individuos y la formación de nuevas agregaciones sociales espontáneas, a modo de nuevas tribus, donde la tecnología, en especial Internet, aparece como una respuesta para el encuentro planetario de las nuevas formas de comunidad

simbólicas de pertenencia y diferenciación con quienes guardan características similares a las propias. Elaboran vínculos entre pares y establecen sutiles exclusiones con los ajenos, distintos y distantes (no es lo mismo ser continuo visitante del espacio público que observador accidental). “Estar” es también sentirse en compañía y, en cierta forma, protegido y resguardado en un espacio/territorio marcado por la afectividad.

5.2.2.3 El Hacer. Se elaboran vínculos afectivos de carácter efímero que, de una u otra manera, fundan comunidad citadina o urbana. El encuentro de personas con los «iguales» y los «extraños», convoca representaciones frente a lo social. Las personas territorializan, fragmentan, demarcan espacios urbanos como escenario social de su pertenencia citadina. El espacio público es «la ciudad», ellos pertenecen al «lugar» y el «lugar» les pertenece.

En síntesis, un espacio puede ser trastocado en lugar marcado afectivamente a partir de las prácticas, de apropiación simbólica de las personas y cómo el lugar provee cierta carga significativa a las interacciones entre las personas, erigiéndose como «escenario» de reconocimiento y diferenciación de un particular estilo de vida.

5.2.3 La mirada Estratégica del Espacio Público

La mirada estratégica del espacio público está orientada a la aplicación de métodos de la Investigación Acción Participativa, cuyos resultados estarán inscritos en la cartografía social.

Relaciones estratégicas de observación, pensamiento y conocimiento, en la Construcción Social y formal del Espacio Público

- Estrategias de Observación
- Instrumentos de Observación y Análisis
- Registro documental de acciones cotidianas en el espacio público
- Resultados y Análisis comparativo

Resultados de la Cartografía social en el Concepto del Espacio público

- Construcción colectiva del concepto y uso del espacio público.

- Mapas funcionales y mapas emocionales.
- Mapa de los sueños.

- Mapa funcional o de usos de los espacios públicos

Delimita espacios de acuerdo con las funciones que tienen asignadas (solares en construcción; calles; parques infantiles; zonas de conversación; etc.) y con los usos que realmente se producen. Habrá tantos mapas como colectivos con los que se trabaja (niños, jóvenes, adultos y personas mayores).

- Un mapa emocional de los espacios públicos.

Delimita las zonas del territorio que inspiran sentimientos (inseguridad, miedo, libertad, comodidad, etc.) a la población o a colectivos específicos.

- Un mapa de los sueños en relación a los espacios públicos

Delimita espacios y usos deseables del territorio. En la elaboración de este mapa es fundamental que los mediadores de los grupos insistan en la viabilidad de las propuestas. Hay que determinar, además, los encargados de desarrollarlas y la responsabilidad que, en dicho desarrollo, corresponde a la ciudadanía, a las asociaciones y entidades y, por último, a las administraciones públicas.

Y se logra a su vez:

- Un modelo de observación de los espacios públicos
- Dinámicas socio-políticas renovadas en relación a la gestión de los espacios públicos

5.2.3.1 Estudio de caso

- **Vida Cotidiana y significados de los espacio públicos en el 20 de Julio (Bogotá - Colombia)** Trabajo de grado, Facultad de ciencias Humanas. (2005)

Para explorar la cotidianidad de los espacios públicos del 20 de Julio, en este trabajo de investigación se requirió el uso de tendencias metodológicas que incluyen procesos en donde se resalta el acercamiento a la comunidad, la observación y la disposición para conversar entre los actores sociales y los facilitadores de los procesos de investigación. La etnografía desde la observación participante y la cartografía social se utilizaron como métodos para el estudio, cada uno con instrumentos específicos que dieron la posibilidad de levantar información en campo para el análisis, teniendo en cuenta sus límites y alcances en cuanto a su aplicación.

Objetivo: Establecer relaciones de territorialidad para grupos estratégicos. En la aplicación de los instrumentos anteriores se evidenció la necesidad de detallar dos grupos poblacionales, el grupo de jóvenes y el grupo de niños. Según las observaciones realizadas con anterioridad son grupos que motivan la mayoría de usos en ciertos momentos, por esta razón y frente a los objetivos de comprender la significación de espacios y su sentido de apropiación, se decidió realizar un taller de cartografía social para cada uno.

Método: Cartografía social

Instrumento: Taller de cartografía social

La cartografía social como instrumento, es un ejercicio participativo que dentro del método del taller común o los grupos de discusión, utiliza el mapa como centro de motivación, reflexión y redescubrimiento del territorio en un proceso de conciencia relacional, invitando a hablar sobre el territorio y las territorialidades.

El ejercicio debe hacerse teniendo en cuenta varias consideraciones. Inicialmente se realiza una motivación o sensibilización con el fin de generar expectativa en la temática que se desea abordar, por medio de un conversatorio de introducción en el que se resalta la necesidad de despertar el conocimiento individual de los lugares y por consiguiente identificar cuáles son las relaciones con los otros en términos de derechos y deberes; se debe insistir en la mirada con los otros ojos de la propia vida cotidiana, para aprehender la idea de la transformación continua de los lugares, lo que permite que desde la conciencia y la imaginación, se haga factible esa posibilidad de cambio en el territorio de la participación de cada individuo frente a ello.

Tras las reflexiones del conversatorio inicial, sigue el trabajo con el mapa y el reconocimiento de los lugares frecuentados desde la vivencia cotidiana de cada uno, se dibujan recorridos y significados para confrontarlos después con otras perspectivas también individuales. Luego se invita a la creación del mapa conjunto de conflictos por temáticas o dimensiones relacionales, desarrolladas según los objetivos centrales de trabajo a través de unas preguntas guía por cada temática. El ejercicio termina cuando se realiza el mapa de prospectiva o idea de futuro de los participantes frente a su propia idea interiorizada de cambio y participación.

Este instrumento como todos los utilizados en la investigación cualitativa es flexible y permite diseñar los ajustes que se requieren según el objetivo de la investigación, el grupo participante y las condiciones en que se tenga que realizar el ejercicio.

La aplicación del taller de cartografía social se realizó como ya se había mencionado con niños y jóvenes estudiantes del IED 20 de julio, gracias a la previa gestión realizada con el coordinador académico y su aprobación para el ejercicio.

- Taller de cartografía social con niños

El grupo de niños y niñas elegidos correspondió al grado 5º de primaria del IED 20 de julio, las edades oscilaban entre los 10 y 14 años y conformaban un grupo de 36 niños.

La preparación del taller requirió establecer los objetivos centrales de indagación para el ejercicio específico. Fue necesario realizar el diseño metodológico de actividades a realizar a través de un formato guía, que incluyó plantear la temática, el título del taller, los objetivos, metodología específica y la pregunta orientadora: ¿por medio de qué acciones construyen territorio y qué significado tiene el mismo para los niños de la zona? Se dividió en dos etapas, la primera de motivación, consistió en la presentación y explicación a los niños de la actividad a realizar y su contextualización con el objetivo principal de la investigación.

Esto se logró a través de una frase central que se escribió en el tablero “Así como en nuestra casa, hay lugares donde se reúne la familia, la ciudad tiene lugares donde nos encontramos todos. Por ejemplo los andenes, los parques, las plazas y las alamedas. A éstos lugares los llamamos espacio público. Estos lugares nos permiten movernos en libertad correr, jugar, gozar la ciudad” , se realizaron preguntas acerca de la frase y se respondieron inquietudes, este ejercicio logró la

comprensión por parte de los niños de la importancia de reflexión sobre los espacios públicos.

Enseguida se realizó la actividad de motivación propiamente dicha, que consistió en la entrega de tarjetas impresas con imágenes del 20 de julio todas diferentes, fueron bien recibidas por los niños y generaron bastante movimiento ya que todos querían conocer las imágenes de sus compañeros, se pensó que la actividad de motivación sería corta, pero ante la gran expectativa y emoción de los niños. Fue indispensable darle el tiempo necesario para realizar preguntas sobre si reconocían los lugares, sobre que pensaban de las imágenes etc. Nuestra actividad se centro en la moderación de comentarios, la observación y el escuchar atentamente a los niños. Pasaban voluntariamente a mostrar la imagen a los otros y hacían el comentario.

La segunda actividad que se realizó para la motivación consistió en el juego por medio de tres rompecabezas que se les asignó a grupos diferentes. La conformación de los grupos fué espontánea y en términos generales quedo un grupo de solo niños, otro de solo niñas y un tercero mixto.

Imagen 17. Rompecabezas del 20 de Julio



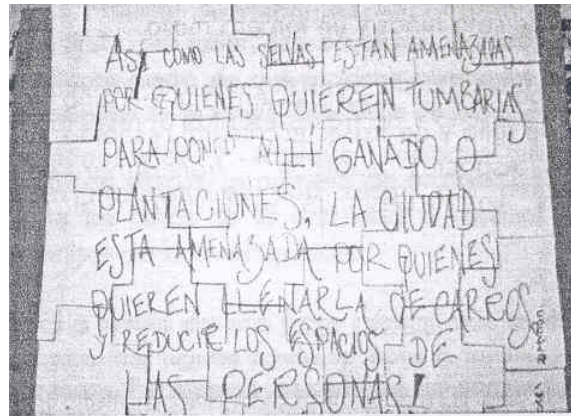
Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

El objetivo con los rompecabezas consistió en dar al niño a través de las imágenes alusivas al 20 de julio y de frases escritas al respaldo, la posibilidad de ubicarse dentro de los espacios públicos y reflexionar en torno a las problemáticas planteadas. Las frases que se utilizaron al respaldo de los rompecabezas fueron:

“la casa de algunos animales es la selva. La de otros es el mar. La nuestra es la ciudad.”, “Así como las selvas están amenazadas por quienes quieren tumbarlas para poner allí ganado o plantaciones, la ciudad está amenazada por quienes quieren llenarla de carros y reducir los espacios que nos pertenecen a las personas.”, “Los parques y los andenes son los sitios de la ciudad donde todos somos iguales.

En otros sitios como la empresa, unos son jefes y otros son empleados, o en la escuela, los niños obedecen a los maestros. En cambio los parques y los andenes son para que todos gocemos por igual”. El ejercicio continuó con la socialización de los comentarios y reflexiones realizadas por los niños a sus compañeros.

Imagen 18. Frases del Espacio Público para los niños



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

La segunda etapa centró su atención sobre la elaboración del mapa de territorios, se desarrolló con dos actividades, la primera era la entrega de una hoja en blanco para que de forma individual los niños dibujaran los recorridos realizados de la casa al colegio, los elementos del espacio público que les agradaban y los que no, la segunda actividad consistió en el uso del mapa, inicialmente trataban de ubicarse e identificar los lugares conocidos, luego dibujaban sobre el mapa nuevamente el recorrido pero con mayor precisión. El reconocimiento fue una actividad realizada en grupos que discutían y reflexionaban sobre sus territorios. La ubicación del recorrido fue individual.

Durante todo el taller los niños sorprendieron con su capacidad de reconocimiento territorial, con la recepción y acogida por las actividades y sus incansables ganas de aprender.

Producto de la aplicación del instrumento: Mapas cognitivos de recorrido individuales y grupal de los niños, dibujos de los elementos más importantes de los espacios públicos para ellos. Registro fotográfico.

Sistematización y análisis

Motivación

Como resultado se obtuvo la atención y contextualización de los niños con los lugares conocidos y frecuentados, allí el material utilizado fue muy oportuno para despertar en ellos la sensibilidad y la “conciencia relacional” individual de sus recorridos, referentes espaciales, etc. Gracias a la grabación realizada se logró evidenciar los comentarios más interesantes de la conversación realizada durante la actividad.

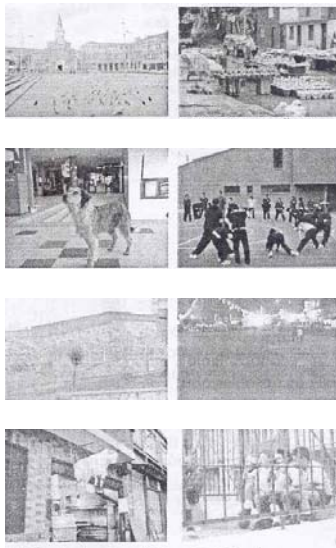
Preguntas

- Según la frase del tablero y lo explicado, entonces qué es el espacio público para ustedes los niños?
“es donde uno puede expresarse bien y jugar”
“es donde uno puede estar”
- Que es la cartografía social?
“es un mapa que hacemos entre todos”

Comentarios acerca de las tarjetas obsequiadas

-“es la iglesia 20 de julio”-“queda por el lado del Cafam”, “en el Carrefour”, es Carrefour y me gusta el perro. - por qué crees que hay un perro ahí? -porque es un lugar público”. -“a mí me toco la más fácil es allí afuera del colegio”. -“no sé donde es”...entre otros

Imagen 19. Fotografías obsequiadas a los niños en forma de tarjetas



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

Se observó que los niños tienen un conocimiento claro del sector, por la facilidad con la que se ubican con las imágenes. Destacaron varios referentes, el primero de localización cuando se decía que tal cosa quedaba cerca o al lado de otra, de allí surgía el segundo referente, es decir las imágenes precisas de sitios como la iglesia del Divino Niño, el Cafam, los parques, el Carrefour o las calles.

La deliberación sobre estos lugares generó también la reflexión sobre otros elementos presentes como la basura o los animales; sobre actores sociales como los mendigos o la gente que visita el lugar; y las festividades de los lugares. En cuanto a las problemáticas del lugar, los niños mencionaron especialmente las condiciones de los mendigos e indigentes y la situación de los vendedores ambulantes a su manera:

- “Me gusta la iglesia, hay muchas cosas bonitas, pero no me gusta porque hay muchos gamines”.

- “Me gustan los parques, los centros comerciales, lo que no me gusta es que molestan a los vendedores ambulantes y hay muchos gamines por el lado de la plaza”

Imagen 20. Imágenes de referencia para los niños



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

La actividad de armar rompecabezas contribuyó a reforzar dichas reflexiones y a sumar problemáticas cotidianas de los espacios públicos del 20 de Julio. Los comentarios obtenidos del ejercicio grupal y la lectura de las frases alusivas fueron:

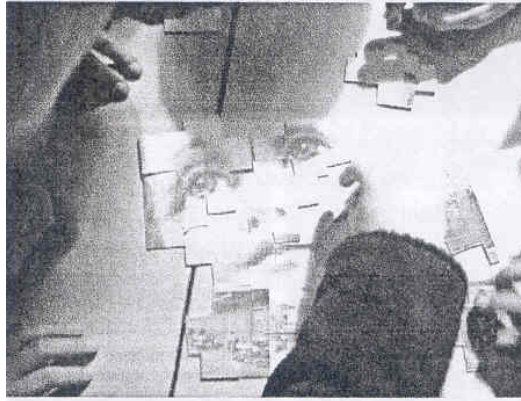
-“A mí me parece que si colocaran carros se extinguirían las plantas, animales, etc.”

-“Que algunos animales viven en la selva y nosotros los seres humanos en el espacio público”

Niños realizando la actividad de armar rompecabezas

A medida que los niños fueron descubriendo las fotografías en el rompecabezas se fueron encontrando con imágenes que están presentes en su cotidianidad y que hacen parte de los elementos con los que ellos identifican al 20 de julio como su lugar.

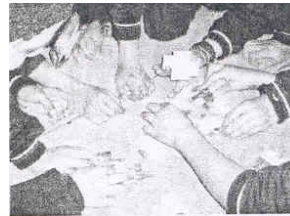
Imagen 21. Niños armando rompecabezas del 20 de Julio.



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

Las actividades relacionadas con el juego motivaron a los niños, por medio de estrategias pedagógicas atractivas es posible motivar la reflexión en torno a los espacios públicos y la apropiación significativa efectiva por parte de los niños.

Imagen 22. Trabajo en grupo con juego como motivador



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

Elaboración de mapas recorridos

Del ejercicio de elaboración y concientización de los recorridos individuales, se obtuvieron dibujos sobre la ruta de la casa al colegio de cada niño y dibujos de espacios públicos en donde se destacaron varios elementos, en este ejercicio se explica cómo los niños manejan bien el sector, ya que la mayoría va solo al colegio y lo hace a pie, pues viven cerca, aunque se vieron algunos casos de niños que vivían lejos y tomaban transporte público para llegar.

La sistematización se realizó a través de una matriz de elementos e imágenes del espacio público aprehendido por los niños en su vivencia diaria, se realizó gracias a la sencillez de los dibujos cargados de sensibilidad y significado. Fue posible establecer similitudes en cuanto a los ideales y las materialidades de los espacios públicos de los niños, así como ver las relaciones espaciales asimiladas entre objetos durante sus recorridos.

Imagen 23. Niños Elaborando Cartografía social de los recorridos cotidianos



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

Vale la pena resaltar al respecto de los elementos del espacio público dibujados, aquellos relacionados con lo natural, especialmente el sol, las nubes, las montañas, los árboles, el pasto, el agua, lo que sugiere un ideal del espacio público abierto, amplio, tranquilo y aprovechado en el día; los elementos naturales relacionados con el mobiliario urbano de parques expresamente como las canchas, rodaderos, pasamanos, columpios, sillas, pistas de patinaje etc., manifiestan la necesidad de tener calidad en la dotación para el juego, el cual es el uso fundamental que los niños dan al espacio público; los elementos que forman parte de las imágenes del 20 de Julio retenidas, como las escalinatas de la iglesia, las vallas de la construcción de la Cra. 6ª, la edificación de la iglesia o el colegio con todos sus detalles, forman parte del conjunto de imágenes que le permiten al niño crear identidad con respecto al espacio recorrido y vivido.

Imagen 24. Resultados del taller de Cartografía Social. Dibujos del Espacio Público



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

También es importante resaltar las relaciones espaciales que hacen los niños de los objetos que encuentran en su cotidianidad, el sentido de arriba, abajo, lejos o cerca permite que se interiorice en ellos caracterizaciones propias de un sector como el 20 de Julio, de modo que no solo se reconoce sino que se diferencia de otros conocidos en la ciudad.

Imagen 25 . Taller de niños



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

• Taller de cartografía Social Realizada a Jóvenes

Se realizó con un grupo de 22 jóvenes entre 15 y 17 años del grado 10 del IED 20 de Julio. El taller se preparó según el objetivo de establecer los territorios de jóvenes en el 20 de Julio. También se utilizó un formato de guía taller, con los datos generales anteriormente descritos y la pregunta orientadora del taller ¿por medio de qué acciones construyen territorio y qué significado tiene el mismo para los jóvenes de la zona?.

Se realizaron dos etapas, la primera de motivación, en donde se contextualizó a los muchachos sobre las intenciones centrales del trabajo de investigación, se justificó y discutió la importancia de reflexión sobre los espacios públicos y el 20 de Julio como un nodo de articulación cultural de la ciudad. Luego se realizó la actividad de motivación que consistió al igual que en el taller anterior, en la entrega de tarjetas impresas con imágenes del 20 de Julio, todas diferentes (las imágenes fueron seleccionadas cuidadosamente teniendo en cuenta los posibles intereses de los jóvenes, de modo que les llamara la atención en cuanto a las situaciones que se mostraban), esta actividad se planteó con el fin de socializar la opinión de los jóvenes frente a la impresión que causaron las imágenes en ellos, se indagó sobre las sensaciones y recuerdos que venían a su memoria con observar y reconocer el lugar. Esta actividad fue exitosa en la medida en que los muchachos recordaron y narraron algunas de las actividades que realizaban en esos espacios.

En la segunda etapa de elaboración del mapa de territorios, se entregó a cada joven un esquema de la zona de estudio, para que lo llenaran de forma individual marcando recorridos, colocando nombres a los espacios reconocidos, identificando lugares de gusto o disgusto, siempre explicando el porqué.

La actividad implicó una reflexión individual sobre los territorios establecidos en el sector, sin embargo todo el tiempo de conversó con los compañeros en busca de compatibilidades. La siguiente actividad se desarrolló en dos grupos, cada uno con la tarea de realizar un mapa colectivo de los espacios públicos según sus propios criterios, se socializó en los subgrupos y terminó la actividad.

Los jóvenes no fueron tan receptivos como los niños, sin embargo las actividades lograron sacar a la luz varios temas que comúnmente no se hablan con extraños, a pesar de esto de vivió un ambiente de confianza y respeto mutuo.

Producto de la aplicación del instrumento: Mapas cognitivos de recorrido individuales. Mapa colectivo de espacios públicos. Registro fotográfico.

Sistematización y Análisis

Motivación

Se realizó la misma actividad descrita anteriormente, al principio se contextualizó y después se entregaron las tarjetas de obsequio, de la actividad y las impresiones causadas en el reconocimiento de las imágenes se recogieron los comentarios más importantes.

Comentarios acerca de las tarjetas obsequiadas

- “es la plaza, me recuerda el trabajo..., nunca lo había visto así, hay gente que no sabe aprovechar esto. Por este lado abajo yo trabajo todos los días ahí cerca de Cafam, nos han dicho que los espacios deben ser recuperados y que los vendedores ambulantes se tienen que acabar o dar plata para que nos reubiquen”
- “ese sitio me acuerda a mi mamá, ella trabaja en un almacén cerca”
- “me acuerdo de mi mamá ella vive de la venta ambulante también”
- “la plazoleta para mí es un lugar de trabajo, porque ahí venden manillas y escapularios los domingos”
- “no lo reconocí pero es el parque del ocho, caí en cuenta por el murito rayado con un mensaje de la barra de millos”.....entre otros.

De las tarjetas los espacios más nombrados fueron la plaza de mercado, la iglesia, el colegio y el parque serafina, llamado por ellos “el parque del ocho” el cual según

los comentarios tiene varias acciones desde sus funciones desde sus haceres cotidianos.

Problemáticas

- “no me gusta el 20 porque hay mucha gente”
- “por la noche el parque es peligroso”

¿Qué representa la foto de la policía?

- “ellos no representa nada”
- “se lo llevan a uno sin razones”.....entre otros.

Las problemáticas sociales entre los otros grupos presentes en sus espacios, muestra especialmente la tensión existente entre la policía y sus quehaceres diarios, en su actividad escolar y para algunos en su actividad laboral. No existe confianza en las instituciones de control y en ocasiones se observa al colegio como otra más por lo cual hay prevenciones.

Imagen 26. Taller con los jóvenes



Fuente: Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio

Elaboración del mapa de territorios

En esta etapa se realizaron los mapas de recorridos individuales así como comentarios en torno a la significación y percepción de algunos lugares. De la actividad se obtuvieron los mapas individuales de recorridos, que incluyeron un cuadro de convenciones que permitía identificar cualidades de los lugares según el criterio de cada muchacho.

Para la sistematización de los mapas individuales se realizó una matriz centrada en la importancia del lugar y la diversidad de significados e intenciones preferidas por los jóvenes hacia cada uno, se diferenciaron los comentarios de las mujeres y de los hombres, bajos las mismas condiciones de sistematización.

De acuerdo a las impresiones obtenidas en la matriz de significados de los espacios públicos se destacan los lugares del parque 20 de Julio, el cual en su mayoría significa como satisfactor de necesidades de recreación, socialización, encuentro, identidad, etc., aunque debido a la presencia numerosa de muchachos se pueden presentar algunos conflictos, no tan evidentes en el cuadro.

El Parque del Ocho y el Parque Serafina III, tienen dos funciones, la de recreación y la de confrontación puesto que los jóvenes son claros al afirmar que es allí donde resuelven sus problemas en enfrentamientos cara a cara con otros jóvenes del colegio o de otros colegios. Algo muy interesante en comparación a la perspectiva de los niños es la mirada de la fotografía de este parque, desde los niños se reconoce el lugar por medio del dibujo o mural lleno de colorido, en cambio, para los jóvenes este es un elemento insignificante, ya que el elemento que permite la identificación es el graffiti que aparece en la esquina de la foto. Según se comentó el graffiti es alusivo a las barras bravas de millonarios, lo cual implica que existen grupos que ejercen territorialidad sobre éste tipo de lugares en horas específicas

La plazoleta es vista como un lugar de encuentro colectivo, con una carga simbólica muy fuerte en torno a la religiosidad que representa, se puede ver como para algunos se valora la visita en familia.

La plaza de mercado, se describe en dos sentidos, uno de conformidad y apropiación y otro de confrontación, donde existen tensiones especialmente entre los actores institucionales y los vendedores informales ubicados en cercanías.

La mayor apropiación se nota en lo relacionado a los lugares de comercio formal, como el centro comercial 20 de Julio y Carrefour, es interesante observar como para los hombres y las mujeres son espacios de distracción y paseo familiar o de amigos, especialmente el fin de semana.

5.2.4 La cartografía social en la representación de la realidad territorial en diferentes escalas

La generación de una cartografía social puede ser determinante en el éxito de las políticas de desarrollo municipal y en la rehabilitación de barrios, como a la hora de abordar actuaciones sobre el espacio público. Los mapas oficiales constituyen un instrumento de conocimiento en el que se implican relaciones de poder y dominación que reducen y ponen en un segundo plano otras experiencias, vivencias, representaciones del territorio y su devenir. En concreto, son las censuras del pensamiento cartográfico las que matizan la rigidez geométrica y la hacen tan flexible como el poder requiere, mientras que se introducen vacíos, silencios que la técnica podría saldar pero que el filtrado de orden político no permite. Es por esto que en la sociedad moderna los mapas fueron establecidos como documentos esenciales en la determinación de los derechos territoriales y de propiedad, de manera que su manipulación adquirió un carácter estratégico y las omisiones y silencios intencionados permitieron solventar los proyectos militares del estado y los intereses comerciales para el establecimiento de monopolios del mercado.

Lo cual nos remite a la posibilidad implícita de que el mapa, como representación gráfica de lo “real”, termine suplantando aquello que quiere representar y superponiendo una realidad nueva, la de los cartógrafos y los técnicos que descargan en él no sólo el conocimiento “objetivo” del espacio representado, sino también sus expectativas. Esta configuración gráfica será entonces la que determine el sentido de lo real, haciendo que el mapa se superponga al territorio y anule la posibilidad de observación. El mapa cumplirá entonces no sólo la función de familiarizar al sujeto con el entorno sino también aquella más profunda de ‘naturalizar’ el orden de las relaciones que le son permitidas con el espacio, cumpliendo una función ideológica.

Por lo tanto, la cartografía social establece la posibilidad de producción de mapas y otras representaciones del territorio que se anclan en el conocimiento local y que apelan al valor de las memorias sociales, de las experiencias y de los saberes derivados de la interacción cotidiana con el espacio representado. Esto implica una inversión de la noción de punto de vista en la que fundamentan aquellos mapas construidos desde los saberes expertos, pues aquí el territorio se representa desde dentro. La cartografía social implica como punto de partida el reconocimiento de que todos los actores sociales tienen unos saberes por compartir y aportar en los procesos de construcción social de conocimiento en torno a sus realidades socioculturales, ambientales, políticas, económicas y, por tanto, a los procesos de representación, planeación y manejo territorial en diferentes escalas (barriales, locales, regionales, sectoriales, etc.).

La cartografía social posibilita la construcción comunitaria y consensuada de los gráficos y las interpretaciones espaciales por parte de los investigadores, los habitantes de las distintas regiones y sus usuarios finales. Este proceso implica la aplicación de una metodología abierta y participativa, de diálogo y reflexión, que permita en todo momento integrar las distintas perspectivas y puntos de vista y producir un debate que informe y valide aquellos elementos que resulten finalmente integrados en el mapa. Por lo tanto, la cartografía permite una vinculación con la identidad cultural, los conocimientos y memorias de quienes habitan los espacios representados. El carácter social de esta forma de producción de conocimiento alude por lo tanto a las metodologías de la Investigación Acción Participativa desarrolladas en el trabajo de campo y a los productos que de allí se derivan, los cuales contemplan tanto las cartografías producidas por los grupos e individuos, como aquellas que resultan de su proceso de análisis, interpretación y compilación en nuevos mapas.

Teniendo en cuenta estos aspectos, ningún diseño ni planificación puede anticipar lo que será el devenir de un espacio intervenido, los ejemplos a este respecto se multiplican, siendo quizás el más emblemático el de la ciudad de Brasilia. Pero lo que ha pretendido desde siempre la planificación es justamente proponer desde un diseño lógico, racionalizado y dispuesto en función de ciertos intereses, que permita evitar los principales problemas que pueden emerger de la ocupación de un espacio determinado.

Lo contradictorio es que ésta racionalización se realice sin contar con los saberes de aquellos cuyo asentamiento en un área determinada precede la transformación propuesta o, en caso tal, de aquellos que serán trasladados allí, ya que de un proceso de asentamiento o reubicación surge siempre un entramado de fuerzas, un conjunto de tensiones propias de las relaciones de poder que se cruzan, de los intereses, anhelos, expectativas y frustraciones con los que los habitantes llegan a construir sus nuevos sentidos de lugar y es a la interpretación, comprensión y manejo de estas cuestiones a las que la cartografía social puede contribuir de manera importante con el objetivo de abordar estrategias de participación, apropiación y regeneración del espacio público que repercutan no solo en su materialización arquitectónica sino también en su implantación territorial.

5.2.5 La cartografía social en la elaboración de Presupuestos Participativos

Involucrar a los ciudadanos en este proceso de elaboración de presupuestos participativos, requiere la existencia de un mecanismo permanente de participación, en el que se encuentren adecuadamente representadas las organizaciones territoriales, sectoriales y las autoridades locales, es la *cartografía*

social la que además de gestionar el proceso participativo, se constituye como un espacio de concertación para la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo del barrio o la localidad y como herramienta para fortalecer la implementación de presupuestos participativos, como estrategia de participación ciudadana y de compromiso que actualmente tienen las administraciones municipales y departamentales.

La implementación de la cartografía social como mecanismo de participación ciudadana en la construcción del espacio público, se sustenta en el reconocimiento del carácter flexible del presupuesto participativo, frente a las realidades políticas y culturales de los diversos espacios, lo que hace que cada experiencia sea única; lo que a su vez, exige crear un espacio de diálogo permanente entre estas diversidades que permitan visibilizar las experiencias, avances, dificultades y retos, basados en la reflexión de asuntos importantes como el impacto de dichos procesos en el desarrollo local, la construcción de ciudadanía, la optimización del gasto público, la ampliación de la democracia y la renovación de la cultura política.

Olga Beatriz Gutiérrez Tobar, directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC, en el Seminario Internacional de Agendas Públicas de Participación y Presupuestos Participativos, expuso: “Según el acuerdo 257 de 2006 (reforma administrativa), la ciudad tiene la obligación de diseñar un sistema de presupuestos participativos. La comunidad podrá decidir, por ejemplo, cuales obras con participación ciudadana, procesos de formación y fortalecimiento, entre otros, deben realizarse en su comunidad”.

Además de decidir parte del presupuesto municipal, los presupuestos participativos tienen como objeto:

- Promover que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos y decisiones, para convertirse en protagonista activa de lo que ocurre en la ciudad
- Buscar, entre la comunidad, soluciones que correspondan con las necesidades y deseos reales que se tienen los habitantes.
- Reforzar la autoestima y responsabilidad de la ciudadanía, como parte importante de la política municipal.
- Crear espacios de diálogo y toma de decisiones entre la ciudadanía, los políticos y políticas y los técnicos de la administración, que permitan construir, con un sentido comunitario, una ciudad más justa e igualitaria”

5.2.5.1 Estudios de caso.

Una inversión sin apropiación ciudadana

- **Urbanización Mirador de Calazans (Medellín - Antioquia).** (1era etapa 1985 - 3ra etapa 2007)

En la ciudad de Medellín se han venido produciendo en los últimos años sucesivas reformas urbanas para la adecuación del espacio público, la infraestructura de movilidad y la adecuación de los asentamientos considerados como subnormales. Son numerosos los casos de barrios de invasión que han sido desalojados y trasladados a nuevas estructuras habitacionales, anteriormente casas de una planta y últimamente grandes bloques en altura. En la mayoría de los casos los habitantes de estos barrios habían llegado a la ciudad motivados por el desarraigo de sus territorios de origen por causa del conflicto armado o, por el empobrecimiento progresivo que afecta las áreas rurales y que provoca la búsqueda de oportunidades en la ciudad. En los últimos 15 años especialmente, la principal motivación para la llegada a Medellín fue el desplazamiento forzado por los grupos armados.

Ese complejo contexto hace que los barrios de invasión se conviertan en un espacio de refugio en el que se elaboran estrategias de gestión social de la precariedad que apelan a las voluntades y esfuerzos compartidos, así como también a ciertas formas de control y autoridad que se establecen socialmente para mantener el equilibrio entre las fuerzas que entran en conflicto. En cada uno de estos barrios terminan encontrándose sujetos provenientes de distintas regiones, cargados de memorias diversas, con una fuerte experiencia del desarraigo y que entran a mediar con los demás la construcción de su nuevo espacio social.

Es de allí de donde emerge una complejidad y especificidad cultural que caracteriza cada uno de estos nuevos asentamientos. Es posible ejemplificar este asunto con las particulares condiciones de desarrollo del conflicto armado en las distintas zonas de la ciudad.

En Medellín, dentro de las particularidades que algunos de estos asentamientos han tenido, es posible encontrar que la conformación de algunos de ellos se ha dado por parte de población afrodescendiente, mayoritariamente desarraigada de las regiones costeras del Pacífico y el Atlántico. Los casos más antiguos en la ciudad de éste tipo de invasión son los barrios Moravia, La Iguaná y Zafra,

mientras que en los últimos años se multiplicaron los casos, sobresaliendo los asentamientos en la parte alta de las comunas 8 y 9 y los de la comuna 13. En el caso de ésta última, tras el incendio del Barrio Vallejuelos a principios de este siglo y que era un asentamiento por invasión desde principios de los años 90, se procedió a la construcción de la urbanización Mirador de Calazans, compuesta por bloques en altura en los que se disponen apartamentos de aproximadamente 45m².

Las problemáticas sociales que se han derivado del asentamiento allí son diversas, encontrando testimonios múltiples en los que se añora el antiguo asentamiento de invasión, aún con sus carencias de infraestructura.

Imagen 16. Urbanización Mirador de Calazans



Fuente: EDU - Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín

El espacio público que fue diseñado (y que nunca fue terminado de construir), desconoció los más elementales criterios de adecuación a la identidad cultural de la población afrodescendiente que se traería al barrio.

Es común entonces encontrar las demandas de espacios abiertos para el baile y de canchas de baloncesto y otras instalaciones recreativas.

El diseño de los espacios interiores realizado de acuerdo con las normas convencionales de la arquitectura: cocina, comedor, baño, cuarto; desconoció también formas particulares de organización de estos espacios que no contemplan en algunos casos la separación entre padres e hijos, además de que nunca se contempló el hecho de que estas familias no sólo crecen por la llegada de nuevos hijos, sino por la acogida solidaria de sus redes parentales, lo que ha provocado un creciente hacinamiento.

No fueron dispuestos espacios para las pequeñas economías que se daban en el antiguo asentamiento, caracterizada por comercios de alimentos crudos y preparados, artículos de construcción, vestuario, bailaderos y otros más, lo cual ha provocado que éstas actividades se empiecen a ejercer en las áreas comunes, en extensiones de los apartamentos o en otras zonas que generan conflictos. La importancia de estas pequeñas economías en el mantenimiento de las familias es definitiva.

Estos son algunos ejemplos de las situaciones conflictivas que se han detectado en el barrio y que están en directa relación con la forma inconsulta en que fue realizada la construcción de la urbanización, que acogió un modelo uniforme de construcción en altura en el que serían ‘vaciados’ los habitantes del antiguo barrio de invasión, pero que desconoció sus formas particulares de apropiarse, experimentar, elaborar el espacio. Es en este sentido en que la elaboración de las cartografías sociales permitiría abrir el diseño y la planificación a la integración de los saberes previos de aquellos que serán los usuarios de los edificios y espacios públicos generados, además de que es condición de posibilidad para que se produzcan diálogos transdisciplinarios entre los distintos técnicos (arquitectos, antropólogos, psicólogos, etc) que puedan involucrarse en el proceso.

Es de la interacción equitativa entre saberes expertos, comunidades locales, agentes externos y gobiernos, de donde puede crearse la interlocución entre los mapas cartesianos y los estudios geográficos, con las cartografías que se produzcan a partir de las distintas maneras de habitar, sentir y representar, propias de los habitantes de localidades diversas. La producción de la cartografía en estas condiciones cumple la labor de complementar las historias, las geografías y los inventarios oficiales a partir del acercamiento a realidades sociales y culturales abriéndose un mayor horizonte de participación social en la construcción de políticas públicas con base territorial.

Aunque las implicaciones de esta reconsideración del saber local como un conocimiento válido deberían ser evidentes a la hora de repensar la planeación territorial, es necesario poner de relieve que sólo con la vinculación de voluntades políticas de distintas escalas -local, regional, nacional y transnacional-, es posible la generación de un escaño real de inclusión de las perspectivas comunitarias en el manejo territorial. La apertura de los técnicos a la interacción y diálogo con otros saberes, requiere de la generación de un debate público que movilice socialmente la reflexión sobre los desaciertos que ha producido la inversión de recursos en proyectos diseñados desde oficinas ajenas a las realidades locales, muchos de los cuales no sólo no funcionan sino que actúan como detonantes de conflictos sociales.

- **Rubí - comarca del Vallès Occidental (Barcelona). (1996)**

Una inversión consensuada

El modelo de los Presupuestos Participativos

En el marco de esta voluntad expresa de política de Iniciativa per Catalunya (IC), de hacer de Rubí una ciudad referente en el ámbito de la innovación democrática, la nueva alcaldes, manifestaba, al poco de su toma de posesión, la voluntad de impulsar un proceso de presupuestos participativos en la ciudad tomando el referente de la ciudad de Porto Alegre (Brasil).

El Ayuntamiento buscó el apoyo de la Universidad Autónoma de Barcelona para hacer el diseño del proceso. Un equipo de investigadores vinculados a un curso de posgrado de la facultad de ciencias políticas y sociología, gestionaron un proceso de consulta ciudadana que duró más de un año orientado a decidir, participativamente, el diseño organizativo de los futuros presupuestos participativos. En una primera fase (entre febrero y octubre de 2000), basándose en la metodología Investigación-Acción-Participativa (IAP), se persiguieron varios objetivos:

- Diagnosticar los condicionantes de la estructura social y económica del municipio
- conocer el mapa de actores y las dinámicas participativas
- evaluar el grado de asunción potencial de la población de una práctica de estas características y, finalmente, cuál sería la partida presupuestaria que se discutiría en el proceso participativo.

Para realizar este trabajo se utilizaron diversas fuentes documentales, se realizaron diversas entrevistas y grupos de discusión con técnicos, políticos y representantes de entidades, y, finalmente, se llevaron a cabo una serie de talleres donde se hizo un análisis final de las informaciones y opiniones obtenidas y se pactó un modelo organizativo general para los Presupuestos Participativos de Rubí.

Se acordó un modelo participativo basado en asambleas territoriales de participación abierta en una primera fase y consejos representativos en una segunda y tercera etapa, se pactó la regionalización de la ciudad y se definieron las etapas básicas del proceso (Asambleas Territoriales – Consejos Temáticos – Consejo de Ciudad). El modelo pactado, no obstante, dejaba abiertos algunos interrogantes básicos. En una segunda fase de investigación que abarcaría los meses de enero hasta octubre de 2001, el equipo de investigación tuvo que trabajar sobre cuatro nuevos objetivos:

- a) Determinar las bases poblacionales y geográficas de las Asambleas Territoriales, es decir, consensuar una división territorial de la ciudad, ya que esta no llegó a consensuarse en la fase anterior.
- b) Elaborar un reglamento de funcionamiento de los distintos órganos de participación, que abarcaran aspectos como la composición, los procedimientos para la elección de sus miembros, cuáles serían los Consejos Temáticos, y cómo se organizaría el Consejo de Ciudad.
- c) Realizar una prueba piloto a pequeña escala que permitiera evaluar el modelo organizativo adoptado.

De nuevo todo este trabajo se sustentó en la metodología **IAP** y contuvo por lo tanto un cierto componente participativo (grupos de discusión, entrevistas, talleres...)

El presupuesto participativo propiamente dicho ha comenzado este año (2002). De acuerdo con el modelo pactado, el presupuesto participativo de Rubí se ciñe al ámbito de las inversiones, sin ningún tipo de limitación temática, siendo el eje territorial el que estructura todo el proceso. Podemos distinguir tres fases claramente diferenciadas:

El modelo organizativo de los Presupuestos Participativos de Rubí
Fuente: Ayuntamiento de Rubí.

1ª fase: Asambleas Territoriales

El proceso se inicia con la celebración de una Asamblea Territorial por región convocada por el Ayuntamiento y presidida por la alcaldesa. En estas asambleas, de una hora y media de duración aproximadamente, se realizan varias tareas: en primer lugar, el Ayuntamiento da algunas informaciones generales sobre la estructura del presupuesto municipal y la metodología del proceso participativo; en segundo lugar, los asistentes formulan las propuestas de inversión que quieren y esas se van introduciendo en una pantalla visible para todos los asistentes; después, se realiza una votación de las propuestas formuladas y se seleccionan un máximo de 5 propuestas (cada persona emite un voto y a cada entidad le corresponden 3); por último, se eligen a los Delegados Territoriales, tantos como propuestas seleccionadas, que representaran a éstas en los respectivos Consejos Temáticos y el Consejo de Ciudad. Además se elige a un Delegado que formará parte de la Oficina Técnica del Presupuesto Participativo.

2ª fase: Consejos Temáticos

Finalizada la ronda de Asambleas Territoriales, se constituyen los Consejos Temáticos, que en principio son cuatro: sociocultural; sociosanitario; territorial-ambiental; y de desarrollo económico. Las propuestas seleccionadas en la primera fase se agrupan temáticamente y se someten a la discusión de estos Consejos, que se componen por diferentes colectivos: delegados de las AT – tantos como propuestas vayan a ser consideradas en el consejo -; un máximo de 10 representantes de entidades; técnicos municipales vinculados al tema; concejales y dos representantes del secretariado de la OTPP. La finalidad de estos consejos es estudiar de forma intensiva cada una de las propuestas, generando para cada una de ellas un Informe de Viabilidad que se realiza sobre la base de 9 criterios: viabilidad técnica, jurídica, económica, vías de financiación, nivel de cobertura social, impacto ambiental, aportación al equilibrio territorial, grado de implicación del resto de niveles de gobierno y posibilidades de temporización en fases.

Los Consejos pueden funcionar en Pleno o organizarse por grupos de trabajo. Finalmente, cada CT elige tres delegados para incorporarse al Consejo de Ciudad: 1 ciudadano, 1 técnico municipal y un concejal.

3ª fase: Consejo de Ciudad

La última fase del proceso participativo la compone el Consejo de Ciudad, formado por los 30 Delegados Territoriales – los 5 por cada elegidos en cada AT -, el resto de los Delegados Temáticos, 1 representante por cada fuerza política que haya concurrido a las últimas elecciones municipales y 1 representante por entidad de ámbito de ciudad o federación municipal de entidades. El Consejo de Ciudad recibe todas las propuestas analizadas en los Consejos Temáticos con los resúmenes de los respectivos Informes de Viabilidad. Cada participante debe evaluar el grado de satisfacción de cada una de las propuestas de 14 criterios evaluativos: necesidad básica, colectivos con necesidades especiales, impacto socio-ambiental, innovación, volumen de personas afectadas, perspectiva de ciudad, solidaridad, superación de barreras arquitectónicas, integración de territorios, movilidad, urgencia, financiación compartida, participación y elementos educativos.

Las valoraciones finales se agregan, representando las valoraciones de los Delegados Territoriales y de los Delegados Temáticos un 40% por cada grupo y un 20% (10 y 10) para los representantes políticos y sociales.

Una vez configurada la lista de prioridades, las inversiones se distribuyen entre las anuales y las plurianuales. Su cuantificación definitiva y el techo de inversión determinarán finalmente la lista de actuaciones que puedan ser asumidas por los presupuestos municipales. Finalmente, el Consejo de Ciudad elige una Comisión de Trabajo que elabora los balances de resultados y metodológicos para ser presentados y debatidos en las Asambleas Territoriales del año siguiente.

En síntesis, la apuesta metodológica de los Presupuestos Participativos de Rubí podría caracterizarse por los siguientes elementos:

a) Se trata de una metodología participativa “de proceso” que pretende reproducirse anualmente en el marco del ciclo presupuestario, con una estructura organizativa (Oficina Técnica del Presupuesto Participativo) que sienta las bases para su continuidad.

b) A pesar de no existir limitaciones temáticas, la discusión participativa se centra en el capítulo de las inversiones, excluyéndose otros capítulos del presupuesto municipal.

c) En el marco del proceso participativo, se combina la participación voluntaria y abierta en la primera fase (Asambleas Territoriales) con la participación representativa, a través de los delegados territoriales, en las dos fases subsiguientes (Consejos Temáticos y Consejo de Ciudad).

d) El proceso participativo se articula alrededor del eje territorial y no temático ni sectorial. La selección de las propuestas de inversión, por lo tanto, se realiza en el marco de las seis Asambleas Territoriales que agrupan los distintos barrios de la ciudad.

e) La formulación y la selección inicial de las propuestas de inversión se realiza en una sola asamblea de una hora y media de duración aproximadamente. Una vez formuladas las propuestas y realizada la selección inicial en el marco de esta asamblea territorial, los Consejos Temáticos y el Consejo de Ciudad no están facultados para generar nuevas propuestas.

f) El proceso participativo introduce efectivamente la discusión sobre los aspectos técnicos y financieros de cada propuesta, concretamente en la segunda y tercera fase, y por lo tanto la traducción de los resultados del proceso participativo al formato presupuestario puede ser bastante clara.

g) El modelo organizativo diseñado prevé algunos mecanismos para el seguimiento de la aplicación de los acuerdos: una comisión del Consejo de Ciudad tendrá la función de elaborar un informe de evaluación de la implementación de los acuerdos adoptados que se presentará a las Asambleas Territoriales en la siguiente edición.

Propuestas Agrupadas por Consejos Temáticos

Consejo Temático Sociocultural

- Acondicionamiento del Celler Cooperatiu y alrededores
- Sector 8 Josa, adecuación y proyecto de espacio cultural y cívico
- Creación de equipamiento cívico en la zona de la U.E. Rubí

- Construcción de zona deportiva
- Creación y/o mejora de infraestructuras deportivas

De acuerdo a la experiencia observada en los procesos participativos de desarrollo territorial, la representatividad se presenta como un requisito indispensable para su institucionalización y el seguimiento de los planes participativos, si ésta no se asegura, no existirán mecanismos para la sostenibilidad de los proyectos, “se considera que durante el desarrollo de los talleres de diagnóstico territorial y sectorial, en los cuales han participado los representantes ciudadanos y las autoridades locales, se van generando condiciones para la elección de los integrantes de esta estructura participativa a partir del conocimiento y la confianza entre ellos, de manera de que se vayan reconociendo las capacidades de liderazgo y de compromiso de cada persona”⁸⁷. Como se puede apreciar en la experiencia de presupuestos participativos de Rubí, la aplicación de una metodología de Investigación Participativa es la que garantiza la participación ciudadana y el reconocimiento de las acciones prioritarias a las cuales los habitantes de la ciudad dan un valor específico según sus expectativas en el marco del desarrollo de su propio territorio.

En este proceso se han desarrollado varios talleres por ejes temáticos diferenciados, que como ya se expuso en la metodología de planeación estratégica participativa, requiere de una participación constante para cumplir con los metas establecidas, teniendo como resultado un diagnóstico que permite definir unos objetivos específicos y la fijación de premisas estratégicas para la inversión del presupuesto según el valor asignado que le dan los habitantes a los componentes de cada escenario del territorio.

Por lo anterior, se puede dar razón de la pertinencia de la elaboración de la cartografía social como una metodología de trabajo en grupo que permite la realización de diagnósticos participativos como resultado del reconocimiento del territorio a través de distintos mecanismos como la observación, conversatorios comunitarios, acercamientos a realidades específicas, visitas de campo, entrevistas, revisión de documentos y otras ayudas que permiten un conocimiento más preciso acerca del lugar, las relaciones y las condiciones de vida de quienes habitan, frecuentan, trabajan y conocen la región, las cuales se plasman en el mapa del territorio objeto de estudio para la inversión del presupuesto.

⁸⁷ Research Triangle Institute (RTI International); Planeación Estratégica Participativa, Herramienta Para Estimular Procesos De Participación Ciudadana En El Ámbito Municipal. Programa de Gobiernos Locales de USAID. El Salvador. Abril 2002

La vinculación de los ciudadanos en un ejercicio que hasta el momento es ajeno, como el diseño del espacio público y el reconocimiento del “saber” basado en la experiencia de la cotidianidad en estos espacios, abre la posibilidad de una espacialidad construida desde abajo, que permite una apropiación del espacio a partir de las características que lo definen desde lo local, en el que se fortalecen los lazos de identidad de la comunidad en los ambientes propios de la vecindad y la cohabitación del territorio y no solo desde la perspectiva de la relación funcional de individuos.

En este sentido, la cartografía es de gran utilidad en el ordenamiento del territorio como herramienta fundamental que permite la participación en cada una de las etapas que involucra necesariamente la contribución del conocimiento sobre el mismo, de las comunidades que buscan transformar su realidad. Es una metodología absolutamente participativa, ya que se cuenta con la intervención directa de las comunidades que lo habitan y los que conocen directamente la realidad o los discursos que las sostienen.

La cartografía social como herramienta metodológica, recurre al conocimiento que todos nosotros tenemos sobre el territorio y permite una mejor apropiación del mismo a través de la observación y concientización que emerge a través de la observación del paisaje. Reichel-Dolmatoff menciona que “el paisaje es un código, un mapa, un palimpsesto, sobre cuyos diversos planos se mueven los hombres, siempre sobre caminos ya trazados por otros que les precedieron; con cada paso uno se aleja de algo, se acerca a algo, su presente, su porvenir”. El paisaje se convierte en un texto que leído e interpretado por las comunidades, a través de la reconstrucción que concede la cartografía social, permite hallar alternativas a los problemas que ellas tienen, porque son protagonistas de las mismas actividades de mapeo, y de esa manera dejan de ser objetos pasivos de las cartografías tradicionales.

CONCLUSIONES

El tratamiento de los espacios cotidianos multiplica las posibilidades de generar acciones diseminadas por la ciudad. La participación ciudadana, es un elemento político esencial para las administraciones y su eficiente gestión; ésta facilita el ejercicio de la ciudadanía, fortalece el sentido de pertenencia, genera procesos de empoderamiento y en consecuencia, incrementa la presencia y gestión activa del ciudadano sobre los asuntos públicos.

Para articular una política participativa, es necesario la implementación de una metodología con criterios técnicos teórico / prácticos, que sea efectiva como mecanismo de participación ciudadana en la planeación territorial y así mismo en la construcción del espacio público, para que las entidades públicas y los particulares participen de forma integrada, funcional y segura para conformar un paisaje urbano con calidad estética y técnica que tengan un contenido de símbolos y significados para garantizar la sostenibilidad y la apropiación de los espacios por los habitantes de la ciudad.

La cartografía social como instrumento metodológico para la realización de mapas y otras representaciones del territorio surge del conocimiento local y requiere el valor de las memorias sociales, de las experiencias y de los saberes derivados de la interacción cotidiana con el espacio que dan a conocer el sentido cultural, ideológico y emocional al mismo. La cartografía social reconoce que todos los actores sociales tienen unos saberes por compartir y aportar en los procesos de construcción social de conocimiento en torno a sus realidades socioculturales, ambientales, políticas, económicas y, por tanto, a los procesos de representación, planeación y manejo territorial en diferentes escalas (barriales, locales, regionales, sectoriales, sociales, etc.) y según Montoya “debe posibilitar la construcción colaborativa y dialogante de los gráficos y las interpretaciones espaciales por parte de los investigadores, los habitantes de las distintas regiones y sus usuarios finales. Este proceso implica la aplicación de una metodología abierta y participativa, dialogante y reflexiva, que permita en todo momento integrar las distintas perspectivas y puntos de vista y producir un debate que informe y valide aquellos elementos que resulten finalmente integrados en el mapa”.

Por lo tanto este trabajo de investigación reconoce que la cartografía social en la construcción del espacio público permite una relación con la identidad cultural, los conocimientos y memorias de quienes habitan este espacio socialmente

construido, culturalmente significado y en proceso permanente de transformación; permitiendo así mismo que su implementación sea un mecanismo de participación para lo que hoy le apuestan las administraciones distritales y municipales en la planeación participativa del desarrollo local y en el diseño e implementación de Presupuestos Participativos.

El resultado esperado del presente trabajo de investigación es el aporte de un proceso metodológico basado en la cartografía social como instrumento para la construcción de conocimiento desde la participación y el compromiso social para la planeación participativa y construcción del espacio público a través de una planificación participativa descentralizada y democrática en donde se da importancia a la participación de todos los actores locales.

BIBLIOGRAFÍA

ADAME Miguel Angel. Hacia una socioantropología de la vida cotidiana y su crítica. Revista Casa del Tiempo. Mayo de 2005; pág. 65

ARGUMEDO, Alcira. Los silencios y las voces en América Latina. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional. 1996; pág. 313

ARPINI ,Adriana. Espacio Público, Conflictividad Y Participación. Reflexiones Desde América Latina. Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, Mendoza, 2005.

ARROYO, Julio. Del Espacio Público a lo Público en La Ciudad Escindida. Desplazamientos epistemológicos y conflictos arquitectónicos. Revista: Arquitectura de las ciudades. No. 42. Abril de 2006.

CARRERA, Alberto. Espacio Público y Participación Ciudadana en el Contexto de la Gestión del Desarrollo Urbano. El caso del Cerro de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México. Publicado en la Revista Razón y Palabra. Febrero - Marzo. 2007

BADENES, Daniel. Comunicación y Ciudad: Líneas De Investigación y Encuentros Con La Historia Cultural Urbana. Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

CARRERA, Alberto. Espacio Público y Participación Ciudadana en el Contexto de la Gestión del Desarrollo Urbano. El caso del Cerro de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México. Revista: Razón y Palabra. No.55. Febrero - Marzo. 1997

CEBALLOS, Olga Lucía. La Evolución del Planeamiento Urbano en la configuración del espacio público del área periférica de Bogotá. Revista Bitácora Urbano Territorial. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. 2005

CÓRDOVA, Fernando; DÍAZ, Verónica. Participación ciudadana y espacio público, análisis del marco legal de la gestión urbana. El caso del Malecón, Puerto Vallarta. Publicado en: Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Número Especial Primer Coloquio Internacional: Ciudades del Turismo. Vol 1. No.1. Septiembre 01. 2008

CUNILL, Nuria. Repensando lo público a través de la sociedad. Ed: CLAD-Editorial Nueva Sociedad. Venezuela. 1997. pág. 144.

DAMMERT, Lucía. Jordi Borja. La ciudad conquistada. Revista: EURE (Santiago). Ed: Alianza. sep. 2004, vol.30, no.90. P 126

ESPINOSA, Juan Carlos. La participación como Génesis del Espacio Público. SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social. Ecos del Desarrollo Urbano. Agosto 20. 2008.

GARCIA BATIZ, María Luisa. La incorporación gradual de la participación ciudadana en el proceso de planeación. Revista: Carta económica regional. Julio de 2000.

GARCÍA MORENO, Beatriz. La imagen de la ciudad en las artes y en los medios. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000. 573 pág.: il.

GÓMEZ AGUILERA, Fernando. ARTE, CIUDADANÍA Y ESPACIO PÚBLICO. Revista: w@terfront. No.5. Universidad de Barcelona. Marzo. 2004

L. Iñiguez, E.Pol. Cognición, Representación Y Apropiación Del Espacio. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona. Monografies Psico/Socio/Ambientals. nº 9. 1996.

MAFFESOLI, Michel. El tiempo de las tribus. Barcelona, Icaria. 1988. pág. 284.

MARTIN, L., MARCH, L. y ECHENIQUE, M. La estructura del espacio urbano. Colección ciencia urbanística. Barcelona: Gustavo Gili, 1975. v.16. pág. 377.

MARTÍNEZ, Carlos. Fundación de Santafé, reseña urbanística sobre la fundación de Santafé en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1973. pág. 107: il.

MINA PAZ, Jaime. Participación ciudadana en Colombia. Revista aportes andinos. No.14. Julio 2005.

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Acompañamiento Social aplicado a los Mecanismos de Recuperación y Sostenibilidad del Espacio Público y a la legalización de Asentamientos Precarios de origen ilegal. Serie Espacio Público. No. 7. Bogotá: Nuevas ediciones Ltda. 2005. 56 p.

MONTENEGRO, Fernando. Ciudades dentro de la Ciudad. Los Sectores Tradicionales y su Valoración en el Contexto Urbano Contemporáneo. En: Revista Escala 154. Bogotá: Escala. 1991

MORA PAEZ, Héctor, JARAMILLO, Carlos. Aproximación a la Construcción de Cartografía Social a Través de la Geomática. En: Informática No. 11. Noviembre de 2003.

MORRIS, A.E.J. Historia de la Forma Urbana. 5 ed. sl. Barcelona: Gustavo Gili. 1995.

NIÑO MENDIETA, Angela. SOLER OSUNA, Diana. Vida Cotidiana y Significados de los Espacios Públicos en el 20 de Julio. Universidad nacional, Facultad de Ciencias Humanas. Trabajo de Grado. Bogotá. 2005

PAGLIAI, César A. Isaac Joseph (1988) El Transeúnte y el Espacio Urbano. EURE (Santiago), set. 2000, vol.26, no.78, págs.137-139.

PÉRGOLIS VALSECHI, Juan Carlos. La Plaza. El Centro de la Ciudad. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. Universidad Nacional de Colombia, 2002, pág. 223.: il.

PINEDA, Roberto. UNIANDES. Depto. de Antropología. Serie: Aprender a investigar: Módulo 2: La Investigación. pág. 58

Research Triangle Institute (RTI International); Planeación Estratégica Participativa, Herramienta Para Estimular Procesos De Participación Ciudadana En El Ámbito Municipal. Programa de Gobiernos Locales de USAID. El Salvador. Abril 2002

SALDARRIAGA, Alberto. Bogotá Siglo XX Urbanismo, Arquitectura y Vida Urbana. Bogotá. DAPD. 2000, pág. 277

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Consolidación del Sistema Distrital de Planeación. La Participación en el Ordenamiento Territorial del Distrito Capital: Planes Maestros, Plan Zonal del Centro y UPZs. Bogotá. 2006.

VIVIESCAS M., Fernando. Espacio público Imagenación y Planeación Urbana. SERIE CIUDAD Y HABITAT No. 4. 1997.

YORY GARCIA, Carlos Mario. Espacio público y formación de ciudadanía. Desafíos y propuestas para la construcción de un proyecto concertado de ciudadanía a partir de la apropiación responsable del espacio público. Ed: Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Noviembre de 2007, pág. 163.

WEBGRAFÍA

CARTOGRAFÍAS. (En línea) (Consultado Enero 04 – 2009) Disponible en Internet: <http://areaciega.net/index.php/plain/cartografias/cartac/elpoderdelacartografiasocia>
I. Abril de 2006

FERNANDEZ, Farid. Importancia De La Ley 388/97 en el Ordenamiento Territorial. (en línea) (consultado Enero 15 - 2009) Disponible en: [encuradoresurbanos.com/descargas/TITULARES/IMPORTANCIA DE LA LEY 388 de 1997.doc](http://encuradoresurbanos.com/descargas/TITULARES/IMPORTANCIA_DE_LA_LEY_388_de_1997.doc)

GARCÍA BARÓN, Catalina. Barrios del mundo. Historias Urbanas. (en línea) (consultado Diciembre 26 - 2009). Disponible en: www.quartiersdumonde.org/imgs/c_28_09_1138633798nn.pdf

QUIROGA, Natalia. Participación Ciudadana y Desarrollo Local. (En línea) (Consultado Enero 19 – 2009) Disponible en Internet: <http://www.viva.org.co/herramientas/Herra097.pdf>

ROJAS, José Raúl. Investigación Acción Participativa. (En línea) (Consultado Enero 20 – 2009) Disponible en Internet: <http://www.amauta-international.com/iap.html>.